

Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNICA

**Tesis monográfica para optar al título de
Licenciatura en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional**

*Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua: Análisis de sectores prioritarios de inversión,
adaptación de comerciantes locales e incidencia en la economía nacional.*

Línea de investigación: Relaciones internacionales y comportamiento humano

Línea específica de investigación: Integración social y económica

AUTOR(ES)

Rizo-Silva, Amalia Ivania

Sequeira-Artiles, Yennifer Karely

Managua, Nicaragua

2025

Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

UNICA

Tesis monográfica para optar al título de Licenciatura en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional

*Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua: Análisis de sectores prioritarios de inversión,
adaptación de comerciantes locales e incidencia en la economía nacional.*

Línea de investigación: Relaciones internacionales y comportamiento humano;
Sublínea de investigación: Integración social y económica

AUTOR(ES)

Rizo-Silva, Amalia Ivania
Sequeira-Artiles, Yennifer Karely

TUTOR CIENTÍFICO Y METODOLÓGICO

Rodríguez-Loáisiga, Kevin Alexander
Economista, Director de investigación
orcid.org/0000-0001-6322-6494

Molina-Chávez, Sharon Denise
Internacionalista, Docente-Investigadora
ORCID: 0000-0003-3237-7366

Managua, Nicaragua

2025

CARTA AVAL TUTOR

Por medio de la presente, y en mi calidad de tutor científico y metodológico, certifico que el trabajo de investigación titulado:

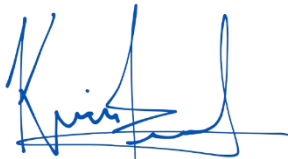
Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua: Análisis de sectores prioritarios de inversión, adaptación de comerciantes locales e incidencia en la economía nacional.

Realizado por Amalia Ivania Rizo Silva, y Yennifer Karely Sequeira Artiles, cumple con las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, y constituye su tesis monográfica para optar al título de Licenciatura en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional.

Y para que así conste, en cumplimiento con la normativa vigente, autorizo a las egresadas, reproducir el documento para su entrega oficial a la facultad correspondiente, para que pueda ser tramitada su lectura y defensa pública.

Managua, Nicaragua, 05 de diciembre de 2025.

Atentamente,



MSc. Kevin Alexander Rodríguez Loáisiga
Economista, Director de Investigación
krodriguez20@unica.edu.ni

**UNIVERSIDAD CATÓLICA "REDEMPTORIS MATER"
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**



APROBACION DE TEMA Y TUTOR PARA TRABAJO MONOGRAFICO

Br. Amalia Ivania Rizo Silva (20180518)
Br. Yennifer Karely Sequeira Artiles (20150041)
Sus manos

Estimadas Estudiantes:

Por medio de la presente se le comunica, que con base en el Reglamento de Culminación de Estudios de la Universidad (Titulo III capitulo 1), la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales le autoriza la realización de Monografía con el tema:

Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua: Análisis de sectores prioritarios de inversión, adaptación de comerciantes locales e incidencia en la economía nacional.

Se le asigna como tutor al: **Lic. Sharon Denise Molina Chávez.**

Se establece además lo siguiente:



Queda entendido que tanto usted como el tutor adquieren el compromiso de cumplir con la calendarización que se establezca para la entrega del trabajo.

El tutor tiene la potestad para determinar los criterios a seguir y alcances del estudio, los que deberán ser cumplidos por los tutoriados.

En general, deberá ajustarse a todo lo que establece el Capítulo IV del Reglamento Culminación de Estudios.

Dado en la ciudad de Managua, a los treces días del mes de diciembre de 2025.


Lic. Yadira Rodríguez Muñoz
Secretaria Académica de F.C.S.



Msc. Zulema Suárez Rayo
Decana
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales


cc. Archivo.

Dedicatoria

Primeramente, dedicamos este logro a Dios, por habernos dado la fortaleza y la sabiduría necesarias para llegar hasta aquí. Gracias por iluminar nuestro camino en cada momento de dificultad, por darnos fuerzas cuando creíamos no tenerlas y por poner en nuestra vida a las personas correctas para cumplir este propósito. A Dios, entregamos con gratitud este logro, porque sin tu guía nada habría sido posible.

Con todo nuestro amor y admiración, dedicamos esta tesis a nuestros padres, quienes, con su apoyo incondicional, sus consejos y su amor constante nos impulsaron a seguir adelante aun cuando el camino se volvía difícil. Gracias por que creyeron en nosotras, por sus sacrificios y por ser el pilar más fuerte en nuestra vida. Cada página de este trabajo representa el fruto de su esfuerzo y la recompensa a todo lo que nos han enseñado con amor, paciencia y dedicación.

Agradecimiento

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mis docentes Kevin Rodríguez y Sharon Molina, por su apoyo, paciencia y guía durante el desarrollo de esta tesis. Su acompañamiento, sus observaciones fueron fundamentales para poder culminar nuestros estudios académicos con éxito. Gracias por compartir su conocimiento y por motivarnos a dar siempre lo mejor de nosotros.

Extiendo también mi agradecimiento a todos los demás docentes que, a lo largo de mi formación académica, nos brindaron sus consejos, conocimientos y experiencias que contribuyeron significativamente a nuestro crecimiento profesional. Cada enseñanza recibida ha dejado una huella positiva en nuestras vidas y en el proceso de este logro.

Finalmente, agradezco a todas las personas que de alguna manera formaron parte de este proceso, ya sea con un consejo, un gesto de apoyo o una palabra de ánimo. Gracias por acompañarme en este camino lleno de aprendizajes, desafíos y satisfacciones. Este triunfo también les pertenece.

Resumen

La investigación analizó los efectos iniciales del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre China y Nicaragua en la dinámica comercial nacional, con especial énfasis en la adaptación de los comerciantes nicaragüenses ante la presencia de negocios de origen chino. El estudio examinó cómo este proceso de apertura económica reconfiguró la competencia local, los patrones de consumo y las oportunidades de desarrollo productivo. Se plantearon como objetivos evaluar la percepción del TLC, identificar los sectores más dinámicos de inversión china y comprender las estrategias de respuesta adoptadas por los comerciantes nacionales. Se desarrolló un estudio cualitativo, sustentado en entrevistas semiestructuradas aplicadas a comerciantes nicaragüenses y en entrevistas en profundidad con especialistas con experiencia en comercio internacional y economía. La recolección de datos incluyó visitas de campo, transcripción textual y análisis asistido mediante modelos de lenguaje y herramientas digitales. La triangulación permitió contrastar perspectivas y fortalecer la validez de los hallazgos. Los resultados mostraron que el TLC generó oportunidades comerciales, pero también incrementó la presión competitiva sobre los negocios locales. Los comerciantes respondieron mediante ajustes de precios, digitalización, diferenciación de productos y búsqueda de nuevos proveedores. Las conclusiones destacan la necesidad de políticas públicas orientadas a la innovación productiva, la formación de talento, la facilitación del comercio y el fortalecimiento empresarial. El estudio recomienda monitorear la evolución del tratado, promover investigaciones futuras y divulgar los hallazgos para transformar percepciones y apoyar la toma de decisiones.

Palabras claves: Tratado de Libre Comercio China; competitividad comercial; inversión extranjera; adaptación empresarial; mercado nicaragüense; comercio internacional.

Abstract

The research analyzed the initial effects of the Free Trade Agreement (FTA) between China and Nicaragua on national trade dynamics, with a special emphasis on the adaptation of Nicaraguan traders to the presence of Chinese businesses. The study examined how this process of economic opening reconfigured local competition, consumption patterns, and opportunities for productive development. The objectives were to evaluate perceptions of the FTA, identify the most dynamic sectors of Chinese investment, and understand the response strategies adopted by domestic traders. A qualitative study was conducted, based on semi-structured interviews with Nicaraguan traders and in-depth interviews with specialists with experience in international trade and economics. Data collection included field visits, verbatim transcription, and analysis assisted by language models and digital tools. Triangulation allowed for contrasting perspectives and strengthening the validity of the findings. The results showed that the FTA generated commercial opportunities but also increased competitive pressure on local businesses. Merchants responded by adjusting prices, digitizing, differentiating products, and seeking new suppliers. The conclusions highlight the need for public policies aimed at productive innovation, talent development, trade facilitation, and business strengthening. The study recommends monitoring the evolution of the treaty, promoting future research, and disseminating findings to transform perceptions and support decision-making.

Keywords: China Free Trade Agreement; trade competitiveness; foreign investment; business adaptation; Nicaraguan market; international trade.

Índice de contenido

1.	Introducción	10
2.	Antecedentes	12
3.	Contexto del problema.....	20
4.	Pregunta de investigación	21
5.	Objetivos	22
5.1	Objetivo general	22
5.2	Objetivos específicos	22
6.	Justificación	23
7.	Limitaciones de la investigación	28
8.	Marco teórico.....	30
8.1	Marco referencial.....	30
8.1.1.	Análisis de acuerdos comerciales de China con Centroamérica	30
8.1.2.	Rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua	40
8.1.3.	Estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses.....	50
8.2	Marco conceptual	60
9.	Marco metodológico	64
9.1	Enfoque cualitativo y su justificación	64
9.2	Definición operativa de categorías de análisis	66
9.3	Población y muestra teórica.....	68
9.4	Métodos y técnicas de recolección de datos	72
9.5	Validez y confiabilidad y triangulación de los instrumentos.....	74
9.6	Procedimientos para el procesamiento y análisis de información	75
9.7	Consideraciones éticas.....	76
10.	Resultados y discusión.....	78
10.1.	Valoraciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre China y Nicaragua.....	78

10.2.	Actividad económica e inversiones de capital chino	84
10.3.	Adaptación de comerciantes nicaragüenses ante la dinámica comercial	91
11.	Conclusiones.....	102
12.	Recomendaciones	104
13.	Referencias	107
14.	Anexos	111
	Anexo 1. Entrevista a Comerciantes Chinos en Nicaragua	111
	Anexo 2. Entrevista a Comerciantes Nicaragüenses	112
	Anexo 3. Entrevista a Economistas o Especialistas	113

Índice de tablas

Tabla 1. Lecciones del TLC China–Costa Rica aplicables al contexto de Nicaragua	35
Tabla 2. Definición operativa de categorías de análisis para los objetivos específicos	66
Tabla 3. Caracterización de comerciantes chinos entrevistados	69
Tabla 4. Caracterización de comerciantes nicaragüenses entrevistados	70
Tabla 5. Caracterización de especialistas entrevistados	71
Tabla 6. Indicadores utilizados en los instrumentos de recolección de datos	73

1. Introducción

El fortalecimiento de las relaciones económicas internacionales constituye uno de los ejes estratégicos de los países en desarrollo para ampliar sus oportunidades de crecimiento, diversificar mercados y atraer inversión extranjera directa. En este marco global, el ascenso de la República Popular China como potencia comercial y tecnológica ha reconfigurado el mapa económico mundial, convirtiéndola en un socio estratégico para economías emergentes. Nicaragua no ha sido la excepción. Tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 2021 y la posterior firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) China–Nicaragua en 2023, el país ha iniciado un proceso acelerado de apertura comercial y recepción de capital extranjero que está transformando su estructura productiva y su dinámica comercial interna.

El TLC con China marca un hito en la política de inserción internacional del país al abrir el acceso al segundo mercado más grande del mundo e incorporar disciplinas modernas como la economía digital, la propiedad intelectual, la cooperación técnica y la sostenibilidad ambiental. No obstante, la apertura también ha generado un fenómeno interno de alto impacto: la proliferación de comercios chinos en el mercado nicaragüense, especialmente en el sector de variedades, electrodomésticos y artículos del hogar. Estos establecimientos, caracterizados por sus precios competitivos y su capacidad de abastecimiento masivo, han reconfigurado los patrones de consumo y han intensificado la competencia para los comerciantes locales.

Aunque la presencia de capital chino promete oportunidades, mayor disponibilidad de bienes, dinamización comercial y potencial de inversión, también plantea desafíos significativos para la economía nacional. La expansión acelerada de negocios de origen extranjero podría debilitar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), profundizar la dependencia de productos importados y desplazar actividades comerciales históricas. Al mismo tiempo, experiencias internacionales como las de Costa Rica, Chile y Perú demuestran que los acuerdos con China pueden convertirse en motores de desarrollo si se acompañan de políticas de innovación, fortalecimiento empresarial y estrategias productivas orientadas al valor agregado.

En este escenario, la investigación adquiere especial relevancia al analizar, desde un enfoque comparativo y empírico, cómo la implementación del TLC está incidiendo en la economía nicaragüense, cuáles son los sectores prioritarios de inversión china y de qué manera los comerciantes nacionales están respondiendo a la nueva configuración comercial. Al integrar las percepciones de comerciantes locales, especialistas económicos y análisis documentales, el estudio ofrece una visión integral que permite identificar riesgos, oportunidades y rutas estratégicas de inserción competitiva.

Asimismo, la investigación busca aportar evidencia que oriente la formulación de políticas públicas y empresariales. La adaptación de los comerciantes nicaragüenses, la necesidad de innovación empresarial y el papel del Estado en la modernización productiva se colocan en el centro del debate sobre la competitividad nacional. En un contexto donde la apertura comercial puede profundizar desigualdades si no se gestiona con enfoque estratégico, comprender la dinámica actual resulta indispensable para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible.

El documento se estructura en una secuencia lógica, partiendo de antecedentes sobre la evolución de la política comercial china, su inserción en América Latina y el recorrido histórico de la relación China–Nicaragua. Posteriormente se aborda el contexto del problema, la pregunta de investigación y objetivos que guían el propósito analítico del estudio. La justificación fundamenta la relevancia económica, social y académica del tema, mientras que las limitaciones reconocen los alcances metodológicos.

El marco teórico integra la literatura sobre tratados comerciales, inversión extranjera y competitividad empresarial. El marco metodológico explica el enfoque cualitativo, las categorías de análisis, los instrumentos utilizados y el proceso de triangulación. Posteriormente, el capítulo de resultados y discusión desarrolla los hallazgos vinculados a la valoración del TLC, la actividad económica del capital chino y las estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses. En la última parte, se presentan las conclusiones y recomendaciones orientadas a fortalecer la competitividad nacional y potenciar los beneficios del acuerdo comercial desde una perspectiva sostenible y de largo plazo.

2. Antecedentes

Antecedentes internacionales

El ascenso de la República Popular China como potencia económica global constituye uno de los procesos más significativos en la reconfiguración del orden económico internacional contemporáneo. Desde la década de 1980, la apertura gradual de su economía y su inserción activa en la globalización comercial y financiera han permitido a China posicionarse junto a Estados Unidos como una de las principales economías del mundo.

Tal como expone Rojo (2021), el modelo chino de desarrollo ha combinado una estrategia de crecimiento orientado a la exportación con una creciente apuesta por la autonomía tecnológica y el fortalecimiento del consumo interno, buscando transitar desde una economía manufacturera hacia una de innovación y alto valor agregado. Este proceso, sin embargo, enfrenta límites derivados de las tensiones geopolíticas, particularmente la estrategia de contención impulsada por Estados Unidos, lo que ha llevado a Pekín a diversificar sus vínculos internacionales mediante acuerdos económicos, tecnológicos y comerciales con regiones emergentes como América Latina.

En este contexto, China ha desplegado una política económica exterior caracterizada por la creación de alianzas estratégicas con países en desarrollo, fomentando el intercambio comercial, la inversión en infraestructura y la cooperación tecnológica. Este patrón de inserción internacional, analizado por Rojo (2021), se traduce en la búsqueda de socios estratégicos que faciliten la expansión de las cadenas globales de valor y el acceso a recursos naturales esenciales. América Latina se ha convertido así en un espacio de interés prioritario, donde Beijing promueve acuerdos bilaterales que fortalezcan su presencia económica y política en la región.

En el marco de esa estrategia global, los tratados de libre comercio firmados con países latinoamericanos, como los establecidos con Chile (2006), Perú (2010) y Costa Rica (2011), representan hitos que han permitido a China consolidar su influencia en el hemisferio occidental. De hecho, tales acuerdos han favorecido un incremento sustancial en las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa hacia sectores estratégicos, evidenciando la eficacia de

su política de expansión comercial y tecnológica (Ministerio de Comercio de China [MOFCOM], 2024; COMEX Costa Rica, 2024).

Para países como Nicaragua, esta trayectoria internacional de China ofrece un precedente relevante: el establecimiento del TLC China–Nicaragua en 2023 se inserta en la misma lógica de cooperación Sur-Sur y de diversificación de mercados. La apertura de nuevas rutas de inversión y comercio no solo amplía el espectro de exportaciones nicaragüenses hacia el mercado asiático, sino que también plantea desafíos en la adaptación de los sectores productivos locales ante la creciente competitividad y el ingreso de capitales chinos en diversos rubros de la economía nacional.

En consonancia con el papel protagónico que China ha adquirido en la economía global, su política de comercio exterior ha evolucionado hacia un modelo que combina la expansión económica con el compromiso progresivo hacia el desarrollo sostenible. Según Li y Urdáñez (2023), el proceso de apertura iniciado con las reformas económicas de finales de los años setenta consolidó a China como un actor central en la globalización, promoviendo la cooperación económica y comercial con diversos países y regiones del mundo. Sin embargo, esta apertura también ha implicado un creciente reconocimiento de los desafíos ambientales asociados al comercio internacional, lo que ha llevado al gobierno chino a integrar en su agenda los principios de sostenibilidad, eficiencia energética y responsabilidad ambiental.

De acuerdo con el estudio, el desarrollo del sector de comercio exterior chino no solo ha sido un vehículo de crecimiento económico, sino también una herramienta de política exterior orientada a fortalecer los vínculos multilaterales bajo un enfoque de sostenibilidad (Li & Urdáñez, 2023). Esto se traduce en iniciativas como la promoción de tecnologías limpias, la cooperación en infraestructura verde y la búsqueda de equilibrio entre expansión comercial y protección ambiental.

Dicho enfoque ha contribuido a que la diplomacia comercial de China se proyecte internacionalmente con un componente de legitimidad basado en el cumplimiento de metas ambientales globales y en la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para países en desarrollo, este cambio de paradigma implica una oportunidad estratégica. La evolución del comercio exterior chino abre la posibilidad de que acuerdos como el Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua incorporen dimensiones vinculadas no solo al intercambio de bienes y servicios, sino también a la transferencia tecnológica y la cooperación para un crecimiento económico responsable.

En ese sentido, el fortalecimiento de la relación bilateral entre China y Nicaragua puede situarse dentro de una nueva fase de la globalización, donde el comercio se concibe como un medio para impulsar la sostenibilidad, la innovación y la modernización productiva (MOFCOM, 2024; *La Gaceta*, 2023).

En complemento a la expansión comercial y al énfasis en sostenibilidad que caracterizan la inserción global de China, otro aspecto determinante de su consolidación económica ha sido la calidad institucional del Estado y su orientación estratégica hacia el cambio tecnológico. Según Acosta Soler (2021), el éxito económico chino no puede explicarse únicamente por las dinámicas del libre mercado, sino por el diseño intencional de un modelo estatal que combina la planificación central con mecanismos de apertura controlada, lo que ha permitido alcanzar metas económicas intermedias de gran impacto estructural.

El autor destaca que la política económica china se ha apoyado en reformas institucionales sostenidas, en la promoción del desarrollo tecnológico —particularmente en sectores como la industria de los semiconductores y la automotriz—, y en la internacionalización de sus empresas. Esta triple estrategia ha generado una capacidad competitiva que posiciona a China no solo como una potencia manufacturera, sino como un país con liderazgo en innovación, investigación aplicada y transferencia tecnológica (Acosta Soler, 2021).

Desde este enfoque, la experiencia china demuestra que la política económica orientada a la modernización tecnológica y la institucionalidad robusta son factores esenciales para mantener un crecimiento sostenido y diversificado. En consecuencia, los acuerdos comerciales promovidos por China, como el TLC China–Nicaragua, deben interpretarse también como instrumentos de expansión de su modelo de desarrollo tecnológico e industrial. Este tipo de

tratados no solo facilitan el intercambio de bienes, sino que promueven la difusión de prácticas productivas avanzadas, la instalación de capitales extranjeros y la cooperación técnica en sectores estratégicos.

De esta manera, el vínculo entre China y Nicaragua puede leerse como parte de un proceso más amplio de internacionalización del modelo económico chino, en el cual el Estado desempeña un rol protagónico al dirigir las inversiones y alianzas hacia áreas que potencien su capacidad tecnológica y de influencia geoeconómica (MOFCOM, 2024; Li & Urdáñez, 2023). Esta perspectiva permite comprender que la incidencia del tratado en la economía nacional nicaragüense no se limita al intercambio comercial, sino que podría extenderse hacia la transferencia de conocimientos, la modernización institucional y la transformación de las cadenas de valor locales.

Antecedentes regionales

En el plano regional, las relaciones entre China y América Latina y el Caribe (ALC) se han consolidado en las últimas dos décadas a través de mecanismos multilaterales de diálogo y cooperación que buscan redefinir los términos de la interacción entre el Sur Global y las grandes potencias económicas. Uno de los espacios más relevantes en este proceso ha sido el Foro China–CELAC (FCC), creado en 2014, cuyo propósito central ha sido institucionalizar las relaciones entre Beijing y los países latinoamericanos, promoviendo la cooperación en los ámbitos político, económico, científico, tecnológico y cultural.

Según Regueiro, Merino, Iglecias y Vommaro (2024), el FCC ha tenido un papel determinante en la configuración de una agenda de cooperación Sur-Sur, sustentada en principios de igualdad, respeto mutuo y beneficio compartido. Durante su primera década, el foro ha impulsado una expansión notable del comercio y la inversión entre China y los países de la región, consolidando a la nación asiática como un socio estratégico en el desarrollo regional.

Este proceso ha estado acompañado de una creciente participación de China en proyectos de infraestructura, innovación tecnológica y cooperación científica, áreas que resultan

directamente vinculables con la dinámica que hoy sostiene el Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua. De acuerdo con los autores, uno de los principales aportes del FCC ha sido ofrecer un marco político y diplomático que favorece la transferencia de conocimientos tecnológicos y la cooperación en innovación, elementos esenciales para que los países latinoamericanos puedan diversificar sus economías y reducir su dependencia de las exportaciones primarias (Regueiro et al., 2024).

Dicho enfoque ha permitido consolidar una visión alternativa a la tradicional hegemonía comercial occidental, otorgando mayor autonomía y capacidad de negociación a los países de la región. En este sentido, el fortalecimiento de los vínculos entre China y ALC bajo el paraguas del Foro China–CELAC crea condiciones propicias para que Nicaragua se beneficie de una inserción más estratégica dentro de las cadenas de valor impulsadas por la cooperación china.

A través del TLC, Nicaragua puede acceder a una plataforma de intercambio tecnológico, científico y comercial coherente con los principios de equidad y sostenibilidad promovidos por el FCC. Además, esta relación representa una oportunidad para potenciar sectores emergentes de la economía nacional y fomentar políticas de innovación que contribuyan a la modernización productiva, alineándose con las tendencias de desarrollo inclusivo y multipolar que caracterizan la nueva geoeconomía global (MOFCOM, 2024).

En el marco de la creciente cooperación entre China y América Latina, la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) se ha consolidado como uno de los ejes más relevantes de la proyección económica y geopolítica china en el siglo XXI. De acuerdo con Leping (2022), los países de América Latina y el Caribe (ALC) son considerados una extensión natural de la Ruta Marítima de la Seda y, por tanto, actores indispensables en el proceso de conectividad global promovido por Beijing. Esta iniciativa, concebida originalmente para fortalecer la infraestructura física y digital entre Asia, Europa y África, ha evolucionado hacia un mecanismo de cooperación integral que busca optimizar la estructura comercial y diversificar la inversión en regiones emergentes.

Leping (2022) señala que, aunque el intercambio económico entre China y ALC ha crecido de manera acelerada en las últimas décadas, persisten desequilibrios estructurales en el comercio y la inversión. Estos desequilibrios se manifiestan en la concentración de las exportaciones latinoamericanas en productos primarios y en una estructura de inversión que privilegia los sectores extractivos por encima de los manufactureros y tecnológicos. Ante esta situación, la Franja y la Ruta ofrece un marco de acción orientado a ampliar la cooperación hacia sectores de mayor valor agregado, fomentando la transferencia tecnológica, el desarrollo de la industria manufacturera y la consolidación del comercio electrónico.

Desde esta perspectiva, el acercamiento entre China y los países de la región trasciende el intercambio comercial tradicional y se orienta hacia una alianza estructural basada en el desarrollo tecnológico y la formación de capital humano. Dicho enfoque resulta especialmente relevante para Nicaragua, que mediante el Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua puede posicionarse como un socio estratégico dentro de esta red de cooperación. A través del tratado, Nicaragua tiene la oportunidad de atraer inversiones orientadas a la modernización productiva, al desarrollo de infraestructura y a la adopción de tecnologías emergentes, coherentes con los lineamientos de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

En este sentido, el TLC puede interpretarse como un paso concreto hacia la integración de Nicaragua en la arquitectura económica impulsada por China en América Latina, donde la cooperación tecnológica y la diversificación de las inversiones constituyen los pilares del nuevo paradigma de relaciones Sur-Sur. Este marco no solo amplía las oportunidades de intercambio comercial, sino que también refuerza el potencial del país para fortalecer sus capacidades productivas y tecnológicas bajo un esquema de desarrollo sostenible y equitativo (Regueiro et al., 2024; MOFCOM, 2024).

Antecedentes nacionales

Durante más de una década, Nicaragua mantuvo una estrecha relación diplomática y económica con Taiwán, basada en un Tratado de Libre Comercio (TLC) firmado en 2006 y vigente desde el 1 de enero de 2008, lo que permitió un intercambio comercial fluido y la ejecución de múltiples programas de cooperación técnica y financiera (UNCTAD, s. f.). Sin embargo, el 10 de diciembre de 2021, el gobierno nicaragüense rompió relaciones diplomáticas con Taiwán, decisión confirmada oficialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de China (Taiwán) (Ministry of Foreign Affairs [Republic of China – Taiwan], 2021)

Con esta ruptura, Nicaragua cesó de participar en el marco de cooperación bilateral con Taiwán y redirigió su política exterior hacia el reconocimiento del principio de “una sola China”, estableciendo relaciones formales con la República Popular China (RPC). La agencia *Reuters* (2023) señala que este giro diplomático marcó el inicio de una nueva etapa de cooperación económica, que se consolidó con la firma del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua el 31 de agosto de 2023, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2024.

De acuerdo con *Americas Quarterly* (2022), esta transición reflejó una estrategia geopolítica orientada a fortalecer los vínculos con una de las principales potencias comerciales del mundo, alineándose con la política de inserción internacional que el país impulsa desde el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLPDH) 2022–2026. En esta etapa, la República Popular China se convirtió en un socio prioritario para Nicaragua en materia de inversión extranjera, infraestructura y cooperación tecnológica, configurando una nueva dinámica de intercambio que busca potenciar el desarrollo económico nacional.

Así mismo, en el contexto nacional, el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano (PNLPDH) 2022-2026 establece como eje central el aprovechamiento de las relaciones internacionales para promover la inversión extranjera directa y fortalecer el crecimiento económico sostenible. Este plan, el principal instrumento de planificación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, concibe la atracción de inversiones como un

motor de desarrollo que contribuye a la generación de empleo, la diversificación productiva y la reducción de la pobreza (Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional [GRUN], 2021).

El documento oficial destaca que uno de sus lineamientos estratégicos fundamentales es “Más y mejor producción” y “Dinamizar el comercio y los mercados”, lo que implica crear condiciones que estimulen la participación del capital nacional e internacional en sectores de alto impacto social y económico. De acuerdo con el plan, esta apertura busca potenciar la infraestructura, la innovación tecnológica y la productividad agroindustrial mediante la cooperación y la inversión extranjera (GRUN, 2021).

Asimismo, el Observatorio de Planificación de la CEPAL subraya que el PNLPDH 2022-2026 promueve un modelo de desarrollo inclusivo basado en la vinculación con países aliados, la cooperación Sur-Sur y la inversión extranjera como vía para alcanzar un crecimiento sostenible y equitativo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022). En este sentido, la apertura de Nicaragua hacia nuevas alianzas estratégicas, como el Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua, puede entenderse como la materialización práctica de los objetivos económicos del Plan, orientados a integrar al país en cadenas globales de valor y fortalecer sus capacidades productivas y tecnológicas.

Por tanto, el PNLPDH no solo define el marco político para la reducción de la pobreza, sino que también orienta la estrategia nacional de atracción de inversiones internacionales, situando la cooperación económica, como la desarrollada con la República Popular China, en el núcleo del desarrollo nacional sostenible y del bienestar social (GRUN, 2021; CEPAL, 2022).

3. Contexto del problema

La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la República Popular China y la República de Nicaragua ha marcado un nuevo capítulo en las relaciones económicas del país, impulsando una mayor apertura comercial y el ingreso de capitales extranjeros. Desde su entrada en vigor, se ha observado un crecimiento acelerado de negocios de origen chino, especialmente en el sector del comercio minorista. Estos establecimientos, caracterizados por ofrecer productos a precios considerablemente bajos, han transformado de forma visible el panorama económico nacional, modificando los patrones de consumo y la estructura competitiva del mercado local.

No obstante, esta expansión también ha generado inquietud en el comercio nicaragüense, especialmente entre los pequeños y medianos empresarios que enfrentan dificultades para competir con la capacidad de importación y los bajos márgenes de ganancia de las tiendas chinas. La situación plantea un desafío estructural: la posible consolidación de un mercado dependiente de productos importados y la reducción del consumo de bienes nacionales, lo que podría afectar la productividad, el empleo y la sostenibilidad económica a largo plazo.

A pesar de los riesgos, este nuevo escenario también abre oportunidades que aún no han sido suficientemente exploradas. Experiencias de países como Costa Rica, Chile y Perú, que mantienen acuerdos comerciales consolidados con China, demuestran que los tratados de libre comercio pueden generar beneficios significativos cuando se articulan con políticas de innovación, educación técnica, infraestructura y desarrollo industrial. Estos países han logrado aprovechar la apertura comercial para diversificar sus exportaciones, fortalecer sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo sostenible y la tecnología, e incrementar la transferencia de conocimientos y capital humano calificado.

En el caso de Nicaragua, la ausencia de estudios sistemáticos que evalúen la incidencia del TLC con China impide determinar si la actual vinculación puede convertirse en un motor de desarrollo. Se requiere explorar de manera integral otras áreas potenciales de cooperación e inversión, como la infraestructura portuaria, la energía renovable, la manufactura liviana, la

tecnología digital, la agroexportación y la formación técnica profesional. Estas áreas podrían constituir ejes estratégicos para equilibrar la relación comercial y promover un crecimiento económico inclusivo, reduciendo la vulnerabilidad ante la competencia externa.

Ante este contexto, surge la necesidad de analizar los impactos económicos y sociales de la expansión de los comercios chinos en Nicaragua, evaluando tanto los desafíos como las oportunidades que ofrece el TLC. Este estudio busca generar evidencia empírica que oriente la formulación de estrategias y políticas públicas destinadas a fortalecer la competitividad del comercio nacional, fomentar la innovación productiva y promover un modelo de desarrollo sostenible alineado con los intereses del país.

4. Pregunta de investigación

¿Cuál es la incidencia del Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua en la economía nacional, considerando los sectores de inversión, la adaptación de los comerciantes locales y su comparación con otros acuerdos regionales?

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

Analizar la incidencia del Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua en la economía nacional, considerando los sectores de inversión, la adaptación de los comerciantes locales, los efectos económicos resultantes y su comparación con otros acuerdos regionales.

5.2 Objetivos específicos

- Comparar el Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua con otros acuerdos comerciales de Centroamérica para identificar diferencias en alcance y compromisos.
- Identificar los principales rubros de inversión en los que participan los capitales chinos en Nicaragua tras la entrada en vigor del TLC.
- Examinar las estrategias de adaptación implementadas por los comerciantes nicaragüenses ante la competencia de los negocios chinos.

6. Justificación

La investigación sobre la incidencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la República Popular China y la República de Nicaragua reviste una alta relevancia económica y social, debido a las transformaciones estructurales que este acuerdo ha comenzado a generar en el panorama productivo y comercial del país. Desde su entrada en vigor, el tratado ha impulsado una notable expansión de negocios de capital chino, principalmente en el comercio minorista, fenómeno que ha modificado los patrones de consumo y la dinámica competitiva del mercado local. Esta situación ha despertado tanto expectativas sobre la posibilidad de dinamizar la economía nacional como preocupaciones respecto al impacto que dicha competencia podría tener sobre los pequeños y medianos comerciantes nicaragüenses.

El tema adquiere especial importancia porque se desarrolla en un contexto donde la economía nicaragüense depende en gran medida del comercio interno, de las micro y pequeñas empresas y del empleo informal. La llegada masiva de establecimientos chinos, caracterizados por su capacidad de ofrecer productos a muy bajo costo, representa un desafío directo a la estabilidad de los comercios tradicionales, los cuales enfrentan dificultades para competir en precios, acceso a proveedores y economías de escala. De mantenerse esta tendencia sin una estrategia de acompañamiento estatal o de adaptación empresarial, podría generarse un desplazamiento progresivo de la producción nacional, con consecuencias negativas en el empleo, la recaudación fiscal y la seguridad económica de miles de familias.

No obstante, la situación también presenta oportunidades que justifican el análisis. La presencia de capitales extranjeros puede contribuir al crecimiento económico si se logra integrar de manera efectiva a los actores locales mediante encadenamientos productivos, asociaciones comerciales o transferencia tecnológica. Comprender las condiciones bajo las cuales estos beneficios podrían materializarse es esencial para orientar políticas que garanticen un comercio más justo y equitativo, capaz de fortalecer la estructura productiva del país.

La relevancia social del estudio radica, además, en que el TLC no debe evaluarse únicamente como un instrumento de apertura comercial, sino como una política de desarrollo nacional. En este sentido, analizar los efectos del tratado sobre el empleo, la competitividad y el acceso a

bienes y servicios permitirá determinar si esta nueva vinculación con China está contribuyendo efectivamente al bienestar de la población o si, por el contrario, profundiza las brechas económicas existentes. Dado que aún no existen investigaciones que validen empíricamente los beneficios o riesgos del acuerdo, el presente estudio pretende llenar ese vacío, proporcionando información objetiva y actualizada que sirva de base para la toma de decisiones en materia de comercio, inversión y desarrollo sostenible.

En cuanto al aporte analítico y comparativo para la comprensión del fenómeno, el presente estudio ofrece un aporte significativo al análisis de la dinámica económica contemporánea de Nicaragua, al situar la discusión del Tratado de Libre Comercio con la República Popular China dentro de un marco comparativo y analítico más amplio. La comparación con otros acuerdos comerciales firmados en la región centroamericana, como los tratados de libre comercio de China con Costa Rica o Chile, o los convenios de integración económica del istmo con Estados Unidos y la Unión Europea, permitirá identificar diferencias sustantivas en cuanto a sus objetivos, resultados y mecanismos de implementación. Este enfoque comparativo no solo enriquece el análisis, sino que también permite derivar lecciones útiles sobre los factores que pueden potenciar o limitar los beneficios de este tipo de acuerdos en economías emergentes y de menor escala.

Desde una perspectiva analítica, el estudio busca ir más allá de la simple descripción de la presencia de capital chino en el país. Pretende examinar los mecanismos a través de los cuales dicha presencia incide en la estructura económica nacional, considerando variables como la competencia en precios, la diversificación de la oferta, la sustitución de productos nacionales por importados y la posible generación de encadenamientos productivos. De igual manera, se analizarán los sectores de inversión más activos, con el fin de identificar cuáles podrían convertirse en áreas estratégicas para impulsar el crecimiento sostenible, y cuáles, por el contrario, podrían estar generando distorsiones o desequilibrios en el mercado interno.

El enfoque comparativo permite también examinar cómo otros países latinoamericanos han logrado convertir la apertura comercial con China en una oportunidad para el desarrollo interno, ya sea mediante la especialización en rubros con ventajas competitivas, la promoción de

inversiones en infraestructura o la modernización tecnológica de sus sectores productivos. A partir de esas experiencias, el estudio puede establecer un marco de referencia que oriente la formulación de políticas en Nicaragua, dirigidas a aprovechar las ventajas del tratado sin comprometer la estabilidad de los productores y comerciantes locales.

Asimismo, el análisis de las estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses frente a la competencia extranjera aportará evidencia empírica sobre la resiliencia empresarial y los procesos de ajuste en contextos de globalización acelerada. Explorar cómo los negocios nacionales modifican su gestión, innovan en sus modelos de venta o desarrollan alianzas estratégicas para sobrevivir en un entorno más competitivo constituye un aporte valioso tanto para la academia como para las instituciones públicas y privadas encargadas de fortalecer el tejido económico del país.

El estudio no solo pretende describir un fenómeno económico, sino comprenderlo en su complejidad; las interacciones entre los actores locales y globales, los efectos diferenciados sobre distintos sectores productivos y las posibles rutas de desarrollo que pueden surgir a partir del TLC. Esta visión analítica y comparativa permitirá elaborar recomendaciones concretas, fundamentadas en evidencia, que contribuyan a orientar la política económica nicaragüense hacia un modelo de integración más justo, competitivo y sostenible.

El presente estudio adquiere una relevancia práctica sustancial al proporcionar insumos concretos que pueden orientar la formulación de políticas públicas y estrategias institucionales para fortalecer el comercio nacional ante los efectos derivados del Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua. La evidencia empírica que surja de esta investigación permitirá a los tomadores de decisiones, tanto en el ámbito gubernamental como en el sector privado, contar con información sistematizada sobre los cambios que la apertura comercial está produciendo en la economía local, facilitando una respuesta más oportuna y planificada frente a los nuevos desafíos del entorno global.

Asimismo, la investigación permitirá analizar las estrategias de adaptación implementadas por los comerciantes nicaragüenses, lo que constituye una fuente valiosa de aprendizaje colectivo. Conocer las prácticas que han resultado efectivas —como la diversificación de

productos, el aprovechamiento del comercio electrónico, la creación de asociaciones cooperativas o la mejora de la atención al cliente, puede servir de base para generar modelos de capacitación y asistencia técnica replicables en otros contextos comerciales. De esta manera, el estudio contribuirá a fortalecer la resiliencia empresarial y a promover la cultura de la competitividad sostenible.

Desde una perspectiva de política pública, el estudio también ofrece aportes para replantear la estrategia de inserción de Nicaragua en la economía internacional, buscando equilibrar la apertura comercial con la protección y el desarrollo de la producción local. Esto incluye la posibilidad de impulsar políticas de encadenamiento productivo entre empresas nacionales y capitales extranjeros, incentivos para el uso de materias primas locales, y medidas que estimulen la formalización y modernización de los comercios tradicionales. A largo plazo, estas acciones pueden traducirse en un comercio más equilibrado, con mayor valor agregado y empleo de calidad.

Los hallazgos del estudio pueden servir de base para la planificación de estrategias de educación técnica y formación empresarial, orientadas a desarrollar capacidades de gestión, innovación y negociación en los sectores más vulnerables frente a la competencia internacional. De esta manera, la investigación no solo describe un fenómeno económico, sino que ofrece herramientas aplicables para fortalecer el ecosistema empresarial y promover un desarrollo más inclusivo, competitivo y alineado con las metas nacionales de crecimiento sostenible.

El análisis de la incidencia del Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua adquiere también una dimensión estratégica, vinculada con los objetivos de desarrollo sostenible y la necesidad de proyectar un modelo económico más equilibrado, resiliente e inclusivo. En la actualidad, el país se encuentra ante una coyuntura que, si bien presenta riesgos derivados de la competencia externa, también ofrece la oportunidad de redefinir su estructura productiva y de inserción internacional. Comprender cómo esta nueva relación comercial puede contribuir —o no— al desarrollo sostenible es fundamental para orientar las políticas nacionales hacia un crecimiento que beneficie de manera equitativa a todos los sectores de la sociedad.

El tratado con China debe ser entendido más allá de un simple acuerdo de intercambio de bienes. Representa una puerta de entrada para la cooperación en áreas estratégicas como la infraestructura, la energía renovable, la manufactura liviana, la agroindustria, la educación técnica y la transferencia tecnológica. Estas áreas, si son aprovechadas con visión de largo plazo, pueden generar un efecto multiplicador en la economía nacional, fortaleciendo las capacidades productivas, generando empleo digno y promoviendo la innovación tecnológica. Sin embargo, para que ello ocurra es necesario contar con evidencia empírica y análisis contextualizados que permitan diseñar políticas públicas coherentes con los desafíos del desarrollo nacional.

El estudio, por tanto, busca contribuir a la formulación de una agenda de desarrollo sostenible, donde la apertura comercial no se traduzca en dependencia o vulnerabilidad, sino en oportunidades para diversificar la economía y mejorar la competitividad interna. Al identificar los sectores con mayor potencial de inversión y los mecanismos de adaptación de los comerciantes locales, la investigación puede orientar decisiones estratégicas orientadas a equilibrar los beneficios de la globalización con la protección de la producción nacional. Esto incluye la promoción de encadenamientos productivos, el impulso de la innovación empresarial y el fortalecimiento de la educación técnica como pilares del desarrollo.

Además, la vinculación del estudio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) refuerza su pertinencia en el contexto global. En particular, el análisis contribuye al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y al ODS 12 (Producción y consumo responsables). Evaluar el impacto del TLC desde esta perspectiva permite comprender cómo las decisiones comerciales influyen en la sostenibilidad social y ambiental del país, y cómo la cooperación internacional puede orientarse hacia un desarrollo más humano, justo y sustentable.

7. Limitaciones de la investigación

Como en toda investigación de carácter económico y social, el estudio sobre la incidencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la República Popular China y la República de Nicaragua enfrenta una serie de limitaciones que deben ser reconocidas para contextualizar adecuadamente el alcance y la interpretación de los resultados.

Una de las principales limitaciones radica en la escasez de información pública y actualizada sobre los volúmenes reales de inversión china en Nicaragua, los flujos comerciales bilaterales y la distribución sectorial de dicha inversión. A diferencia de otros tratados de libre comercio con mayor trayectoria y seguimiento institucional, el acuerdo entre China y Nicaragua es reciente, por lo que aún no existen informes oficiales ni bases de datos consolidadas que detallen su impacto en términos cuantitativos.

Esta falta de transparencia y disponibilidad de datos impide realizar análisis estadísticos exhaustivos y obliga a recurrir a fuentes secundarias, como reportes periodísticos, documentos de organismos internacionales, notas de prensa y entrevistas a actores económicos. Si bien estas fuentes permiten aproximarse al fenómeno, no siempre garantizan la precisión y consistencia necesarias para un análisis econométrico profundo.

Otra limitante relevante es la resistencia de algunos comerciantes locales y representantes de empresas chinas a brindar información detallada o participar en entrevistas, así como la barrera del idioma con los comerciantes chinos. En muchos casos, existe desconfianza o temor a compartir datos financieros, estrategias comerciales o percepciones que puedan interpretarse negativamente. Esta situación restringe el acceso a testimonios clave y puede reducir la amplitud del estudio de campo, especialmente en lo relativo a la comparación entre comercios nicaragüenses y establecimientos de capital extranjero. Para mitigar este obstáculo, se ha previsto mantener la confidencialidad de los participantes y utilizar instrumentos de recolección de información que prioricen la protección de su identidad y de los datos sensibles.

Asimismo, se reconoce la complejidad metodológica de medir los efectos indirectos del TLC sobre la economía nacional. Variables como el cambio en los patrones de consumo, la sustitución de productos nacionales por importados o la variación en la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) dependen de múltiples factores estructurales y coyunturales, entre ellos, la inflación, las políticas fiscales, la demanda interna o los cambios tecnológicos, lo que dificulta atribuir dichos efectos de manera exclusiva al tratado comercial. Por tanto, el análisis busca establecer asociaciones plausibles más que relaciones causales determinantes, adoptando una perspectiva interpretativa sustentada en evidencia cualitativa y comparativa.

De igual manera, la investigación podría enfrentar posibles sesgos en las percepciones y testimonios de los informantes clave. Los comerciantes locales, por ejemplo, podrían expresar una visión predominantemente negativa hacia las tiendas chinas, motivada por la competencia directa y la pérdida de clientela, mientras que los consumidores podrían destacar los beneficios asociados a la reducción de precios o la diversidad de productos. Estas diferencias en las percepciones pueden influir en la interpretación de los resultados. Para contrarrestar este riesgo, se empleará la triangulación de fuentes, contrastando testimonios, documentos oficiales y observaciones directas, con el fin de garantizar una visión equilibrada y objetiva del fenómeno.

En última instancia debe considerarse que el carácter emergente del proceso de implementación del TLC limita la posibilidad de medir efectos de largo plazo. Muchos de los impactos económicos y sociales del tratado requerirán ser analizados en el futuro, conforme se consoliden los flujos de inversión y comercio bilateral. En consecuencia, los hallazgos de esta investigación deben entenderse como una primera aproximación diagnóstica, que sienta las bases para estudios posteriores más amplios y longitudinales sobre la relación económica entre Nicaragua y China.

8. Marco teórico

El marco teórico constituye el sustento científico y analítico de la presente investigación, al proporcionar las bases conceptuales y empíricas necesarias para comprender el fenómeno de estudio: la incidencia del Tratado de Libre Comercio entre la República Popular China y la República de Nicaragua en la economía nacional. A través de este apartado se busca integrar las principales teorías, enfoques y evidencias que explican la dinámica de los acuerdos comerciales, sus efectos sobre los mercados locales y las estrategias de adaptación de los actores económicos frente a los procesos de globalización e inserción internacional.

Dado el carácter reciente del tratado y la limitada producción académica específica sobre su implementación en Nicaragua, este marco se apoya en una revisión amplia de literatura económica, estudios de caso de otros países latinoamericanos y análisis comparativos de experiencias similares. En ese sentido, el marco teórico se organiza en dos acápite complementarios: el marco referencial, donde se abordan tres dimensiones de análisis vinculadas al comercio internacional, la inversión extranjera y la competitividad local, con base en diversas fuentes documentales y empíricas; y el marco conceptual, que desarrolla las definiciones y categorías clave relacionadas con el tema, tales como globalización económica, tratados de libre comercio, inversión extranjera directa, competitividad y desarrollo sostenible.

8.1 Marco referencial

8.1.1. Análisis de acuerdos comerciales de China con Centroamérica

El proceso de integración económica y comercial de los países centroamericanos con potencias extrarregionales como la República Popular China y la República de China (Taiwán) ha generado configuraciones diversas en cuanto a sus estrategias de apertura, cooperación y atracción de inversiones. En este contexto, el presente acápite realiza una revisión comparada de los principales acuerdos comerciales firmados por los países de la región, con el objetivo de identificar similitudes, diferencias y oportunidades de aprendizaje que permitan comprender la posición actual de Nicaragua frente a sus vecinos.

El análisis se centra en los países que han consolidado formalmente tratados de libre comercio o acuerdos de alcance económico con alguna de las dos naciones asiáticas, tomando como base los casos de Costa Rica, Guatemala, Belice y Nicaragua. No se incluyen en esta revisión

El Salvador y Panamá, debido a que, aunque ambos países han establecido relaciones diplomáticas con China, sus acuerdos comerciales aún se encuentran en proceso de negociación o diseño técnico y no cuentan con instrumentos oficiales en vigor que permitan su evaluación detallada.

Por otra parte, se incorporan los países que mantienen relaciones diplomáticas y comerciales activas con Taiwán, como Guatemala y Belice, los cuales representan una excepción dentro del bloque regional por haber sostenido acuerdos de cooperación y tratados comerciales en paralelo al viraje diplomático observado en el resto de Centroamérica. Estos casos permiten analizar cómo los mecanismos de vinculación con Taiwán priorizan la cooperación técnica, el acceso preferencial para sectores agrícolas y la asistencia institucional, en contraste con el enfoque de liberalización y expansión productiva promovido por los acuerdos con China.

El análisis concluye con una revisión del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua, considerado el más reciente y uno de los más amplios de la región, que marca una nueva etapa en las relaciones económicas bilaterales del país y permite contrastar su diseño, alcances y desafíos frente a los tratados previos de Costa Rica con China y de Guatemala y Belice con Taiwán. De esta manera, este acápite no solo examina los contenidos jurídicos y económicos de los acuerdos, sino que también reflexiona sobre las estrategias de inserción comercial, las oportunidades de desarrollo y los retos institucionales que enfrenta la región centroamericana ante la creciente presencia asiática en su estructura económica.

Honduras

Honduras y la República Popular China establecieron relaciones diplomáticas en marzo de 2023, y apenas unos meses después, el 4 de julio de 2023, iniciaron negociaciones formales para un Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral. Desde esa fecha, ambas naciones han completado al menos seis rondas de negociación y alcanzaron en febrero de 2024 un acuerdo de “cosecha temprana” (early harvest) que permite la eliminación selectiva de aranceles para ciertos productos hondureños, como camarones congelados, en el mercado chino (China Ministry of Commerce [MOFCOM], 2024; LatinNews, 2024). Este mecanismo anticipado muestra un diseño pragmático que puede resultar relevante para otros países de la región interesados en aprovechar la apertura comercial antes de la firma completa del tratado.

La orientación oficial del acuerdo entre Honduras y China enfatiza la diversificación de exportaciones, con especial atención al sector agroindustrial, por ejemplo, camarones, café y tabaco, así como la facilitación de inversiones y el acceso al mercado chino de bienes con ventaja relativa hondureña (Fundación Andrés Bello, 2025).

Además, la combinación del TLC con la firma de un acuerdo de cooperación valorado en aproximadamente USD 275 millones en infraestructura educativa evidencia que Honduras ha buscado articular el intercambio comercial con inversiones estratégicas (Reuters, 2024). Esta doble dimensión, regulación comercial y cooperación de inversión, constituye una referencia práctica para países que buscan maximizar los efectos de los tratados con China.

Una lección clave que se deriva del caso hondureño es el uso del “early harvest” como instrumento de avance parcial, que permite generar beneficios inmediatos para los exportadores nacionales mientras se negocian los capítulos más complejos del tratado, como los relativos a servicios, reglas de origen e inversiones. La experiencia muestra que habilitar acceso arancelario anticipado para bienes específicos puede servir como señal de compromiso y generar flujos comerciales que refuercen la gravitación del acuerdo (Bilateral Org, 2024). En segundo lugar, la estrategia de acompañar el TLC con inversiones en infraestructura y programas de cooperación externa refuerza la capacidad del país para absorber los efectos de la apertura y fortalecer sus capacidades productivas locales.

Al mismo tiempo, el caso hondureño aporta advertencias importantes para otros países. Pese a los avances formales, la materialización de los beneficios ha sido cuestionada: algunas industrias hondureñas reportan que los ingresos desde el mercado chino, incluso con tarifas reducidas, no alcanzan los niveles anteriores cuando exportaban a Taiwán, y el déficit comercial con China se ha ampliado con rapidez (Entorno Diario, 2025). Este desequilibrio y la vulnerabilidad de ciertas ramas exportadoras evidencian que no basta con firmar el tratado, sino que es fundamental contar con políticas de acompañamiento, diversificación y fortalecimiento de las cadenas de valor nacionales.

Para el caso de Nicaragua, estas experiencias ofrecen varios elementos aprovechables: estructurar desde el inicio la posibilidad de un “early harvest”; vincular las disposiciones del tratado con inversiones que refuercen la capacidad de exportación nacional; priorizar sectores

con ventaja competitiva clara y asegurar mecanismos institucionales de seguimiento. La experiencia hondureña sugiere que la mera apertura no garantiza automáticamente desarrollo, por lo que resulta imprescindible diseñar el TLC de forma que los sectores nacionales no queden subordinados únicamente a la importación o reventa de bienes, sino que se integren en procesos productivos de mayor valor.

Costa Rica

Costa Rica y la República Popular China suscribieron su Tratado de Libre Comercio (TLC) el 10 de febrero de 2010, convirtiéndose en el primer país de Centroamérica en formalizar un acuerdo de este tipo con el gigante asiático. El documento, elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), establece un marco jurídico de dieciséis capítulos que abordan temas como acceso a mercados, inversión, servicios, propiedad intelectual, cooperación, transparencia y solución de controversias. El propósito central fue diversificar las exportaciones costarricenses, ampliar el acceso a nuevos mercados y promover la atracción de inversiones bajo principios de desarrollo sostenible (Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica [COMEX], 2010).

El acuerdo introdujo una desgravación arancelaria escalonada, diferenciando productos por canastas de reducción progresiva. Más del 60 % de las exportaciones costarricenses hacia China obtuvieron libre comercio inmediato, mientras que el resto se desgravó gradualmente en períodos de cinco, diez y quince años. En las importaciones, se mantuvieron exclusiones selectivas para proteger industrias sensibles como la textil y la agrícola. Esta estructura permitió a Costa Rica beneficiarse de la apertura en sectores con ventajas comparativas, sin exponer totalmente su producción interna (COMEX, 2010).

Entre los capítulos más destacados del tratado se encuentran las reglas de origen y los procedimientos aduaneros, los cuales establecen criterios claros de certificación, verificación y cooperación técnica, con el propósito de garantizar que las preferencias arancelarias se traduzcan efectivamente en operaciones comerciales. Igualmente, los capítulos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y obstáculos técnicos al comercio (OTC) buscan asegurar que las regulaciones nacionales no se utilicen como barreras encubiertas al intercambio de bienes,

manteniendo un equilibrio entre la protección de la salud y la facilitación del comercio (COMEX, 2010).

El TLC también incorpora disposiciones sobre defensa comercial, que permiten aplicar salvaguardias bilaterales temporales ante incrementos súbitos de importaciones, y un conjunto de normas sobre inversión y servicios, con garantías de trato nacional, acceso a mercados y movilidad de personas de negocios. En materia de propiedad intelectual, se fortalecen los mecanismos de cooperación técnica y reconocimiento de derechos, especialmente en innovación y transferencia tecnológica, sin imponer restricciones excesivas que limiten el acceso a bienes esenciales.

Otro aspecto relevante del acuerdo es el capítulo de cooperación, que promueve iniciativas conjuntas en ciencia, tecnología, educación, agricultura y apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Este componente ha sido uno de los más valiosos para Costa Rica, pues ha permitido consolidar relaciones institucionales más allá del intercambio comercial, generando proyectos de cooperación técnica y programas de formación profesional orientados a la competitividad exportadora.

A lo largo de más de una década de vigencia, el TLC ha tenido efectos mixtos: por un lado, aumentó la diversificación de las exportaciones, especialmente en productos electrónicos, equipos médicos y café, y atrajo inversiones chinas en manufactura, energía y telecomunicaciones; por otro, incrementó las importaciones de bienes manufacturados, generando un déficit comercial persistente con China. Esta experiencia demuestra que los beneficios de la apertura comercial dependen del grado de preparación productiva y de la articulación entre la política comercial y la política industrial.

En ese sentido, el caso costarricense ofrece un conjunto de enseñanzas aplicables a Nicaragua, tanto desde el diseño del tratado como desde su implementación institucional. Los elementos más relevantes se sintetizan en la siguiente tabla, que complementa el análisis anterior:

Tabla 1. *Lecciones del TLC China–Costa Rica aplicables al contexto de Nicaragua*

Eje de análisis	Experiencia de Costa Rica	Implicaciones para Nicaragua
Estructura arancelaria	Desgravación gradual con exclusiones para sectores sensibles.	Adoptar un esquema de apertura progresiva que proteja temporalmente sectores estratégicos nacionales.
Facilitación comercial	Reglas de origen y procedimientos aduaneros claros, con cooperación técnica.	Fortalecer la modernización aduanera y la trazabilidad documental para aprovechar las preferencias arancelarias.
Medidas sanitarias y técnicas	Creación de comités MSF y OTC para evitar barreras no arancelarias.	Implementar comités nacionales de vigilancia y capacitación en estándares internacionales.
Defensa comercial	Inclusión de salvaguardias bilaterales y mecanismos de consulta.	Garantizar instrumentos que protejan la producción local ante importaciones masivas.
Inversión y servicios	Reglas de trato nacional y movilidad empresarial regulada.	Estimular la atracción de inversiones chinas con condiciones de transferencia tecnológica y empleo local.
Cooperación y MIPYME	Programas de innovación, formación y asistencia técnica conjunta.	Promover cooperación en educación técnica, innovación y desarrollo rural productivo.
Gobernanza y transparencia	Comisión de Libre Comercio y mecanismos de revisión periódica.	Establecer un observatorio del TLC que dé seguimiento a los impactos y permita ajustes de política.

Fuente: COMEX

El caso de Costa Rica constituye un referente fundamental para Nicaragua, no solo por la similitud estructural entre ambas economías, sino también porque demuestra la importancia de acompañar los acuerdos comerciales con políticas complementarias de innovación, cooperación e institucionalidad económica. Si Nicaragua logra articular su tratado con China bajo un enfoque de gradualismo, cooperación técnica y fortalecimiento productivo interno, podrá evitar los desequilibrios observados en otros países y transformar la apertura comercial en una oportunidad real de desarrollo sostenible.

Guatemala y Belice

En Centroamérica, dos países mantienen instrumentos comerciales vigentes con Taiwán: Guatemala, mediante un Tratado de Libre Comercio (TLC) en vigor desde 2005, y Belice, a través de un Acuerdo de Cooperación Económica (ECA/PSA) firmado y ratificado en 2020. El TLC Taiwán–Guatemala abarca comercio de bienes y servicios y contempla capítulos operativos típicos de los acuerdos “OMC-plus”, incluidos acceso a mercados con desgravación escalonada, reglas de origen, procedimientos y facilitación aduanera, medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), obstáculos técnicos al comercio (OTC), salvaguardias y un sistema institucional de administración y solución de controversias.

Este diseño buscó diversificar exportaciones guatemaltecas (agro y manufacturas) y otorgar previsibilidad regulatoria al intercambio, con instrumentos de verificación de origen y cooperación aduanera para materializar las preferencias arancelarias (SICE-OEA, 2005; WTO RTA Database, s. f.; BOFT–Taiwán, 2014).

La evidencia disponible sugiere que, tras la entrada en vigor del TLC, el comercio bilateral Guatemala–Taiwán se expandió en número de partidas y valores, con referencias de más de 7 000 ítems cubiertos y picos de intercambio que superaron los USD 200 millones anuales en la década posterior, aunque con variaciones por ciclo y precios internacionales; la cobertura arancelaria se combinó con disciplinas técnicas para reducir costos de transacción (Global Taiwan Institute, 2020). En términos operativos, el acuerdo incluye certificados de origen, reglamentaciones uniformes y comités para ventilar fricciones MSF/OTC, lo que lo convierte en un referente institucional para la región cuando se requiere proteger el acceso preferencial frente a nuevas regulaciones o cuellos de botella aduaneros (BOFT–Taiwán, 2014; SICE-OEA, 2005).

Por su parte, Belice suscribió con Taiwán un ECA/Acuerdo de Alcance Parcial que prioriza rubros agrícolas y pesqueros clave para su canasta exportable y que se complementa con cooperación financiera y técnica en sanidad animal y vegetal, normas y calidad (incluida protección al consumidor), y promoción de exportaciones e inversiones.

El acuerdo fue objeto de revisión intrarregional para compatibilizarse con los compromisos de CARICOM y su implementación doméstica ha avanzado mediante reformas arancelarias y un

Comité Administrativo que monitorea cronogramas de reducción y ampliación de cobertura, con anuncios recientes de cero arancel para ciertas partidas (DGFT–Belice, 2020; Act No. 1/2023, Belice; Taiwan Today/MOFA, 2025). En su diseño, el ECA establece principios de eliminación gradual de barreras, base arancelaria MFN y disciplina sobre barreras no arancelarias, lo que permite a Belice capturar ganancias en nichos agroalimentarios mientras fortalece capacidades institucionales (SICE-OEA, 2020; DGFT–Belice, 2020).

Vistos de manera conjunta, estos instrumentos con Taiwán muestran dos rutas complementarias para economías pequeñas y abiertas: (i) un TLC integral (caso Guatemala) que combina amplitud temática con una “plomaría” institucional robusta (origen, aduanas, MSF/OTC, defensa comercial), y (ii) un acuerdo parcial con cooperación (caso Belice) que ancla preferencias en sectores primarios estratégicos y acompaña con asistencia técnica para cumplir estándares y ampliar la oferta exportable.

Para un marco referencial regional, las lecciones centrales son; asegurar reglas de origen y procedimientos aduaneros operables, activar comités MSF/OTC para anticipar barreras regulatorias, y vincular preferencias arancelarias con programas de cooperación y upgrading productivo que fortalezcan a MIPYME y cadena agroindustrial. Estos elementos son relevantes para contrastar con acuerdos recientes en la región con la República Popular China y para valorar cómo el diseño institucional incide en la captura efectiva de beneficios comerciales (Global Taiwan Institute, 2020; WTO RTA Database, s. f.; DGFT–Belice, 2020).

Nicaragua

El Tratado de Libre Comercio entre la República Popular China y la República de Nicaragua, publicado en La Gaceta, Diario Oficial el 17 de noviembre de 2023, constituye un marco de cooperación integral que consolida el proceso de vinculación económica iniciado con el acuerdo de “cosecha temprana” de 2022. Este instrumento es uno de los más amplios suscritos por Nicaragua, estructurado en 22 capítulos y 3 anexos, con disposiciones que abarcan desde el comercio de mercancías hasta la economía digital, la propiedad intelectual, el medio ambiente y las pequeñas y medianas empresas (La Gaceta, 2023)

Desde su preámbulo, el tratado enfatiza la aspiración de ambas naciones por fortalecer la cooperación económica, promover el desarrollo sostenible, generar empleo y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Los objetivos centrales incluyen expandir y diversificar el comercio bilateral, asegurar la transparencia regulatoria, fomentar la competencia leal, incentivar la inversión y proteger adecuadamente los derechos de propiedad intelectual.

A diferencia de acuerdos anteriores firmados por Nicaragua con otros socios, este TLC incorpora un compromiso explícito con el equilibrio entre crecimiento económico, sostenibilidad ambiental y bienestar social, aspecto que refleja las prioridades de desarrollo del país y la proyección estratégica de China en América Latina.

En materia de acceso a mercados, el tratado establece una desgravación arancelaria progresiva de hasta quince años, estructurada en cinco categorías, lo que permite una apertura gradual y controlada del comercio bilateral. China eliminó de inmediato los aranceles sobre una parte significativa de los productos nicaragüenses, especialmente agrícolas, como el azúcar, el café y los mariscos, mientras que Nicaragua mantiene protección temporal para industrias sensibles, como el sector textil, metalmecánico y automotriz.

Esta arquitectura ofrece una ventana de oportunidad para reconfigurar la estructura exportadora nicaragüense, tradicionalmente concentrada en pocos mercados, y avanzar hacia una diversificación productiva orientada a bienes con valor agregado.

Uno de los capítulos de mayor relevancia para la competitividad del país es el relativo a las reglas de origen y procedimientos de implementación, que fija un valor de contenido regional del 40 % como requisito base para calificar como producto originario. Este porcentaje es coherente con los estándares de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y facilita la participación de Nicaragua en cadenas de suministro regionales. El establecimiento de un Comité de Reglas de Origen y la creación de un Sistema Electrónico de Intercambio de Datos de Origen sientan las bases para modernizar los procesos aduaneros y garantizar trazabilidad y transparencia en las exportaciones

El acuerdo también introduce capítulos novedosos para la política comercial nicaragüense, como los referidos a la economía digital y los servicios financieros, que reconocen la importancia del comercio electrónico y la innovación tecnológica. Estos componentes constituyen un avance respecto a los tratados tradicionales firmados por otros países centroamericanos con Taiwán o Estados Unidos, y abren oportunidades para fortalecer el ecosistema emprendedor digital, atraer inversiones en infraestructura tecnológica y ampliar la participación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en el comercio internacional.

Asimismo, el TLC contempla un capítulo de medio ambiente y comercio, que reafirma el compromiso con la protección de los recursos naturales y la adopción de prácticas sostenibles. Este componente resulta estratégico para Nicaragua, un país cuya economía depende en gran medida de la agricultura, la ganadería y el turismo ecológico. El alineamiento de las exportaciones con estándares ambientales internacionales no solo fortalecerá su competitividad, sino que también permitirá acceder a mercados verdes y sostenibles, cada vez más exigentes en certificaciones ambientales.

Otro elemento destacable es el capítulo sobre cooperación económica, que abre la puerta a programas bilaterales en áreas de innovación, educación técnica, transferencia tecnológica y promoción de PYMES. Esta dimensión de cooperación es coherente con las experiencias observadas en el TLC de Costa Rica con China, donde la combinación de liberalización comercial y proyectos de cooperación contribuyó a fortalecer sectores de alto valor agregado. Para Nicaragua, la implementación efectiva de esta cooperación será crucial para convertir los beneficios arancelarios en desarrollo industrial y tecnológico real, evitando la dependencia exclusiva de productos primarios.

Entre los principales beneficios esperados, destacan el acceso preferencial al segundo mayor mercado del mundo, la atracción de inversiones en manufactura, energía y tecnología, y la posibilidad de reposicionar a Nicaragua como un nodo logístico regional en la ruta comercial del Pacífico. No obstante, persisten retos importantes, como la necesidad de elevar la productividad nacional, fortalecer la capacidad institucional para administrar el tratado y

asegurar que los sectores vulnerables cuenten con políticas de transición. La experiencia costarricense demuestra que la apertura comercial sin un acompañamiento productivo puede incrementar el déficit comercial; por tanto, Nicaragua deberá desarrollar mecanismos de monitoreo continuo, salvaguardias y estrategias de innovación que potencien la competitividad local.

El Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua representa una oportunidad estratégica para diversificar la economía nacional, ampliar los mercados de exportación y fortalecer las capacidades productivas del país. Sin embargo, su éxito dependerá de la articulación entre las políticas comerciales, industriales y tecnológicas, y de la voluntad política para utilizar el acuerdo no solo como instrumento de apertura, sino como una plataforma de desarrollo integral y sostenible.

8.1.2. Rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua

El proceso de expansión de los capitales chinos en Nicaragua ha adquirido un carácter estratégico tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países en diciembre de 2021 y la posterior firma del Tratado de Libre Comercio en 2023. De acuerdo con Ellis (2024), esta relación ha generado una presencia creciente de actores económicos chinos en sectores clave de la economía nicaragüense, especialmente en infraestructura, construcción de vivienda social, transporte público, energía y cooperación tecnológica. Sin embargo, el autor advierte que esta expansión no puede analizarse únicamente desde una perspectiva económica, pues responde también a un interés geopolítico de China por consolidar su influencia en Centroamérica, región históricamente vinculada a los Estados Unidos.

Los proyectos impulsados por capitales chinos en Nicaragua se concentran principalmente en infraestructura vial y habitacional, energía eléctrica, transporte urbano y servicios tecnológicos. Ellis (2024) destaca que estas inversiones, aunque visibles y de alto impacto simbólico, aún no han producido transformaciones estructurales profundas en la economía nacional. Ejemplos de estas iniciativas incluyen la construcción y rehabilitación de carreteras, la edificación de complejos de vivienda social y la donación o financiamiento de

autobuses urbanos, todos ellos proyectos que refuerzan la imagen de cooperación bilateral, pero cuya rentabilidad económica y sostenibilidad a largo plazo continúan siendo inciertas.

Más allá de los beneficios inmediatos, el análisis de Ellis (2024) sugiere que la relación entre China y Nicaragua se desarrolla bajo un patrón de asimetría económica y política, donde los términos de cooperación favorecen principalmente a los intereses estratégicos de Pekín. Esta situación podría derivar en una dependencia económica creciente, particularmente si el país no logra diversificar su matriz productiva ni atraer inversiones en sectores de mayor valor agregado. En este sentido, el autor alerta que la influencia china, aunque impulsa obras tangibles, podría consolidar una dependencia estructural similar a la mantenida históricamente con otras potencias, afectando la soberanía económica y la autonomía en la toma de decisiones políticas.

Desde la perspectiva del presente estudio, estos hallazgos permiten comprender que los rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua se orientan principalmente a sectores de infraestructura y servicios públicos, donde el retorno social es visible, pero el retorno económico interno es limitado. Esto plantea un desafío para la economía nacional: cómo convertir los proyectos de infraestructura y cooperación en oportunidades de desarrollo industrial, tecnológico y comercial que fortalezcan la competitividad local y reduzcan la vulnerabilidad frente a actores externos. Asimismo, se evidencia la necesidad de garantizar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos con financiamiento chino, con el fin de evitar que la cooperación se traduzca en dependencia o en prácticas poco sostenibles para la gobernanza económica del país.

La presencia de capitales chinos en Nicaragua configura un escenario de oportunidades mixtas: por un lado, impulsa la modernización de la infraestructura y la expansión de servicios básicos; por otro, plantea riesgos en términos de dependencia económica, equilibrio geopolítico y autonomía institucional. Tal como plantea Ellis (2024), el reto para Nicaragua será gestionar estratégicamente esta relación, asegurando que la cooperación con China contribuya al desarrollo nacional sin comprometer su soberanía ni su capacidad para diversificar sus vínculos internacionales.

En cuanto a la inversión en sectores energéticos y de infraestructura, una de las iniciativas más relevantes en este proceso es la construcción de la planta solar más grande de Nicaragua, ubicada en Nindirí, Masaya, con una capacidad de 70 megavatios y una inversión estimada en 83 millones de dólares, financiada por China (Deutsche Welle [DW], 2024). Este proyecto, iniciado en 2024 y previsto para inaugurarse en 2026, suministrará energía eléctrica al sistema nacional de agua y saneamiento, consolidándose como un hito en la transición hacia una matriz energética más sostenible y diversificada.

La inversión en el sector energético no solo responde a una lógica de cooperación técnica, sino también a un propósito estratégico y geopolítico. De acuerdo con DW (2024), el proyecto se enmarca en la alianza consolidada entre el gobierno nicaragüense y la República Popular China tras el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 2021 y la firma del Tratado de Libre Comercio en 2023. En este contexto, la energía solar emerge como un rubro de inversión clave que fortalece la influencia económica y política de China en Nicaragua, posicionándola como un actor indispensable en la modernización de la infraestructura nacional.

El análisis de este proyecto permite observar cómo las inversiones chinas en energía renovable combinan intereses económicos, ambientales y diplomáticos. Por un lado, el proyecto contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente en materia de energía asequible y limpia (ODS 7), y mejora la capacidad del país para reducir su dependencia de combustibles fósiles. Por otro lado, refuerza los lazos políticos entre Beijing y Managua, al proyectar una imagen de cooperación y apoyo en un momento en que Nicaragua enfrenta restricciones financieras y sanciones internacionales por parte de Estados Unidos y la Unión Europea (DW, 2024).

Desde la perspectiva de esta investigación, el caso de la planta solar evidencia una tendencia en la política de inversión china: la priorización de proyectos de alto valor simbólico y estratégico, orientados a fortalecer su presencia regional y consolidar relaciones diplomáticas estables con gobiernos aliados. La ejecución de obras de gran envergadura, como plantas solares, carreteras o sistemas de transporte, proyecta a China como un socio confiable y de largo plazo,

mientras ofrece a Nicaragua la posibilidad de acceder a tecnología moderna y financiamiento en condiciones preferenciales.

Sin embargo, la dependencia de capital y tecnología extranjera plantea también retos de sostenibilidad y autonomía. La gestión de proyectos de esta magnitud requiere mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación de impacto socioambiental, para garantizar que las inversiones no se limiten a fortalecer relaciones políticas bilaterales, sino que realmente impulsen el desarrollo local y la creación de capacidades técnicas nacionales. En este sentido, la planta solar de Nindirí constituye tanto un símbolo del avance chino en Nicaragua como un punto de inflexión para reflexionar sobre la necesidad de transformar la cooperación en transferencia tecnológica y desarrollo productivo sostenible.

La construcción de la planta solar representa uno de los ejemplos más claros de los rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua, evidenciando el creciente peso de China en la configuración energética y económica del país. Si se gestiona adecuadamente, este tipo de inversiones puede marcar el inicio de una nueva etapa de desarrollo sostenible; de lo contrario, podría profundizar la dependencia económica y tecnológica, limitando la capacidad de Nicaragua para definir su propio modelo de crecimiento a largo plazo.

El sector minero se ha convertido en uno de los rubros recientes de interés para los capitales de origen chino en Nicaragua, reflejando la expansión de su participación más allá de los proyectos tradicionales de infraestructura y energía. De acuerdo con *Confidencial* (2024), en los últimos dos años se han otorgado concesiones mineras a ocho empresas chinas, que en conjunto abarcan más de 565 000 hectáreas del territorio nacional. Estas concesiones representan un incremento significativo de la presencia de capital extranjero en el sector extractivo y demuestran la intención de China de ampliar su participación en los recursos naturales estratégicos del país.

Los datos disponibles indican que estas compañías presentan características particulares dentro del ecosistema minero nacional. *Confidencial* (2024) señala que la mayoría de estas empresas son de reciente creación y con poca trayectoria operativa en la minería internacional,

lo que sugiere un modelo de negocio basado principalmente en la intermediación comercial. En este sentido, su actividad se centra en adquirir minerales en bruto para su posterior procesamiento o refinación fuera del país, más que en desarrollar operaciones mineras integradas con valor agregado local.

Este modelo de inversión introduce una nueva dinámica en el rubro minero, caracterizada por la vinculación entre actores locales y representantes de empresas intermediarias extranjeras. Si bien esta modalidad permite movilizar capitales e incrementar la demanda de productos minerales, también plantea desafíos en términos de transferencia tecnológica, generación de empleo especializado y fortalecimiento de la cadena productiva nacional. La consolidación de inversiones sostenibles en el sector dependerá, en gran medida, de la capacidad institucional para garantizar estándares técnicos, ambientales y sociales adecuados en la ejecución de los proyectos.

Desde un enfoque económico, la expansión de los capitales chinos en minería puede interpretarse como una diversificación de su portafolio de inversión en Nicaragua, que anteriormente se concentraba en infraestructura y energía. No obstante, los análisis disponibles subrayan la importancia de fortalecer los mecanismos de evaluación y monitoreo de las concesiones, para asegurar que las inversiones extranjeras en este rubro contribuyan efectivamente al desarrollo nacional y a la sostenibilidad de los recursos naturales.

La incorporación de capitales chinos al sector minero nicaragüense refleja una etapa incipiente de participación económica, con oportunidades de crecimiento condicionadas por la transparencia de los procesos y la consolidación de un marco regulatorio sólido. Este caso ilustra la tendencia de diversificación de las inversiones chinas en el país, donde además de los proyectos energéticos y de infraestructura, el sector extractivo emerge como un nuevo foco de interés económico y comercial.

Desde el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y la República Popular China en 2021, se ha observado una expansión progresiva de los capitales chinos en diversos sectores estratégicos, especialmente en infraestructura, energía y comercio. De acuerdo

con El 19 Digital (2024), esta nueva etapa de cooperación se ha traducido en la firma de acuerdos bilaterales de gran alcance, incluyendo el Tratado de Libre Comercio (TLC) y la participación activa de China en la ejecución de proyectos emblemáticos que buscan impulsar el desarrollo económico nacional. Entre estos destacan las inversiones en construcción de viviendas, generación de energía térmica y modernización del sistema de transporte, además de la colaboración en áreas sociales como educación y salud.

La proyección de Nicaragua como una plataforma regional para la inversión china en Centroamérica forma parte de una estrategia que combina intereses económicos y logísticos. Según El 19 Digital (2024), el país ha logrado posicionarse como un destino atractivo para la instalación de empresas chinas, gracias a factores como la seguridad, los costos operativos relativamente bajos y la facilidad para establecer negocios. Este posicionamiento se refuerza mediante la vinculación con la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI), que promueve proyectos de infraestructura a gran escala en países en desarrollo, con el propósito de mejorar la conectividad regional y facilitar el comercio internacional.

En términos de rubros de inversión, los capitales chinos se concentran principalmente en energía, vivienda, transporte e infraestructura logística. Las inversiones en energía abarcan tanto el fortalecimiento del sistema eléctrico nacional mediante proyectos hidroeléctricos y térmicos, como la incorporación de fuentes renovables en cooperación con el sector público nicaragüense. En el sector de transporte, la modernización del Aeropuerto Internacional de Managua y las iniciativas de mejora en el sistema de carreteras y movilidad urbana destacan como ejemplos de inversión orientada a incrementar la competitividad del país en el comercio regional.

Asimismo, la cooperación en infraestructura social ha dado lugar a proyectos de construcción y rehabilitación de viviendas, así como a programas de apoyo técnico en educación y salud. Estas iniciativas no solo representan la expansión de la inversión china en sectores tradicionalmente financiados por organismos multilaterales, sino también la consolidación de un modelo de colaboración que integra financiamiento, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

El análisis de esta fuente permite observar que la estrategia de inversión china en Nicaragua busca establecer al país como un centro logístico y comercial en el istmo centroamericano, aprovechando su posición geográfica y su acceso tanto al océano Pacífico como al Atlántico. Esta visión de largo plazo podría generar beneficios económicos directos en términos de empleo, infraestructura y diversificación productiva. Sin embargo, el aprovechamiento pleno de estas oportunidades dependerá de la capacidad institucional para gestionar eficientemente los proyectos, garantizar su sostenibilidad y promover la participación de empresas nacionales en las cadenas de valor que surjan de esta cooperación.

Las inversiones chinas en Nicaragua evidencian un proceso de consolidación económica multisectorial, donde los rubros más dinámicos, energía, infraestructura, transporte y vivienda, funcionan como pilares del vínculo bilateral. Este enfoque coloca a Nicaragua como un punto estratégico en la expansión de las inversiones chinas en Centroamérica, con potencial para impulsar la competitividad regional y la integración económica mediante proyectos de gran escala y cooperación técnica continua.

El fortalecimiento de la relación económica entre Nicaragua y la República Popular China se ha traducido en una diversificación de las áreas de inversión y cooperación, destacando especialmente los sectores de infraestructura, transporte, energía y manufactura. Según *Prensa Latina* (2024), la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países en enero de 2024 ha impulsado un nuevo ciclo de inversiones y proyectos estratégicos que posicionan a Nicaragua como un punto clave de desarrollo logístico y productivo en la región centroamericana.

El acuerdo comercial ha permitido la liberalización de aproximadamente el 71 % de las exportaciones nicaragüenses hacia el mercado chino, abarcando productos como carne bovina, mariscos, café, azúcar, textiles y oro (Prensa Latina, 2024). Este acceso preferencial abre oportunidades de crecimiento para sectores productivos tradicionales, al tiempo que fomenta la atracción de nuevas inversiones chinas en procesamiento de alimentos, agroindustria y minería, con el objetivo de fortalecer las cadenas de valor y ampliar la capacidad exportadora del país.

En materia de infraestructura, las inversiones chinas han adquirido un papel protagónico en proyectos de modernización y conectividad nacional. Entre las iniciativas más relevantes se incluyen la construcción del aeropuerto internacional de Punta Huete, la carretera costanera del Pacífico, el puerto de Bluefields, un ferrocarril interurbano y un centro logístico inteligente (Prensa Latina, 2024). Estos proyectos buscan mejorar la movilidad, el comercio interno y la conectividad internacional, consolidando a Nicaragua como un corredor logístico estratégico entre el Atlántico y el Pacífico.

De igual manera, se reportan inversiones en plantas de energía renovable, como eólicas y de reciclaje, junto con el establecimiento de un centro regional de producción farmacéutica, que apunta al desarrollo de capacidades industriales en el ámbito de la salud (Prensa Latina, 2024). Estos proyectos reflejan un patrón de diversificación de los rubros de inversión, que combina la infraestructura física con sectores de innovación y sostenibilidad.

El enfoque de cooperación adoptado por ambas naciones sugiere una visión de desarrollo integral, donde comercio, inversión y tecnología se articulan en un mismo marco de crecimiento. La rápida implementación de los proyectos de infraestructura evidencia un modelo de trabajo que prioriza la eficiencia operativa y la expansión de la conectividad regional. Sin embargo, como señala Prensa Latina (2024), los beneficios plenos del TLC y de las inversiones asociadas dependerán de la capacidad del sector productivo nacional para adaptarse a la apertura comercial, optimizar sus niveles de competitividad y participar activamente en los nuevos encadenamientos productivos generados por la cooperación bilateral.

La diversificación de los rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua continúa ampliándose hacia sectores industriales de alto valor agregado, evidenciando una nueva etapa de cooperación enfocada en la industrialización sostenible y la economía circular. Según el Comité Nacional de Zonas Francas (CNZF, 2024), a partir de agosto de 2025 entrará en operación una planta siderúrgica de capital chino ubicada en la carretera Tipitapa–Masaya, financiada con una inversión de 50 millones de dólares. Este proyecto marca un hito en la modernización del sector industrial nicaragüense, al enfocarse en la recuperación, fundición y producción de acero

reciclado, con una capacidad estimada de 300 toneladas diarias destinadas inicialmente al abastecimiento del mercado nacional.

La planta tiene como propósito principal reutilizar chatarra metálica como materia prima, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la reducción de residuos industriales. Esta estrategia se enmarca dentro de los principios de la economía circular, donde el aprovechamiento de materiales reciclables impulsa una producción más eficiente y responsable con el medio ambiente. El proyecto no solo representa un avance tecnológico en el sector industrial, sino que también fortalece la capacidad del país para reducir la importación de insumos metálicos, promoviendo la sustitución de importaciones y el desarrollo de un clúster metalmeccánico local (CNZF, 2024).

Desde una perspectiva socioeconómica, el establecimiento de esta planta siderúrgica generará empleo formal y oportunidades de formación técnica especializada para la mano de obra local. De acuerdo con el CNZF (2024), el proyecto prevé un impacto directo en la creación de puestos de trabajo calificados y en el fortalecimiento del capital humano mediante programas de capacitación, lo que contribuirá a la mejora de la productividad y a la expansión de las competencias técnicas del sector industrial nicaragüense.

La inversión china en este rubro también refleja una tendencia hacia la descentralización productiva y el impulso de nuevas ramas industriales, tradicionalmente menos desarrolladas en la estructura económica del país. En comparación con los rubros previos, como energía, infraestructura o minería, este proyecto introduce un enfoque de industrialización sostenible, combinando innovación tecnológica, eficiencia energética y responsabilidad ambiental. De esta manera, la planta siderúrgica se perfila como un componente clave para el fortalecimiento de la base manufacturera nacional y la generación de encadenamientos productivos en sectores como la construcción, el transporte y la industria metalmeccánica.

La instalación de esta planta siderúrgica de capital chino representa un avance significativo hacia la diversificación económica e industrial de Nicaragua. Al integrar objetivos de sostenibilidad ambiental, formación laboral y desarrollo tecnológico, la inversión contribuye a

consolidar un modelo de cooperación internacional que prioriza el crecimiento industrial con responsabilidad ecológica. Este tipo de iniciativas puede ser determinante para elevar la competitividad del país, atraer nuevas inversiones complementarias y reducir su dependencia de sectores primarios, impulsando así una transformación estructural orientada al desarrollo sostenible.

El fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Nicaragua y China continúa materializándose a través de proyectos industriales y energéticos de gran escala, orientados a consolidar la cooperación económica bilateral. Según el *Servicio de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Nicaragua* (SPIEX, 2024), uno de los proyectos más representativos es la planta siderúrgica de capital chino Amerycan Recycling, ubicada en la carretera Tipitapa–Masaya, cuya inauguración está prevista para agosto de 2025. La inversión asciende a 50 millones de dólares y tiene como propósito fundamental impulsar la producción nacional de acero reciclado bajo un modelo de economía circular.

El proyecto prevé una capacidad de 300 toneladas diarias, destinadas inicialmente al mercado interno y, en una segunda etapa, a la exportación hacia otros países de la región. Este tipo de inversión constituye un paso importante hacia la industrialización sostenible de Nicaragua, al promover la reutilización de chatarra metálica como materia prima y reducir la dependencia de importaciones. Además, la iniciativa contempla la formación técnica de la mano de obra local, la generación de empleo formal y el fortalecimiento de la infraestructura productiva, contribuyendo al desarrollo de nuevas capacidades industriales en el país (SPIEX, 2024).

Más allá del valor económico inmediato, el proyecto siderúrgico representa un símbolo de la transformación estructural impulsada por el Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, que ha convertido a Nicaragua en un destino estratégico para la expansión de capitales asiáticos en América Latina. Conforme a SPIEX (2024), la combinación de ubicación geográfica, costos competitivos y políticas de cooperación bilateral posiciona al país como un centro de operaciones

regional para las inversiones chinas, orientadas tanto a la manufactura como a la logística y la exportación de bienes intermedios.

El caso de la planta American Recycling también refleja un patrón coherente con las prioridades del nuevo marco de cooperación económica sino-nicaragüense, que integra sostenibilidad, innovación y desarrollo industrial. Sin embargo, el fortalecimiento de la relación bilateral plantea el reto de garantizar diversificación de socios comerciales y equilibrio en las fuentes de financiamiento externo, con el fin de evitar una dependencia excesiva de un solo origen de capital. Para maximizar los beneficios de esta inversión, será clave fortalecer la gobernanza industrial, promover la participación de proveedores locales y establecer mecanismos de monitoreo ambiental y social que aseguren la sostenibilidad de las operaciones.

En términos generales, los rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua, energía renovable, minería, infraestructura, transporte y manufactura siderúrgica, muestran una tendencia hacia la diversificación productiva y la modernización tecnológica. Este proceso ha sido acelerado por la implementación del TLC con China y por el interés de convertir a Nicaragua en una plataforma regional para el comercio, la logística y la producción sostenible. Los proyectos revisados reflejan una estrategia económica que busca combinar crecimiento industrial, sostenibilidad ambiental y formación de capital humano, lo que sitúa al país en una posición favorable para fortalecer su competitividad regional.

8.1.3. Estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses.

El proceso de adaptación de los comerciantes nicaragüenses frente a nuevas dinámicas de competencia y apertura comercial representa un eje esencial para comprender cómo el sector privado local responde a los retos del mercado. En particular, en la ciudad de Estelí, un estudio sobre empresas de ropa y calzado mostró que, pese a contar con ciertas ventajas competitivas, estos negocios enfrentan importantes deficiencias en la definición de su mercado meta, en el conocimiento de su competencia, en la innovación del producto y en la estrategia promocional (Gaitán Aguilera, 2023). Esta evidencia resulta muy relevante para la presente investigación, que

indaga las estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses ante la expansión de los negocios de capital chino, bajo el marco del tratado de libre comercio con China.

Los resultados de Gaitán Aguilera (2023) revelan que muchas empresas de ropa y calzado en Estelí centran su estrategia casi exclusivamente en precio, calidad y tipo de producto. Sin embargo, la escasa aplicación de herramientas virtuales, promociones efectivas y diferenciación de la oferta conduce a una menor fidelidad de los clientes y a una presencia débil en el mercado frente a nuevos entrantes.

Esta realidad es altamente ilustrativa para la adaptación comercial que enfrentan los comerciantes nicaragüenses en el contexto del acuerdo con China: enfrentan la presión de competidores que pueden beneficiarse de economías de escala, acceso a productos importados y condiciones arancelarias privilegiadas, lo cual demanda esquemas de respuesta estratégica por parte del comercio local.

En este sentido, la adaptación de los comerciantes nicaragüenses se puede conceptualizar en tres niveles: primero, la revisión de su oferta (mix de producto, calidad, precio); segundo, la mejora de su posicionamiento (promoción, marca, diferenciación, presencia digital); y tercero, la vinculación con redes de valor y apoyo institucional, de modo que no solo reaccionen frente a la competencia, sino que aprovechen oportunidades estructurales que emergen del TLC con China.

Por ejemplo, en el rubro de ropa y calzado en Estelí, la falta de segmentación del mercado y de innovación implica que los comerciantes difícilmente logren establecer relaciones de valor que los distancien de la simple venta de artículos genéricos (Gaitán Aguilera, 2023). En el contexto de la expansión china, ello se traduce en la necesidad de identificar nichos de mercado, construir marca, optimizar procesos logísticos y adoptar plataformas digitales para acceder a consumidores más amplios.

Cabe destacar que la evidencia del estudio en Estelí aporta un marco empírico relevante para este tercer descriptor: los comerciantes nicaragüenses requieren implementar estrategias proactivas de adaptación, incluso antes de que los efectos del TLC y la expansión de los capitales chinos se intensifiquen. Esto implica que el análisis de este trabajo no se limita a documentar la

competencia externa, sino a proponer vías de acción interna que permitan al comercio nacional fortalecer su competitividad y resiliencia ante los retos que se derivan de una apertura comercial acelerada.

El estudio de Gadea Blandón y Flores Escoto (2004) aporta un marco interpretativo valioso para comprender cómo las empresas nicaragüenses pueden formular estrategias de adaptación sostenibles en entornos de alta competencia. La investigación subraya que la permanencia en el mercado no depende únicamente de la supervivencia, sino de la capacidad para diferenciarse, innovar y crear valor en contextos económicos abiertos y cambiantes. En el caso del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Nicaragua y China, esta reflexión cobra especial relevancia, ya que los comerciantes nicaragüenses se enfrentan a una competencia global directa y deben diseñar respuestas estratégicas que aseguren su posicionamiento a largo plazo.

De acuerdo con Gadea-Blandón y Flores-Escoto (2004), las principales estrategias que determinan la competitividad empresarial son la diferenciación de productos, el liderazgo en costos, la innovación y la eficiencia operativa. Cada una de estas estrategias requiere un conocimiento profundo del mercado, de las capacidades internas de la empresa y de las oportunidades que ofrece el entorno.

En Nicaragua, muchos comercios, particularmente los medianos y pequeños, centran su modelo de negocio en el precio como principal ventaja competitiva. No obstante, la investigación advierte que esta dependencia limita el crecimiento, ya que el liderazgo en costos requiere tecnología moderna, financiamiento accesible e infraestructura adecuada, recursos que no siempre están disponibles para el comercio local.

Aplicado al contexto actual del TLC con China, este hallazgo es fundamental, competir únicamente por precio frente a productos chinos de bajo costo es insostenible. Por ello, los comerciantes nicaragüenses necesitan fortalecer estrategias basadas en diferenciación y valor agregado, como la personalización del servicio, la innovación en el diseño de productos o la incorporación de canales digitales de venta. Estos elementos no solo amplían la competitividad

local, sino que también permiten desarrollar una identidad comercial propia, capaz de fidelizar consumidores y mantener rentabilidad ante los nuevos desafíos del mercado.

La investigación también destaca la importancia de la planeación estratégica formal, entendida como el proceso mediante el cual las empresas formulan, implementan y evalúan sus estrategias con base en un diagnóstico realista del entorno (Gadea Blandón & Flores Escoto, 2004). Este enfoque puede aplicarse directamente a los comerciantes nicaragüenses que buscan adaptarse a la expansión de negocios chinos; sin una planeación estructurada, el proceso de adaptación se vuelve reactivo, improvisado y de corto alcance. En contraste, una estrategia planificada permite anticipar tendencias, diversificar fuentes de ingresos y construir alianzas con otros actores del ecosistema comercial.

En la investigación, los autores plantean que el éxito de las empresas nicaragüenses en un mercado competitivo depende tanto de los factores internos, como la innovación, la calidad y la gestión eficiente, como de las condiciones estructurales externas, entre ellas el acceso a crédito, infraestructura y tecnología.

Este punto conecta directamente con la actual coyuntura del TLC con China, ya que el fortalecimiento del entorno empresarial nacional es clave para que las empresas locales puedan aprovechar las oportunidades de la apertura comercial sin quedar rezagadas frente a los capitales extranjeros. De esta manera, las conclusiones de Gadea Blandón y Flores Escoto refuerzan la necesidad de una visión empresarial más estratégica, creativa y colaborativa, que combine competitividad interna con políticas públicas de apoyo a la innovación y la productividad.

El incremento sostenido de tiendas chinas en Nicaragua, resultado del restablecimiento de relaciones diplomáticas y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) con la República Popular China, ha transformado el panorama comercial nacional, introduciendo una competencia sin precedentes para los pequeños y medianos empresarios locales.

De acuerdo con el reportaje de Confidencial Digital (2024), esta expansión ha tenido especial incidencia en el sector textil, donde los productores nacionales enfrentan una competencia desigual debido a los bajos precios de los productos chinos. A pesar de que los

empresarios locales destacan por la calidad de su manufactura, muchos reconocen la dificultad de mantener márgenes de ganancia sostenibles frente a los costos reducidos y la alta rotación de mercancías importadas.

La investigación periodística resalta que los pequeños empresarios, representados en casos como los de Francisco y Ulises, han debido recurrir a estrategias de reinventarse e innovar para sostener sus negocios. Francisco, por ejemplo, ha optado por la diferenciación y la creatividad como medios para mantener la fidelidad de sus clientes, mientras Ulises evidencia el temor creciente a perder la base de consumidores locales ante la preferencia por productos más baratos de origen extranjero (Confidencial Digital, 2024).

Esta realidad refleja una dinámica competitiva asimétrica, donde los negocios nicaragüenses deben adaptarse a un entorno global caracterizado por la liberalización del comercio, la abundancia de importaciones y la ausencia de políticas públicas de protección o acompañamiento técnico.

Desde la perspectiva de este estudio, el fenómeno descrito es representativo de los desafíos que enfrentan los comerciantes nicaragüenses en el contexto del TLC China–Nicaragua. La adaptación no se limita a una respuesta reactiva a la competencia, sino que requiere de estrategias sostenibles de reposicionamiento, como la especialización en nichos de mercado, la diversificación de productos, la incorporación de tecnologías digitales para la promoción y la construcción de redes de cooperación local. Estos elementos se relacionan directamente con la variable “estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses”, que busca analizar las respuestas concretas del comercio nacional ante el ingreso masivo de productos y negocios de origen chino.

El análisis del artículo subraya también las implicaciones macroeconómicas de este fenómeno: las ganancias generadas por las tiendas chinas no se reinvierten en la economía local, lo que agrava la salida de capitales y la dependencia externa (Confidencial Digital, 2024). En este sentido, la adaptación de los comerciantes nicaragüenses debe entenderse no solo como un proceso empresarial, sino también como una estrategia de resiliencia económica nacional, que

apunte a fortalecer los encadenamientos productivos, estimular la producción local y preservar la generación de empleo interno.

Por tanto, la situación descrita reafirma la importancia de políticas públicas que promuevan la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) mediante capacitación, financiamiento y acceso a tecnología. Estas medidas son necesarias para que la apertura comercial con China no derive en un desplazamiento estructural del comercio nacional, sino en una oportunidad de reconversión productiva e integración competitiva. El testimonio de los pequeños empresarios nicaragüenses evidencia que la creatividad, la innovación y el apoyo institucional son pilares indispensables para sostener el tejido económico frente a la globalización y los efectos del TLC.

En coherencia con las investigaciones anteriores, la expansión comercial derivada del Tratado de Libre Comercio con China no solo ha modificado la dinámica de los grandes sectores de inversión, sino que también ha impactado directamente en los espacios de comercio popular y en las formas de subsistencia de los pequeños empresarios nicaragüenses. Un ejemplo emblemático de esta transformación se observa en el Mercado Oriental de Managua, donde la irrupción de tiendas chinas ha provocado una disrupción profunda en el tejido comercial tradicional, generando un escenario de competencia desigual, cierre de negocios y pérdida de estabilidad económica (Confidencial Digital, 2024).

Según el reportaje, la llegada masiva de negocios chinos, asociada tanto al restablecimiento de relaciones diplomáticas como al TLC con la República Popular China, ha introducido una dinámica de mercado caracterizada por precios extremadamente bajos, que los pequeños comerciantes nacionales no pueden igualar sin sacrificar su sostenibilidad. Los empresarios locales han respondido de diversas maneras: algunos diversifican su oferta para sobrevivir, otros intentan importar directamente desde Asia o asociarse entre sí para reducir costos. Sin embargo, la mayoría enfrenta barreras estructurales vinculadas a la falta de financiamiento, trabas aduaneras y un entorno institucional que, según los comerciantes, favorece a los inversionistas extranjeros.

El estudio periodístico subraya que solo una minoría ha logrado adaptarse, principalmente mediante la reventa de productos tecnológicos o el mantenimiento de nichos donde la calidad del producto chino no representa una amenaza competitiva. Estas experiencias revelan que la adaptación comercial local se sustenta en la resiliencia y la reinención más que en la innovación planificada. En contextos donde las condiciones de competencia no son equitativas, los comerciantes recurren a estrategias de emergencia: diversificar productos, reducir márgenes, trasladarse a rubros de menor riesgo o, en los casos más críticos, reconvertir completamente sus actividades económicas (Confidencial Digital, 2024).

En el marco de esta investigación, el caso del Mercado Oriental permite comprender las implicaciones sociales y económicas del TLC con China desde una perspectiva microempresarial. Más allá del impacto en la balanza comercial, la apertura ha puesto a prueba la capacidad de adaptación del comercio nacional, evidenciando la necesidad de políticas de apoyo que fortalezcan la competitividad interna. La articulación entre la creatividad de los pequeños empresarios, la cooperación entre actores del mismo sector y la intervención del Estado resulta fundamental para equilibrar las condiciones del mercado.

La experiencia de los comerciantes del Mercado Oriental ilustra las tensiones inherentes a la globalización en economías en desarrollo: mientras la apertura comercial amplía el acceso a productos y mercados, también puede profundizar las brechas estructurales y la dependencia económica si no se acompaña de estrategias inclusivas y sostenibles. Este escenario reafirma que la adaptación del comerciante nicaragüense no debe entenderse como resistencia aislada, sino como parte de una transformación económica que requiere apoyo institucional, innovación local y políticas públicas orientadas al desarrollo productivo y equitativo del país.

La expansión del comercio chino en Nicaragua ha generado transformaciones significativas tanto en el ámbito económico como en el urbano, evidenciando una nueva configuración del espacio comercial nacional. De acuerdo con el reportaje de 100% Noticias (2025), el crecimiento del Mercado Oriental de Managua, considerado el centro de intercambio comercial más grande de Centroamérica, refleja un proceso de transformación acelerado vinculado al aumento de inversiones y comercios de origen chino tras la entrada en vigor del

Tratado de Libre Comercio (TLC) con China. Este fenómeno ha modificado de forma visible la estructura del mercado, extendiéndose hacia áreas antes residenciales y generando una reorganización del espacio urbano hacia un modelo más orientado al consumo y la rentabilidad (100% Noticias, 2025).

El incremento de edificaciones comerciales y la adquisición de propiedades por parte de nuevos inversionistas ha impulsado la expansión del comercio en el sector, al mismo tiempo que ha creado nuevos desafíos para los comerciantes locales, quienes deben adaptarse a un entorno cada vez más competitivo y concentrado. En los primeros meses de 2025, las importaciones desde China alcanzaron aproximadamente 450 millones de dólares, frente a 4.7 millones en exportaciones nicaragüenses, lo que evidencia una diferencia significativa en los flujos comerciales (100% Noticias, 2025).

Este desequilibrio plantea retos estructurales para el comercio nacional, particularmente para los pequeños empresarios que dependen del mercado interno y deben redefinir sus estrategias para mantener su competitividad.

En este contexto, la variable “estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses” cobra relevancia al analizar cómo los actores locales están respondiendo a esta nueva realidad comercial. Algunos comerciantes del Mercado Oriental han optado por estrategias de diversificación, incorporando productos complementarios o redirigiendo sus negocios hacia segmentos donde la oferta extranjera tiene menor presencia.

Otros han explorado la asociación entre pares para compartir costos logísticos, acceder a importaciones conjuntas o ampliar su capacidad de negociación. Estas medidas, aunque de escala limitada, reflejan la búsqueda de sostenibilidad económica y de nuevas oportunidades dentro de un entorno globalizado.

Asimismo, el análisis de 100% Noticias (2025) sugiere que la expansión del comercio internacional está reconfigurando el rol de los espacios tradicionales de intercambio en Nicaragua, impulsando una modernización comercial no planificada que combina oportunidades de desarrollo con riesgos para el equilibrio económico local. Desde la perspectiva de la presente

investigación, este proceso representa un punto de inflexión: los comerciantes nicaragüenses deben fortalecer sus capacidades empresariales, integrar herramientas digitales, innovar en la gestión de productos y fomentar la cooperación sectorial para adaptarse a un mercado abierto y cambiante.

En síntesis, el crecimiento del comercio vinculado a la expansión de negocios chinos en el Mercado Oriental pone en evidencia la necesidad de estrategias de adaptación más integrales, que combinen la iniciativa empresarial con políticas de apoyo al sector comercial nacional. El equilibrio entre apertura económica y fortalecimiento interno resulta esencial para garantizar que el comercio internacional contribuya al desarrollo sostenible del país y preserve las oportunidades para los emprendedores locales.

La expansión del comercio chino en Nicaragua continúa configurando un panorama de profundos cambios estructurales en la economía nacional. Según Centroamérica 360 (2024), la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) con China ha facilitado la instalación de una creciente cantidad de empresas y comercios de capital extranjero, destacando la apertura del supermercado Sogo en Managua, el más grande del país, como símbolo del nuevo escenario comercial.

Este tipo de establecimientos ofrece una amplia gama de productos a precios bajos, lo que ha captado rápidamente la atención de los consumidores, pero también ha generado presión competitiva sobre el comercio tradicional, particularmente sobre los pequeños y medianos empresarios locales que operan bajo márgenes de rentabilidad más reducidos.

El medio señala que esta expansión ha creado una competencia comercial desigual, impulsada por condiciones fiscales y arancelarias favorables para los inversionistas chinos (Centroamérica 360, 2024). Mientras los nuevos supermercados y tiendas de gran escala consolidan su posición en el mercado, los pequeños comerciantes y distribuidores locales enfrentan dificultades para mantener su cuota de participación debido a los costos operativos, la falta de acceso a financiamiento competitivo y la ausencia de programas de apoyo institucional.

En este sentido, la situación de Nicaragua se distingue por la velocidad de la apertura y la magnitud de la transformación, que plantea tanto oportunidades de inversión como desafíos en materia de regulación y equilibrio económico. Desde la perspectiva de esta investigación, el fenómeno descrito refuerza la relevancia del estudio, ya que el TLC no solo ha introducido nuevos actores al mercado, sino también nuevas dinámicas de competencia que obligan a replantear los modelos tradicionales de gestión comercial.

En muchos casos, los empresarios locales han recurrido a estrategias de diferenciación en servicio y calidad, apostando por un trato personalizado, una atención más cercana al cliente y la diversificación de la oferta local. Otros comerciantes, especialmente en los mercados urbanos, han optado por alianzas estratégicas o cooperativas de compra, con el fin de acceder a precios más competitivos y evitar el desplazamiento del mercado.

El análisis de Centroamérica 360 (2024) también advierte que la creciente concentración del comercio en grandes cadenas o megatiendas podría provocar una reducción en la diversidad del mercado y en la circulación interna de ingresos, afectando indirectamente a los proveedores nacionales y a las economías familiares dependientes del comercio minorista. En este sentido, la adaptación de los comerciantes nicaragüenses requiere no solo de creatividad empresarial, sino de condiciones institucionales que promuevan la equidad competitiva, la modernización tecnológica y el acceso a recursos financieros para fortalecer el tejido económico local.

De manera general, la presencia creciente del capital chino plantea un escenario que combina desafíos y oportunidades: por un lado, abre posibilidades de modernización y de acceso a nuevos bienes; pero por otro, exige una redefinición estratégica del comercio nacional para garantizar que los beneficios de la apertura se distribuyan de manera más equilibrada. La sostenibilidad del sector comercial nicaragüense dependerá, en gran medida, de la capacidad de sus actores para integrar la innovación, la colaboración y la formación empresarial en sus procesos de adaptación, al mismo tiempo que el país establece políticas públicas que fortalezcan la competitividad interna frente a los nuevos flujos globales.

8.2 Marco conceptual

El análisis de la incidencia del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre China y Nicaragua requiere comprender diversos conceptos económicos, comerciales y sociales que explican los cambios estructurales derivados de la apertura económica y de la expansión del capital extranjero en el país.

En primer lugar, los tratados de libre comercio constituyen instrumentos internacionales orientados a eliminar o reducir las barreras arancelarias y no arancelarias, promoviendo el flujo de bienes, servicios e inversiones entre las partes firmantes. Según la Organización Mundial del Comercio (2023), estos acuerdos buscan facilitar la integración económica y crear condiciones equitativas de competencia mediante la liberalización progresiva del comercio.

En el caso del TLC China–Nicaragua, vigente desde enero de 2024, se establece la apertura del 71 % de las exportaciones nicaragüenses hacia el mercado asiático, abarcando productos estratégicos como carne, café, mariscos, azúcar y oro, lo cual amplía las oportunidades de intercambio, pero también genera nuevos retos para el aparato productivo nacional (Prensa Latina, 2024).

Sin embargo, la apertura comercial no se limita al aumento de las exportaciones. Implica la entrada de nuevas inversiones extranjeras y la intensificación del comercio bilateral, fenómenos que modifican la estructura económica de los países en desarrollo. La inversión extranjera directa (IED), según el Fondo Monetario Internacional (2023), consiste en la colocación de capitales foráneos en un país receptor con el propósito de establecer relaciones empresariales estables y obtener control significativo sobre la gestión de las empresas locales.

En el contexto nicaragüense, la IED proveniente de China se ha concentrado en sectores estratégicos como infraestructura, energía, manufactura, minería y transporte, lo que evidencia una integración económica acelerada. Estas inversiones, aunque aportan recursos financieros, tecnología y empleo, también pueden generar dependencia estructural si no se orientan mediante políticas públicas que fomenten encadenamientos productivos nacionales y valor agregado interno (Ellis, 2024).

La competitividad empresarial, entendida como la capacidad de una empresa o nación para ofrecer bienes y servicios de mejor calidad o menor precio que sus competidores, constituye otro eje esencial para analizar los efectos del TLC. Porter (1990) plantea que la competitividad no se basa únicamente en el costo, sino en la innovación, la productividad y la diferenciación del producto.

En este sentido, los estudios nacionales de Gadea-Blandón y Flores-Escoto (2004) subrayan que las empresas nicaragüenses enfrentan dificultades estructurales vinculadas a la falta de acceso a tecnología, financiamiento y capacitación gerencial, lo que limita su capacidad de adaptación frente a los cambios del mercado global. Esta realidad adquiere relevancia frente a la presencia creciente de productos y comercios chinos, caracterizados por su alta eficiencia logística y economías de escala, que presionan a los comerciantes locales a redefinir sus estrategias de competencia y posicionamiento.

En este contexto, las estrategias de adaptación comercial representan el conjunto de acciones que las empresas y comerciantes implementan para responder a las nuevas condiciones del entorno. Kotler y Keller (2016) explican que estas estrategias pueden manifestarse en diversas formas: innovación de productos, transformación digital, diversificación de líneas de negocio, creación de alianzas estratégicas o búsqueda de nichos de mercado.

En Nicaragua, muchos comerciantes han optado por estrategias de diferenciación, reforzando la calidad y el servicio personalizado como valor competitivo, mientras otros han buscado cooperación entre pares para compartir costos logísticos o acceder colectivamente a mercados internacionales. Estas prácticas, aunque limitadas en escala, reflejan procesos de resiliencia empresarial frente a un entorno globalizado y de competencia creciente (Confidencial Digital, 2024).

El comercio bilateral entre China y Nicaragua, elemento central de esta investigación, ha experimentado un crecimiento notable desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 2021. De acuerdo con el Banco Mundial (2023), el comercio bilateral consiste en el intercambio

de bienes y servicios entre dos naciones bajo reglas y mecanismos acordados, los cuales determinan los aranceles, los estándares de calidad y los procedimientos aduaneros.

En los primeros meses de 2025, las importaciones provenientes de China superaron los 450 millones de dólares, frente a exportaciones nicaragüenses de apenas 4.7 millones (100% Noticias, 2025). Este dato refleja una asimetría comercial que, si bien fortalece la disponibilidad de bienes en el mercado interno, también evidencia la necesidad de impulsar políticas orientadas a diversificar la oferta exportable y fortalecer la capacidad productiva local.

El fenómeno descrito se enmarca dentro de la globalización económica, entendida como el proceso mediante el cual las economías nacionales se integran a través del comercio, la inversión, la información y la tecnología. Stiglitz (2017) afirma que la globalización ha contribuido al crecimiento mundial, pero también ha generado desigualdades y vulnerabilidad para las economías pequeñas.

En países en desarrollo como Nicaragua, esta dinámica exige un equilibrio entre la apertura externa y el fortalecimiento de las estructuras internas de producción, distribución y consumo. La globalización no solo introduce nuevos mercados, sino también nuevas exigencias de competitividad, estándares de calidad y sostenibilidad. En este sentido, el desarrollo económico sostenible constituye una noción clave para valorar los impactos del TLC.

Según la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987), el desarrollo sostenible implica satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. En el contexto nicaragüense, esta perspectiva plantea la necesidad de que las inversiones extranjeras generen beneficios tangibles, como empleo formal, transferencia tecnológica y fortalecimiento del sector productivo, evitando que la apertura comercial se traduzca en dependencia o desplazamiento del comercio local. La sostenibilidad económica requiere, por tanto, un modelo de crecimiento inclusivo, que integre la participación de los sectores empresariales nacionales y preserve la cohesión social y territorial.

Por su parte, el concepto de dependencia económica permite comprender los riesgos estructurales asociados a la concentración de las relaciones comerciales en un solo socio.

Prebisch (1964) advierte que los países periféricos, al depender de las exportaciones primarias y las importaciones industriales, tienden a reproducir un modelo de desarrollo desigual. En este caso, una dependencia excesiva del mercado chino podría limitar la autonomía económica de Nicaragua y reducir su capacidad de negociación en el sistema internacional.

Para evitar esta dinámica, resulta fundamental diversificar los destinos comerciales, fortalecer la producción interna y fomentar cadenas de valor regionales que aseguren la integración económica bajo condiciones de equidad. En conjunto, estos conceptos permiten entender que la incidencia del TLC China–Nicaragua no puede analizarse únicamente desde la óptica del comercio internacional, sino como un fenómeno complejo que articula variables económicas, sociales, empresariales y culturales.

La competitividad local, la inversión extranjera, la sostenibilidad y la capacidad de adaptación de los comerciantes constituyen pilares fundamentales para interpretar cómo el país enfrenta los desafíos de un mercado global interdependiente. El equilibrio entre apertura y fortalecimiento interno definirá en última instancia si el TLC se convierte en una oportunidad de desarrollo compartido o en un escenario de vulnerabilidad económica y productiva.

9. Marco metodológico

El marco metodológico de esta investigación establece los fundamentos técnicos y procedimentales que orientan el análisis de la incidencia del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua en la economía nacional, considerando la complejidad del fenómeno y la necesidad de comprenderlo desde las percepciones, dinámicas y prácticas de los actores involucrados. En este apartado se expone el enfoque cualitativo que guía el estudio y su justificación, así como la definición operativa de las categorías de análisis que estructuran la interpretación de los hallazgos.

Asimismo, se describe la población y la muestra teórica, los métodos y técnicas de recolección de datos, y los criterios utilizados para garantizar la validez, confiabilidad y triangulación de la información obtenida. Finalmente, se detallan los procedimientos de procesamiento y análisis empleados, junto con las consideraciones éticas que aseguran el respeto, la integridad y la protección de los participantes y de los datos recolectados.

9.1 Enfoque cualitativo y su justificación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, dado que su propósito central es comprender, desde las percepciones, experiencias y significados atribuidos por los actores involucrados, la incidencia del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua en la economía nacional. Este enfoque permite explorar la complejidad del fenómeno a partir de las voces de comerciantes nicaragüenses, comerciantes de origen chino y especialistas en economía, reconociendo que la realidad social se construye mediante interpretaciones situadas.

Como plantean Hernández Sampieri y Mendoza (2018), el enfoque cualitativo se orienta a describir y comprender procesos sociales desde una perspectiva holística, flexible y naturalista, atendiendo a la profundidad del contexto y al significado otorgado por los participantes. En esta lógica, el estudio no pretende establecer relaciones causales, sino interpretar cómo los distintos actores perciben los efectos económicos, comerciales y sociales derivados del tratado.

Según la aplicabilidad de sus resultados, la investigación se clasifica como básica, dado que busca generar conocimiento original sobre un fenómeno reciente y poco documentado en el contexto nicaragüense. La firma y puesta en marcha del TLC con China constituye un proceso emergente, por lo que la producción científica en torno a sus efectos aún es limitada; en consecuencia, el estudio aporta insumos conceptuales y descriptivos que amplían la comprensión de este hecho económico. Arias (2012) señala que la investigación básica se caracteriza por producir nuevos conocimientos sin perseguir aplicaciones inmediatas, aunque estos pueden servir como fundamento para estudios posteriores o para orientar decisiones institucionales.

En cuanto al nivel de profundidad, la investigación es exploratoria y descriptiva. Es exploratoria porque aborda un tema novedoso, con escasos antecedentes empíricos en el país, permitiendo identificar dimensiones, percepciones y tendencias iniciales sobre la expansión de los comercios chinos, la adaptación de los comerciantes locales y los patrones de inversión derivados del tratado. Asimismo, es descriptiva porque caracteriza de manera sistemática las opiniones, experiencias y narrativas de los participantes, proporcionando una lectura detallada del fenómeno estudiado. Bernal (2010) enfatiza que la investigación descriptiva permite detallar características fundamentales de un objeto de estudio, mientras que la exploratoria facilita la aproximación inicial a realidades poco estudiadas.

Respecto a su temporalidad, el estudio es transversal, ya que la recolección de información se realiza en un único momento, captando las percepciones vigentes tras la entrada en vigor del TLC en 2024. Esta decisión metodológica permite obtener una fotografía actual de los cambios económicos y comerciales percibidos por los distintos actores. Finalmente, según el diseño, la investigación es de campo, pues los datos se obtienen directamente de las fuentes primarias en su contexto natural. Arias (2012) define este diseño como aquel en el que el investigador acude al entorno donde ocurren los hechos o donde se ubican los informantes, lo cual es coherente con las entrevistas, conversaciones y observaciones realizadas en espacios comerciales y laborales vinculados al fenómeno estudiado.

9.2 Definición operativa de categorías de análisis

La definición operativa de las categorías de análisis constituye un elemento central en la organización metodológica de este estudio, pues permite traducir los objetivos específicos en unidades conceptuales concretas, observables y analizables dentro del enfoque cualitativo adoptado. Estas categorías facilitan la interpretación sistemática de los testimonios y experiencias proporcionadas por comerciantes nicaragüenses, comerciantes de origen chino y especialistas en economía, garantizando que el análisis responda de manera precisa a las dimensiones clave del fenómeno estudiado. Asimismo, sirven como guía para la construcción de los instrumentos de recolección de datos, orientando la identificación de patrones, percepciones, narrativas y significados asociados al impacto del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua en la economía nacional.

En esta sección se presentan las categorías, unidades de observación, campos de análisis y unidades de análisis correspondientes a los tres objetivos específicos de la investigación. Su definición operativa permite delimitar el alcance de cada dimensión analítica, asegurar coherencia interna en la interpretación de los datos y fortalecer la validez del estudio. De esta forma, las categorías funcionan como puente entre la teoría, los objetivos planteados y la evidencia empírica generada en el trabajo de campo.

Tabla 2. *Definición operativa de categorías de análisis para los objetivos específicos*

Objetivos específicos	Categorías de análisis	Unidad de observación	Campos de análisis	Unidad de análisis	Instrumento
1. Comparar el Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua con otros acuerdos comerciales de Centroamérica para identificar diferencias en alcance y compromisos.	Alcance y estructura de los acuerdos comerciales	Contenidos, disposiciones y alcances de los tratados comparados	Desgravación arancelaria, reglas de origen, cooperación, defensa comercial, inversiones	Especialistas en comercio internacional y economía	Entrevistas semiestructuradas

Objetivos específicos	Categorías de análisis	Unidad de observación	Campos de análisis	Unidad de análisis	Instrumento
2. Identificar los principales rubros de inversión en los que participan los capitales chinos en Nicaragua tras la entrada en vigor del TLC.	Rubros estratégicos de inversión china	Experiencias y percepciones sobre proyectos e inversiones recientes	Infraestructura, energía, comercio minorista, minería, vivienda y tecnología	Comerciantes nicaragüenses y especialistas	Entrevistas y observación de campo
3. Examinar las estrategias de adaptación implementadas por los comerciantes nicaragüenses ante la competencia de los negocios chinos.	Estrategias de adaptación comercial	Experiencias cotidianas de competencia y gestión empresarial	Diversificación de productos, innovación, precios, atención al cliente, redes de proveeduría	Comerciantes nicaragüenses	Entrevistas semiestructuradas

Fuente: Elaboración propia

Categoría 1 - Alcance y estructura de los acuerdos comerciales

Esta categoría permite analizar de manera comparativa las disposiciones fundamentales del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua frente a otros acuerdos del istmo centroamericano, tales como los firmados por Costa Rica con China o Guatemala y Belice con Taiwán. La unidad de observación se centra en el contenido operativo de estos instrumentos, lo que facilita identificar diferencias en desgravación arancelaria, reglas de origen, normas de cooperación, medidas sanitarias y fitosanitarias, mecanismos de defensa comercial e incentivos a la inversión. A través del diálogo con especialistas en economía y comercio internacional, se profundiza en la interpretación técnica y estratégica de estos acuerdos, permitiendo contextualizar el posicionamiento económico de Nicaragua y su nivel de preparación institucional ante los compromisos asumidos.

Categoría 2 - Rubros estratégicos de inversión china en Nicaragua

Esta categoría se orienta a identificar y describir los sectores en los que el capital chino ha incrementado su presencia desde la firma del TLC, tomando como referencia las percepciones y experiencias de comerciantes y especialistas. La unidad de observación se basa en los proyectos

visibles y emergentes, infraestructura, energía, comercio minorista, minería, vivienda y tecnología, los cuales han sido documentados en el análisis previo del marco referencial. A través del estudio de campo, se profundiza en la forma en que estos rubros se expresan en el entorno económico nacional, cómo son percibidos por los actores locales y qué proyecciones se identifican respecto a su sostenibilidad, beneficios y desafíos para la economía nacional.

Categoría 3 - Estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses

Esta categoría permite analizar las respuestas y mecanismos utilizados por los comerciantes nicaragüenses ante la creciente competencia de los negocios de origen chino. La unidad de observación recoge testimonios sobre prácticas cotidianas de gestión comercial, tales como diversificación de productos, ajustes en la estructura de precios, incorporación de nuevas tecnologías, mejora en la experiencia del cliente y reorganización de cadenas de suministro.

Esta información posibilita comprender los procesos de resiliencia económica y las transformaciones en los modelos de negocio locales. El análisis de estas estrategias es fundamental para valorar no solo los retos que enfrenta el comercio nicaragüense, sino también las oportunidades para fortalecer su competitividad mediante políticas de apoyo, innovación y capacitación empresarial.

9.3 Población y muestra teórica

La población de este estudio está conformada por actores directamente vinculados al fenómeno económico y comercial derivado del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua. Dado el enfoque cualitativo y el carácter exploratorio de la investigación, se emplea un muestreo teórico e intencional, seleccionando informantes que poseen características, experiencias y conocimientos relevantes para responder a los objetivos del estudio.

La muestra queda integrada por tres segmentos: (1) comerciantes de origen chino establecidos en Nicaragua, (2) comerciantes nicaragüenses que operan en el Mercado Oriental y otros espacios comerciales, y (3) especialistas en comercio internacional, economía y exportaciones. Cada uno de estos segmentos aporta perspectivas complementarias que

enriquecen la comprensión del fenómeno, proporcionando diversidad contextual, económica y profesional.

Los comerciantes chinos representan un grupo clave para comprender la expansión de negocios asiáticos en el país, sus modelos de operación, inversiones y estrategias comerciales posteriores al TLC. Su experiencia empresarial, dominio de idiomas, redes de proveeduría y vinculación con el mercado local permiten caracterizar el tipo de inserción económica que este grupo desarrolla en Nicaragua.

Tabla 3. *Caracterización de comerciantes chinos entrevistados*

Código	Perfil de la persona	Perfil del negocio	Ubicación	Particularidades relevantes
IC1	23 años, habla 3 idiomas	Tienda de variedades: hogar, belleza, ropa, accesorios; fábrica de bolsos	Mercado Mayoreo y Mercado Oriental	Joven emprendedor con operación en múltiples rubros
IC2	30 años, habla 3 idiomas, estudios en EE. UU.	7 tiendas en Nicaragua; variedad: maquillaje, bolsos, belleza, hogar, bisutería	Oriental + departamentos	Empresario con red ampliada de sucursales
IC3	38 años, comerciante dedicado a bienes raíces	Compra terrenos, construye y alquila módulos comerciales	Plaza 101, Managua	Inversionista enfocado en infraestructura comercial

El perfil económico y empresarial de estos informantes permite observar patrones de inversión, diversificación y modelos de negocio propios de la comunidad china en Nicaragua. Los datos obtenidos orientan el análisis sobre cómo este grupo participa en la economía nacional y cómo se proyecta ante la entrada en vigor del TLC, estableciendo así la base para contrastar sus prácticas con las de comerciantes nicaragüenses.

En cuanto al segmento de comerciantes nicaragüenses, este grupo aporta una visión directa sobre las dinámicas de competencia, estrategias de adaptación, desafíos y oportunidades que enfrentan los comerciantes locales ante la presencia creciente de negocios de origen chino. Se seleccionan cinco informantes por su experiencia operativa, su diversidad de rubros y su ubicación estratégica en uno de los principales centros comerciales del país.

Tabla 4. *Caracterización de comerciantes nicaragüenses entrevistados*

Código	Perfil de la persona	Perfil del negocio	Ubicación	Funciones principales
IN1	38 años, sin formación universitaria	Tienda Variedades Steffany: hogar, accesorios, bolsos, belleza, limpieza, ropa	Mercado Oriental	Supervisión, compras, administración general
IN2	26 años, comerciante de toda la vida	Tienda de ropa de dama, venta al por mayor (2 tiendas)	Mercado Oriental	Gestión de redes sociales, supervisión, ventas
IN3	Comerciante con 10 años de experiencia	Accesorios electrónicos: audífonos, cables, cargadores	Mercado Oriental	Marketing digital, supervisión, manejo de tienda
IN4	Bachiller, sin estudios universitarios	Tienda de electrodomésticos; 6 años de operación	Mercado Oriental	Supervisión del negocio, inventario, compras
IN5	40 años, sin estudios universitarios	Tienda de variedades: hogar, decoración, herramientas, juguetes	Mercado Oriental	Finanzas, inventario, compras, supervisión del personal

Este grupo permite comprender las transformaciones que enfrentan los comercios tradicionales frente a la competencia extranjera. Las funciones desempeñadas por los comerciantes evidencian un esfuerzo constante por modernizar prácticas, mejorar la gestión comercial e incorporar herramientas digitales. La información facilita identificar patrones de adaptación y desafíos estructurales del sector local, sirviendo como puente analítico hacia la perspectiva de los especialistas.

Por último, los economistas y especialistas constituyen una fuente clave para contextualizar, interpretar técnicamente y validar los hallazgos obtenidos con los comerciantes. Su trayectoria profesional aporta una mirada macroeconómica sobre los acuerdos comerciales, la estructura del comercio exterior, las inversiones extranjeras y los impactos potenciales del TLC en diferentes sectores productivos.

Tabla 5. *Caracterización de especialistas entrevistados*

Código	Perfil del especialista	Áreas de experiencia	Instituciones y cargos relevantes	Aportes clave para la investigación
IE1	PhD en Economía; Maestría en Economía y Política Internacional; Estudios de Doctorado en Economía; múltiples posgrados en Comercio Internacional, Economía Internacional y Política Comercial.	Política comercial internacional, economía internacional, organismos multilaterales, negociación de tratados, análisis macroeconómico, integración económica.	- Director de la Dirección de Organismos Internacionales del MIFIC. - Coordinador de la Organización Mundial del Comercio (OMC) por parte de Nicaragua. - Representante de Nicaragua ante la Organización Internacional del Café, Organización Internacional del Cacao y Organización Internacional del Azúcar. - Docente universitario por 35 años en 5+ universidades. - Docente de Macroeconomía en maestrías empresariales.	Su amplia trayectoria como negociador y analista de política comercial permite contextualizar técnicamente el alcance del TLC con China, compararlo con otros acuerdos en la región y evaluar cómo estos instrumentos impactan la estructura económica del país. Su experiencia internacional otorga solidez a las interpretaciones macroeconómicas del estudio.
IE2	Ingeniero Agrónomo; Máster en Administración de Empresas (INCAE). Más de 30 años de experiencia en el sector agropecuario, forestal, MIPYME y comercio internacional.	Exportaciones, análisis de mercados internacionales, cadenas productivas, competitividad empresarial, política comercial, fortalecimiento de MIPYME, desarrollo rural y gestión de proyectos.	- Especialista senior en comercio internacional en APEN, responsable del análisis de exportaciones y elaboración de estudios de mercado. - Experiencia en el sector público, privado y organismos de cooperación internacional. - Trayectoria como docente universitario en áreas de economía agrícola, administración y comercio exterior.	Su trabajo directo con exportadores y cadenas productivas brinda una perspectiva actualizada sobre cómo el TLC puede modificar destinos comerciales, oportunidades para sectores estratégicos y desafíos para la competitividad de la MIPYME nicaragüense. Su enfoque aplicado complementa la visión macroeconómica del IE1.

Los aportes de los especialistas permiten integrar una lectura estructural y técnica del comercio internacional, conectando los testimonios de comerciantes con el entorno macroeconómico del país. Sus perspectivas fortalecen la triangulación de la información y sirven

de base para avanzar hacia el análisis de resultados, garantizando una interpretación rigurosa y contextualizada.

9.4 Métodos y técnicas de recolección de datos

Para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación, se emplearon entrevistas semiestructuradas y entrevistas a profundidad, seleccionadas según las características del segmento de la muestra. A los comerciantes de origen chino y a los comerciantes nicaragüenses se les aplicaron entrevistas semiestructuradas, debido a que este tipo de instrumento permite explorar experiencias comerciales, percepciones y estrategias de adaptación a partir de preguntas flexibles, pero orientadas por una guía temática.

Este tipo de entrevistas es adecuado cuando se busca comprender prácticas y significados dentro de contextos naturales sin perder la comparabilidad entre participantes. Como señalan Hernández Sampieri y Mendoza (2018), las entrevistas semiestructuradas permiten obtener información contextualizada, profundizar en narrativas espontáneas y mantener la coherencia con las categorías de análisis previamente definidas.

Por otra parte, a los especialistas en economía y comercio internacional se les realizaron entrevistas a profundidad, dado que su nivel de experticia permite desarrollar diálogos más amplios, reflexivos y técnicamente fundamentados. Siguiendo a Arias (2012), las entrevistas a profundidad son especialmente útiles cuando los informantes poseen un conocimiento especializado y se requiere acceder a interpretaciones complejas, evaluaciones técnicas y análisis estructurales sobre un fenómeno específico. Este método facilitó la obtención de información detallada sobre el funcionamiento del TLC, su comparación con otros acuerdos de la región y los posibles impactos económicos para Nicaragua.

El uso de ambos tipos de entrevistas resultó pertinente para esta investigación debido al carácter exploratorio del tema y a la necesidad de contrastar perspectivas entre actores con roles diferenciados: quienes participan directamente en el comercio cotidiano y quienes analizan los fenómenos económicos desde un nivel técnico y macroestructural. Las guías de entrevista fueron

diseñadas en coherencia con las categorías de análisis establecidas y adaptadas al perfil de cada segmento. A continuación, se presenta una tabla con los indicadores incluidos en los instrumentos utilizados.

Tabla 6. *Indicadores utilizados en los instrumentos de recolección de datos*

Segmento de la muestra	Categorías de análisis	Indicadores del instrumento
Comerciantes de origen chino (entrevistas semiestructuradas)	Alcance del negocio y modelo comercial	Tipo de productos; origen de mercancía; estructura de precios; estrategias de ventas; expansión de tiendas; redes de proveeduría; percepción del TLC; perspectivas de crecimiento.
Comerciantes nicaragüenses (entrevistas semiestructuradas)	Estrategias de adaptación comercial	Cambios en precios; diversificación de productos; adaptación tecnológica; atención al cliente; competencia percibida; impacto económico del TLC; gestión de inventarios; sostenibilidad del negocio.
Especialistas en economía y comercio internacional (entrevistas a profundidad)	Análisis macroeconómico del TLC y comparaciones regionales	Evaluación estructural del TLC; diferencias con acuerdos existentes en Centroamérica; sectores beneficiados; riesgos y oportunidades; impacto en exportaciones; inversiones chinas; proyección económica nacional.

Las entrevistas fueron realizadas en los espacios naturales donde los actores desarrollan sus actividades: tiendas y módulos en el Mercado Oriental, oficinas institucionales o espacios convenidos con los especialistas. Esta inmersión en el contexto —propia de los estudios de campo— permitió complementar las respuestas con elementos observacionales relevantes y favoreció la producción de datos ricos y significativos. Todas las entrevistas fueron grabadas con autorización previa y posteriormente transcritas para facilitar su análisis sistemático.

Los datos obtenidos mediante estas técnicas constituyen la base del análisis cualitativo realizado, el cual incluye procesos de codificación, categorización, interpretación temática y triangulación, elementos que serán desarrollados en los siguientes acápite del marco metodológico.

9.5 Validez y confiabilidad y triangulación de los instrumentos

La presente investigación garantiza la calidad metodológica de los datos mediante la aplicación de estrategias de validez, confiabilidad y triangulación, fundamentales en el enfoque cualitativo. En primer lugar, se aplicó una triangulación de fuentes, al consultar el fenómeno desde tres perspectivas distintas: comerciantes de origen chino, comerciantes nicaragüenses y especialistas en economía y comercio internacional.

Este procedimiento permitió contrastar discursos, identificar coincidencias y diferencias, y fortalecer la interpretación de los hallazgos al integrar niveles de análisis micro (comercio cotidiano), meso (relaciones de competencia y adaptación) y macro (dinámicas económicas y comerciales del TLC). De acuerdo con Hernández Sampieri y Mendoza (2018), la triangulación incrementa la validez de un estudio cualitativo porque combina diversas fuentes y puntos de vista, evitando sesgos atribuibles a un solo tipo de informante o contexto.

Asimismo, se realizó una validación por juicio de expertos de los instrumentos de recolección de datos antes de su aplicación. Para ello, las guías de entrevista fueron revisadas por especialistas en metodología de investigación y en comercio internacional, quienes evaluaron la pertinencia de las preguntas, la claridad de los ítems, la coherencia con los objetivos del estudio y la adecuación del lenguaje para cada grupo de informantes.

Esta revisión permitió realizar ajustes que mejoraron la precisión conceptual, la profundidad temática y la adecuación del instrumento al perfil del entrevistado. Arias (2012) destaca que la validación de expertos constituye un procedimiento fundamental para asegurar la calidad del instrumento, dado que permite detectar inconsistencias y garantizar la relación directa entre los objetivos, las categorías y las preguntas planteadas.

En términos de confiabilidad, se aplicaron criterios de consistencia interna, asegurando que las categorías de análisis se mantuvieran estables a lo largo de las entrevistas y que los indicadores fueran abordados de manera sistemática. Para ello, se utilizaron guías estructuradas según segmento de la muestra, con preguntas base que se aplicaron a todos los participantes

pertinentes, lo que permitió mantener uniformidad sin limitar la flexibilidad propia de la investigación cualitativa. Además, todas las entrevistas fueron grabadas —con autorización— y posteriormente transcritas de manera íntegra, reduciendo el riesgo de pérdida de información o interpretación subjetiva.

9.6 Procedimientos para el procesamiento y análisis de información

El procesamiento y análisis de la información se desarrolló siguiendo una secuencia metodológica rigurosa, coherente con el enfoque cualitativo y con las características de la muestra seleccionada. En primer lugar, se diseñaron las guías de entrevistas semiestructuradas para comerciantes chinos y nicaragüenses, así como las guías de entrevistas a profundidad dirigidas a los especialistas en economía y comercio internacional. Estas guías fueron validadas mediante juicio de expertos, lo que garantizó su pertinencia conceptual, claridad semántica y coherencia con los objetivos específicos de la investigación.

Posteriormente, se procedió a la recolección de la información, que incluyó múltiples visitas de campo a los espacios comerciales donde operan los comerciantes chinos y nicaragüenses. Estas visitas fueron necesarias para cubrir la totalidad de las entrevistas, considerando la dinámica laboral de los informantes y la necesidad de realizar observación directa del contexto donde se desenvuelven. Por su parte, las entrevistas a profundidad con los especialistas se desarrollaron de manera virtual a través de la plataforma Zoom, lo que permitió disponer de un espacio más flexible y adecuado para el análisis técnico del fenómeno, favoreciendo la amplitud discursiva y la reflexión especializada.

Una vez completada la recolección de datos, todas las entrevistas —tanto presenciales como virtuales— fueron grabadas con autorización previa y posteriormente transcritas de manera literal, garantizando la fidelidad del discurso del informante y creando un cuerpo documental sólido para el análisis. El proceso de transcripción integró el registro completo de las respuestas, pausas, énfasis y elementos discursivos relevantes para el análisis cualitativo.

Para el análisis de la información, se empleó un proceso de codificación temática, apoyado en herramientas tecnológicas avanzadas. Se utilizaron Modelos de Lenguaje Grandes (LLM), particularmente ChatGPT, como asistente analítico para identificar patrones textuales, emergencias semánticas, relaciones entre categorías y puntos de convergencia o divergencia entre los distintos segmentos de la muestra. Asimismo, se empleó la plataforma Pinpoint de Google, diseñada para el análisis cualitativo de grandes volúmenes de texto, la cual permitió organizar las transcripciones, detectar recurrencias léxicas, etiquetar segmentos relevantes y agrupar información según campos temáticos definidos previamente en las categorías de análisis.

El uso combinado de LLM y Pinpoint facilitó un proceso de análisis más ágil, preciso y sistemático, especialmente en la identificación de unidades de significado, codificación axial, agrupación por categorías, comparación intergrupala, y análisis de coincidencias y discrepancias entre comerciantes chinos, comerciantes nicaragüenses y especialistas. Este enfoque híbrido — que integra técnicas cualitativas tradicionales con herramientas de análisis asistido por inteligencia artificial— permitió robustecer el proceso interpretativo, reducir sesgos de lectura manual y garantizar un análisis exhaustivo de todos los discursos.

Finalmente, los hallazgos fueron interpretados mediante triangulación analítica, contrastando los resultados provenientes de los tres segmentos de la muestra, con el fin de producir interpretaciones integradas, consistentes y alineadas con los objetivos planteados. Este procedimiento asegura que el análisis no dependa de un único tipo de informante, sino que refleje la complejidad del fenómeno estudiado en sus diferentes niveles: comercial, social y macroeconómico.

9.7 Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló siguiendo los principios éticos fundamentales establecidos para los estudios cualitativos en ciencias sociales, garantizando el respeto, la dignidad y la protección de todas las personas participantes. En primer lugar, se obtuvo consentimiento libre e informado de cada uno de los informantes antes de iniciar las entrevistas,

explicando claramente los propósitos del estudio, el tipo de preguntas que se realizarían, el uso académico de la información y la posibilidad de retirarse del proceso en cualquier momento sin consecuencias. Este consentimiento fue otorgado de manera verbal, conforme a las prácticas éticas aceptadas en investigaciones de campo donde las dinámicas comerciales o laborales dificultan la firma de documentos formales, asegurando siempre la comprensión plena y voluntaria de su participación.

Asimismo, se garantizó la confidencialidad y anonimato de los participantes, aspectos esenciales para la protección de su identidad y la integridad de la información proporcionada. Los datos fueron codificados mediante identificadores alfanuméricos (por ejemplo, IC1, IN3, IE2), evitando el uso de nombres reales o referencias que pudieran permitir la identificación de los entrevistados o de sus establecimientos comerciales. Este procedimiento asegura que los testimonios se utilicen exclusivamente con fines académicos y analíticos, sin exponer a los informantes a riesgos personales, comerciales o institucionales.

En cuanto al manejo de la información, todas las grabaciones, transcripciones y archivos digitales fueron almacenados en entornos seguros y de acceso restringido, preservando la privacidad de los participantes y cumpliendo con los principios de responsabilidad ética en la gestión de datos cualitativos. La investigación también se condujo bajo el principio de no maleficencia, evitando cualquier tipo de pregunta o procedimiento que pudiera generar incomodidad, presión o perjuicio a los informantes, y manteniendo una relación de respeto durante todo el proceso de interacción.

Por último, el estudio se llevó a cabo con el compromiso de reportar los resultados de manera fiel, evitando sesgos y representando de forma responsable las voces de los distintos actores involucrados. Todas estas medidas contribuyen a garantizar la integridad ética del proceso investigativo y la confiabilidad de sus hallazgos.

10. Resultados y discusión

El presente capítulo expone y analiza los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas realizadas a comerciantes chinos y a comerciantes nicaragüenses, así como de las entrevistas a profundidad aplicadas a especialistas en economía y comercio exterior. Estas tres perspectivas permiten abordar el fenómeno de los efectos del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre China y Nicaragua desde una aproximación integral y comparativa, considerando tanto la experiencia cotidiana de los actores involucrados en la actividad comercial como la visión técnica de expertos en la materia.

Las respuestas recopiladas, transcritas íntegramente en el documento base guía de preguntas terminadas, constituyen la evidencia primaria del estudio y sirven como insumo para la construcción de las categorías analíticas definidas en el capítulo metodológico. A partir de este corpus narrativo, se identifican patrones recurrentes, divergencias significativas y elementos emergentes que aportan comprensión sobre el impacto económico, comercial y sociocultural del tratado en el contexto nicaragüense.

Este capítulo se organiza siguiendo las categorías derivadas de los objetivos específicos, integrando el análisis interpretativo con citas textuales representativas. La discusión se desarrolla desde un enfoque cualitativo, lo cual permite profundizar en las percepciones, experiencias y valoraciones expresadas por los participantes, contrastando los hallazgos con referentes teóricos y con el marco económico que rodea la implementación del TLC. Finalmente, el capítulo cierra con una reflexión sintética que articula los principales aportes del estudio y prepara el terreno para las conclusiones generales.

10.1. Valoraciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre China y Nicaragua

Perspectiva de los comerciantes chinos

Las percepciones de los comerciantes de origen chino respecto al Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua revelan una comprensión heterogénea del acuerdo, influenciada por sus experiencias comerciales, su nivel de acceso a la información y las expectativas individuales sobre los beneficios económicos asociados al tratado. En general, los

entrevistados coinciden en que se enteraron del TLC a través de canales informales o medios de comunicación, lo cual muestra que, aunque el acuerdo ha sido ampliamente difundido a nivel nacional, su penetración en el sector comercial minorista ha ocurrido de manera indirecta. Uno de los informantes señala que conoció el acuerdo “por amigos, amistad de chino” (IC1), mientras otros mencionan que la información provino de noticias televisivas o redes sociales, como comenta IC2 al expresar: “por medio de televisión la noticia”.

Respecto a las oportunidades generadas por el tratado, las percepciones son diversas. Para algunos, el TLC representa un escenario favorable para ampliar el flujo de productos chinos hacia Nicaragua, facilitando la llegada de mercancías y diversificando la oferta disponible en el mercado. IC1 considera que este acuerdo “abre mucha oportunidad... de invertir en este país”, especialmente porque permite introducir nuevos modelos de ropa, electrónicos y productos manufacturados en China. Sin embargo, no todos los comerciantes identifican beneficios directos para sus negocios. IC3, por ejemplo, sostiene que el tratado no ha generado ventajas concretas para los comerciantes minoristas, señalando que “es literalmente igual como la nicaragüense. No tenemos ni un beneficio”.

En cuanto a los beneficios obtenidos, algunos reconocen leves mejoras asociadas a la reducción de aranceles en ciertos productos o a un mayor orden en los procesos de importación, aunque también mencionan un aumento en los requisitos legales y procedimientos de control. IC1 afirma que “el arancel para ciertos productos es un poco más bajo”, pero también destaca que existe “más control legal, mucho papeleo”, lo cual sugiere una carga administrativa adicional. Esta percepción coincide con la apreciación crítica de IC3, quien indica que el acuerdo ha generado un entorno más regulado en el que “el gobierno empieza a enfocarse mucho en las políticas... más difícil” para los pequeños comerciantes.

En cuanto a los aspectos más favorables del tratado, los informantes coinciden en que los beneficios más significativos recaen sobre proyectos de gran escala —infraestructura, minería, inversión corporativa— y no necesariamente sobre el comercio minorista al que ellos pertenecen. IC3 lo expresa claramente al afirmar que el TLC podría favorecer “proyecto grande

como minería... fábrica grande, exportación”, pero no a “negocio de tienda así como nosotros”. Esta distinción muestra que, si bien el tratado abre oportunidades macroeconómicas, su impacto directo en el comercio pequeño y mediano es percibido como limitado.

Perspectiva de los comerciantes nicaragüenses

Las percepciones de los comerciantes nicaragüenses sobre el Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua reflejan una experiencia predominantemente negativa, marcada por el incremento de la competencia, la reducción de ventas y las dificultades para sostener márgenes de ganancia frente al ingreso masivo de mercancía china a precios inferiores. A diferencia de los comerciantes de origen chino, que identifican beneficios limitados pero ciertos elementos favorables, los comerciantes nicaragüenses expresan impactos directos y adversos en su actividad económica cotidiana.

Un primer elemento común es el poco conocimiento técnico sobre el tratado, lo que evidencia que el sector comercial minorista ha recibido información principalmente a través de medios de comunicación y conversaciones informales. IN1 reconoce que “la verdad no mucho, solo lo que se mira en la televisión”, mientras IN2 coincide al señalar que únicamente sabe que “por eso entró más mercadería china y más tiendas”. Esto demuestra que la comprensión del acuerdo se basa más en sus efectos visibles dentro del mercado que en un entendimiento formal de sus disposiciones.

El segundo punto crítico identificado es el impacto en la competencia y las ventas, donde todos los informantes coinciden en que el TLC ha favorecido la expansión de tiendas chinas y la importación a bajo costo, afectando directamente la capacidad competitiva del comercio local. Para IN3, el acuerdo ha tenido un efecto devastador, afirmando que “nos está dando en la torre... si a ellos les queda más fácil traer, significa que su producto es mucho más barato que el mío”. De igual forma, IN4 señala un patrón visible en el Mercado Oriental: “hay más tiendas chinas que venden más barato... y nuestras ventas bajan”, mientras IN5 coincide indicando que el TLC “nos ha fregado... porque los chinos traen las cosas baratas, baratas”.

Un tercer aspecto relevante es la diferenciación que los comerciantes nicaragüenses hacen entre el TLC con China y otros acuerdos comerciales previos, como los establecidos con Taiwán o Estados Unidos. Desde su perspectiva, la principal diferencia radica en la naturaleza del intercambio comercial. Mientras acuerdos anteriores estaban orientados más hacia la exportación, la relación con China se caracteriza por una importación masiva de productos de bajo costo, lo que genera un impacto directo en el mercado interno. IN2 resume esta diferencia al afirmar que “con Estados Unidos ni se sentía tanto... con China es importación masiva”. Para IN3 y IN4, la diferencia clave es que con China la competencia es inmediata, directa y altamente desventajosa, pues los comerciantes chinos tienen acceso a proveedores y fábricas que les permiten precios que los nicaragüenses no pueden igualar.

La percepción general de este grupo es que el TLC ha profundizado las desigualdades competitivas dentro del mercado local, favoreciendo a los comercios de origen chino y debilitando la posición de los comerciantes nacionales que dependen de intermediarios, carecen de acceso a proveedores directos y enfrentan mayores costos logísticos.

Perspectiva de los especialistas

La visión de los especialistas introduce una lectura más estratégica y estructural del Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua, contrastando con las percepciones operativas y vivenciales de comerciantes chinos y nicaragüenses. Desde esta perspectiva técnico-económica, el TLC se interpreta como parte de un marco geopolítico más amplio de expansión comercial china, además de un instrumento que redefine la inserción internacional de Nicaragua.

Uno de los aportes clave señalados por IE1 es que el acuerdo forma parte de los llamados tratados de “nueva generación”, caracterizados por incluir componentes adicionales a la liberalización arancelaria, como propiedad intelectual, comercio electrónico y normas de origen. IE1 lo sintetiza afirmando que es “uno de los tratados de nueva generación... que incluyen otros temas colaterales” (IE1). Además, este especialista subraya que el TLC no es un acuerdo aislado, sino un eslabón dentro de la estrategia global china vinculada a la Nueva Ruta de la Seda. Desde esta óptica, el tratado implica oportunidades a largo plazo en sectores como infraestructura,

logística y energía, pues forma parte de una visión integral de conectividad económica. IE1 enfatiza este punto al afirmar que el tratado “se está insertando dentro de una estrategia global... la ruta de la seda” (IE1).

En cuanto a los sectores beneficiados, los especialistas presentan una lectura más matizada. IE1 identifica beneficios tempranos en rubros como azúcar, pesca y carne, aunque advierte que estos dependen de condiciones sanitarias y regulatorias estrictas impuestas por China. De igual forma, señala que las importaciones chinas continuarán creciendo aceleradamente, lo cual coincide con las percepciones de los comerciantes. Desde la perspectiva de IE2, el tratado también amplía el acceso a productos de bajo costo para sectores de ingresos reducidos, indicando que “vamos a tener más productos que pueden satisfacer la demanda nacional... porque los precios de los productos chinos son más bajos” (IE2). No obstante, este especialista marca una clara diferenciación entre precio y calidad, destacando que, aunque China produce bienes de alta calidad, el mercado nicaragüense accede principalmente a gamas más económicas debido al nivel de ingreso de la población.

Los especialistas también reconocen riesgos y limitaciones, especialmente vinculados a la estructura productiva del país y a la dependencia de importaciones. IE2 subraya que la relación comercial está fuertemente orientada hacia la entrada de mercancías, mientras Nicaragua carece de una oferta exportable robusta que pueda equilibrar la balanza. Además, advierte que el TLC funciona como una alternativa estratégica ante la posible pérdida del CAFTA, señalando que este escenario podría provocar un cambio disruptivo en la economía nacional. Según IE2, la búsqueda del acuerdo responde a una necesidad política y económica, pero también a un riesgo: “si se va el gobierno actual, no se sabe si el tratado de libre comercio va a seguir” (IE2). Esto implica que la sostenibilidad del TLC podría depender de la continuidad gubernamental y no únicamente de criterios comerciales.

La perspectiva de los especialistas complementa las visiones de comerciantes chinos y nicaragüenses mostrando que, aunque el TLC genera oportunidades sectoriales específicas y se inserta en una estrategia global más amplia, también plantea desafíos estructurales, riesgos

políticos y tensiones económicas derivadas de la limitada capacidad exportadora de Nicaragua. Esta visión técnica permite comprender que los efectos del tratado no solo se manifiestan en el comercio minorista, sino en la arquitectura económica y geopolítica del país.

La revisión conjunta de las percepciones de comerciantes chinos, comerciantes nicaragüenses y especialistas revela que el Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua produce efectos diferenciados que dependen del rol que cada actor ocupa en la economía nacional. Los comerciantes chinos reconocen ciertas ventajas vinculadas al ingreso de mercancías, la disminución de algunos aranceles y la mayor formalización de los procesos de importación, aunque también advierten mayor control administrativo. En contraste, los comerciantes nicaragüenses experimentan impactos adversos inmediatos, especialmente por el aumento de la competencia de tiendas chinas que importan directamente y venden a precios significativamente menores, lo cual afecta sus ventas y márgenes de ganancia. Los especialistas, por su parte, interpretan el tratado desde una perspectiva estructural y geopolítica, destacando tanto sectores con potencial de crecimiento, como el azúcar, la pesca o la carne, como riesgos derivados de la baja capacidad exportadora del país y la fuerte dependencia de importaciones.

Esta lectura empírica se alinea con lo expuesto en la literatura del marco referencial, que señala que los tratados de libre comercio tienden a generar impactos asimétricos según la estructura económica de los países involucrados. Tal como explica Krugman, los TLC benefician más rápidamente a las economías con alta capacidad productiva y diversificada, mientras que aquellas con estructuras más débiles enfrentan desafíos competitivos significativos. Asimismo, autores como Pomfret resaltan que los países con escasa oferta exportable suelen captar beneficios limitados, al tiempo que experimentan presiones internas por la entrada de bienes importados a bajo costo. Esto coincide plenamente con la percepción de los comerciantes nicaragüenses, quienes sienten de manera directa la saturación del mercado local por mercancía china y la subsecuente reducción de su competitividad.

Por otra parte, el marco teórico sobre acuerdos de nueva generación enfatiza que estos tratados no solo liberalizan aranceles, sino que integran capítulos sobre propiedad intelectual,

comercio electrónico, normas de origen e inversiones estratégicas. Esta visión es coherente con la lectura de los especialistas, quienes interpretan el acuerdo como parte de una estrategia mayor vinculada a la expansión comercial china y a la Nueva Ruta de la Seda. Además, la literatura advierte que la capacidad para aprovechar estos acuerdos depende de la alineación entre el tratado y las ventajas comparativas del país, algo que se refleja en los sectores productivos que ya muestran dinamismo, como mencionaron los expertos entrevistados.

En síntesis, la triangulación de voces, pequeños comerciantes, comerciantes chinos establecidos y especialistas económicos, permite comprender que los efectos del tratado no son homogéneos ni inmediatos. Mientras genera oportunidades estructurales a largo plazo, también produce tensiones competitivas en el corto plazo, especialmente en el comercio minorista nacional. Esta conclusión evidencia la importancia de analizar los TLC desde una perspectiva integral que articule la economía política, la estructura del mercado y la experiencia cotidiana de los actores que operan en él.

10.2. Actividad económica e inversiones de capital chino

Perspectiva de los comerciantes chinos

Las narrativas de los comerciantes chinos muestran que su inserción económica en Nicaragua responde a una combinación de oportunidad de mercado, bajos niveles de competencia inicial y búsqueda de mejores condiciones de vida. En general, los rubros en los que participan incluyen tiendas de variedades, artículos de bajo costo, bienes para el hogar, accesorios, calzado y prendas de vestir, aunque también existen casos de inversión en bienes raíces y construcción.

Uno de los elementos más recurrentes es que sus negocios se orientan a productos accesibles para consumidores de ingresos bajos o medios, lo que refleja un modelo comercial basado en volumen y rotación. IC1 describe su rubro como venta de “chancleta, calzoncillos, calcetines y cover de celular”, mientras IC3 señala que se enfocan en artículos “para público... que económicamente no son tan fuertes”. Esto confirma que la estrategia empresarial se sustenta en abastecer segmentos populares del mercado nicaragüense.

En cuanto a las razones para invertir en Nicaragua, los entrevistados coinciden en que el país ofrecía un mercado relativamente abierto y con escasa competencia al momento de su llegada. IC3 destaca que cuando inició operaciones “no tenía tanta competencia... esa fue la oportunidad que yo vi aquí”, mientras IC1 enfatiza que buscaban “una mejor oportunidad para invertir y ganar dinero”. Estas percepciones muestran que la decisión de inversión se relaciona con la disponibilidad de nichos comerciales no ocupados y la posibilidad de introducir modelos de negocio ya consolidados en China.

Otro aspecto relevante son las diferencias entre el funcionamiento del negocio en China y en Nicaragua, donde los entrevistados identifican variaciones profundas en logística, competencia, mercadeo y estrategias tecnológicas. IC3 explica: “En China tú estás ahí todos los proveedores... aquí era un mercado fresco, cualquier pone se vende”. Esta comparación evidencia que la dinámica empresarial en Nicaragua se percibía inicialmente como más sencilla, pero con el tiempo el aumento de inversionistas asiáticos ha generado una competencia interna significativa.

Sobre los factores que influyeron en establecer sus empresas en lugares específicos, se mencionan el flujo de clientes, el posicionamiento del Mercado Oriental y la expansión gradual hacia otros departamentos. La elección de ubicación se relaciona con maximizar el tráfico comercial, pero también con comprender cómo los patrones de compra han cambiado: menos viajes desde departamentos hacia Managua y un mayor consumo local.

Un punto particularmente relevante es la percepción sobre el nivel de apoyo institucional. Los comerciantes afirman que no reciben incentivos especiales y que incluso enfrentan controles administrativos más estrictos. IC3 indica que “el gobierno... se está enfocando mucho más en la población china... auditando todo”, lo cual contradice la creencia popular de que operan con mayores facilidades. Esto se refleja también en los procesos de residencia, que aunque formalmente son “permanentes”, requieren presentaciones constantes ante Migración: “tengo que ir a inmigración cada 6 meses”, señala IC3.

Finalmente, en cuanto a las condiciones de inversión y perspectivas de crecimiento, las opiniones muestran preocupación por la saturación del mercado y la reducción del poder adquisitivo de la población. IC1 menciona que el sector está “saturado”, mientras IC3 advierte que en los próximos años habrá un estancamiento del modelo de tiendas tradicionales debido a la sobreoferta y al aumento de costos operativos. Esta reflexión apunta hacia una transición del comercio chino hacia nuevos rubros, gastronomía, servicios, entretenimiento, y hacia la posible llegada de inversiones de mayor escala, en coherencia con cambios globales en las cadenas de valor.

Perspectiva de los comerciantes nicaragüenses

Desde la mirada de los comerciantes nicaragüenses, la presencia de inversionistas chinos se percibe como un fenómeno extendido y cada vez más dominante en los sectores vinculados al comercio minorista. En sus relatos, señalan una fuerte concentración de negocios chinos en el rubro de variedades, artículos del hogar, juguetes, ropa, electrodomésticos, herramientas, bisutería y papelería, es decir, precisamente en los segmentos que tradicionalmente habían sido el núcleo de actividad de los comerciantes locales. Como resume IN2, la participación de empresarios chinos se observa sobre todo en “ropa, bisutería, juguetes, artículos del hogar, herramientas, cosas plásticas, papelería”, mientras IN1 enfatiza que también han ganado espacio en “variedades, maquillaje, accesorios, electrodomésticos”.

En relación con el impacto de estas inversiones sobre el desarrollo económico, el discurso de los comerciantes nicaragüenses es matizado, pero claramente crítico. Por un lado, reconocen que la llegada de estos negocios genera mayor movimiento económico y nuevas oportunidades de empleo, especialmente para personas jóvenes que ahora encuentran trabajo más estable en el mercado. IN1 lo expresa al señalar que “están ofreciendo más trabajo estable para la población... antes solo tenían trabajo por temporadas”. Sin embargo, la mayoría coincide en que este dinamismo tiene un efecto desequilibrante y regresivo para el pequeño comercio local. IN2 considera que las inversiones “en algo sí... contribuyen, pero desbalancea el comercio”, mientras IN4 describe este fenómeno como un “desarrollo chueco”, en la medida en que el mercado se

dinamiza, pero al mismo tiempo desplaza y debilita a los comerciantes nicaragüenses, muchos de los cuales “han tenido que echar candado porque no aguantan la competencia” (IN4).

El impacto en la actividad comercial cotidiana es contundente: todos los informantes mencionan una reducción de las ventas, una competencia cada vez más agresiva en precio y una saturación del mercado en los rubros donde se desempeñan. IN1 compara la situación previa y actual señalando que antes eran “uno que tres comerciantes que vendían lo mismo”, mientras que ahora “hay 10, 20 vendiendo lo mismo con precios más bajos”, lo que ha disminuido sus ventas de forma significativa. De igual forma, IN3 afirma que la ganancia se ha reducido porque el cliente “primero va por lo más barato”, obligando a bajar precios hasta el punto de “casi no ganar nada”. IN5 coincide en este diagnóstico al mencionar que ahora la clientela “mira precio primero” y muchas personas solo “vienen a preguntar y se van”, lo que obliga a “moverse más para que la venta no muera”.

Los comerciantes nicaragüenses reconocen que la presencia de negocios chinos ha transformado la configuración del mercado: hay más oferta, más movimiento, más opciones para el consumidor, pero esto se traduce en una redistribución desigual de los beneficios. El flujo de clientes se fragmenta, el margen de ganancia se reduce y la vulnerabilidad del pequeño comercio local aumenta. Esta percepción refuerza la idea de que las inversiones extranjeras, cuando se concentran en sectores donde el país no tiene capacidades defensivas ni políticas de acompañamiento al comercio local, pueden generar dinámicas de crecimiento económico que no necesariamente se traducen en desarrollo equitativo para los actores nacionales.

Perspectiva de los especialistas

Desde la mirada de los especialistas entrevistados, la participación de capitales chinos en Nicaragua se caracteriza por una clara orientación hacia sectores estratégicos y de alta escala, alejados en gran medida del comercio minorista donde se concentran los impactos más visibles para la población. Los expertos coinciden en que las inversiones chinas se ubican principalmente en rubros como la energía, la minería, la infraestructura logística y el desarrollo de mega obras, incluyendo carreteras, puertos, aeropuertos y proyectos de conexión interoceánica. IE1 destaca

que el interés chino se dirige a “el campo energético... la exploración de hidrocarburos... y la logística”, considerando que Nicaragua posee una ubicación favorable para obras como un puerto de aguas profundas en el Caribe. De manera complementaria, IE2 agrega que los capitales chinos han mostrado dinamismo en “infraestructura, minería... grandes obras de infraestructura como el aeropuerto de Punta Huete o el proyecto del canal”.

Esta caracterización coincide con la literatura internacional, que subraya que la estrategia de inversión china en América Latina suele privilegiar sectores intensivos en capital y orientados a garantizar acceso a recursos naturales, conectividad estratégica y plataformas logísticas regionales. Como señalan autores del marco teórico, la política de inversión china responde a “un modelo de cooperación económica basado en megaproyectos, disponibilidad de recursos y rutas de conectividad global” (García & Bernal, 2021), lo cual se refleja en los ejemplos mencionados por los especialistas.

En cuanto al impacto económico y laboral, los expertos sostienen que, aunque existe dinamismo en el comercio minorista, los efectos estructurales de la inversión china aún son incipientes debido a que varios de los megaproyectos se encuentran en fases preliminares o no han sido ejecutados completamente. IE2 enfatiza que “casi no se puede medir el impacto en estos momentos... es muy reciente”, agregando que el efecto en el empleo directo tampoco es significativo porque estas inversiones suelen requerir mano de obra altamente calificada, la cual “los chinos sí tienen”, lo que posibilita que importen parte de su personal técnico.

Respecto al rol de las tiendas chinas, los especialistas reconocen que generan cierto dinamismo económico, pero no representan un motor de desarrollo en sentido amplio. Como indica IE2, aunque estas tiendas muestran “bastante dinamismo económico desde el punto de vista comercial”, el verdadero impacto estratégico dependerá de si las inversiones futuras logran promover transferencia tecnológica, procesos de producción local y encadenamientos productivos más robustos.

En relación con la diversificación futura de las inversiones, ambos especialistas coinciden en que Nicaragua podría beneficiarse particularmente de la transferencia tecnológica y del

establecimiento de empresas con capacidad productiva local. IE2 plantea que el país debería apostar a que la inversión china “vaya hacia el cambio tecnológico que necesitamos”, incluyendo posibilidades como la instalación de fábricas tecnológicas, programas de capacitación, y manufactura avanzada. Tal orientación permitiría superar el patrón actual, predominantemente extractivo o comercial, potenciando sectores más vinculados a la innovación y a la escalabilidad industrial.

En síntesis, desde la visión de los expertos, el fenómeno de las inversiones chinas en Nicaragua debe comprenderse como un proceso dual: por un lado, un crecimiento visible en el comercio minorista, con impactos inmediatos pero limitados en el desarrollo; y por otro, un potencial significativo asociado a grandes obras e innovación tecnológica que, de concretarse, podría transformar la estructura económica del país. Sin embargo, este escenario depende de la capacidad nacional para negociar marcos regulatorios, fortalecer el capital humano y orientar estas inversiones hacia sectores que generen valor agregado sostenible.

La convergencia de las tres perspectivas estudiadas permite comprender el fenómeno de la presencia económica china en Nicaragua como un proceso complejo, multifacético y marcado por claros contrastes entre los distintos actores involucrados. Mientras los comerciantes chinos describen un escenario de aprovechamiento de oportunidades, expansión natural del mercado y adaptación a la demanda local mediante precios accesibles y variedad de productos, los comerciantes nicaragüenses perciben esta misma dinámica como un proceso de desplazamiento competitivo, caracterizado por la reducción de márgenes de ganancia, la pérdida de clientela y un reacomodo forzado dentro del mercado minorista. Estas percepciones prácticamente opuestas revelan la coexistencia de beneficios macroeconómicos, mayor flujo comercial, abaratamiento de bienes y dinamismo urbano, con tensiones microeconómicas, especialmente para los pequeños comerciantes locales que han visto debilitadas sus condiciones históricas de competencia.

La mirada de los especialistas introduce un tercer ángulo que amplía el análisis más allá del comercio al por menor. Para ellos, el fenómeno debe leerse dentro de un marco

geoeconómico más amplio, donde China despliega estrategias de inversión orientadas hacia infraestructura, energía, minería y conectividad logística, áreas que responden a intereses estructurales de largo plazo y que se insertan, como señala García y Bernal (2021), en una estrategia global basada en megaproyectos, control de rutas y acceso a recursos. Desde esta postura técnica, el impacto actual aún es limitado en términos de empleo y desarrollo local, pero el potencial futuro es significativo si las inversiones se orientan hacia procesos que incorporen transferencia tecnológica, fortalecimiento del capital humano y manufactura avanzada.

Al contrastar estos hallazgos con la literatura del marco referencial, se confirma que la presencia china en América Latina se caracteriza por un patrón dual: por un lado, la masificación de bienes de consumo a bajos precios, lo que coincide con los planteamientos de Ellis (2009) sobre la expansión comercial orientada a mercados emergentes; y por otro, la búsqueda estratégica de infraestructura y recursos, coherente con los análisis de Oviedo (2020) sobre la influencia geoeconómica china en la región. Esta dinámica se refleja de manera clara en Nicaragua, donde los comerciantes chinos reproducen el modelo de acceso masivo a bienes, los comerciantes nicaragüenses experimentan los efectos de una competencia asimétrica, y los especialistas leen estas transformaciones como parte de una reconfiguración económica más amplia, vinculada a la inserción del país en nuevos esquemas de cooperación e inversión.

Estas tres voces delinear un panorama donde la presencia china no puede interpretarse como homogénea ni unidireccional. Se trata, más bien, de un fenómeno estratificado: genera beneficios inmediatos para consumidores y algunos segmentos del mercado, produce desafíos significativos para los comerciantes tradicionales, y abre oportunidades de largo plazo cuya materialización dependerá de políticas públicas, regulaciones, capacidades nacionales y del grado de integración productiva que Nicaragua sea capaz de construir. De este modo, el análisis permite concluir que los efectos de la expansión económica china en el país están en pleno desarrollo, con impactos diferenciados según el rol de cada actor, pero con una tendencia clara hacia una mayor interdependencia económica y una reconfiguración progresiva de los espacios comerciales y productivos nacionales.

10.3. Adaptación de comerciantes nicaragüenses ante la dinámica comercial

Las respuestas de los comerciantes nicaragüenses muestran con claridad que la expansión de los negocios chinos y la entrada masiva de productos de menor precio han obligado al comercio local a un proceso de adaptación acelerada, que mezcla resistencia, creatividad y presión constante sobre sus márgenes de ganancia. La mayoría reconoce que el contexto actual es más competitivo, más exigente y menos predecible que antes del TLC.

En cuanto a los cambios implementados en sus negocios, se observan cuatro líneas principales de ajuste:

- Ajuste de precios y promociones, aunque con límites muy marcados por los costos de adquisición.
- Diferenciación por calidad o valor agregado (productos mejores, combos, servicios adicionales).
- Digitalización y uso de redes sociales (Facebook, Marketplace, WhatsApp, TikTok).
- Refuerzo del servicio al cliente y la confianza como ventaja comparativa frente a las tiendas chinas.

IN1 explica que, ante la imposibilidad de competir radicalmente en precio, su estrategia ha sido diferenciarse “trabajando en redes, tener mayor presencia en las redes y ofrecer servicios diferentes como la venta en línea y el delivery dentro y fuera de Managua” (IN1). Esta lógica de competir más por servicios que por precio se repite en otros testimonios. IN3, por ejemplo, comenta que ha tenido que manejar “un precio súper bajo para los productos más comunes... y un precio de mejor calidad para la gente que ya me conoce”, complementando esto con ventas por WhatsApp y un énfasis en atención al cliente, porque, según dice, “la atención al cliente tiene que ser mejor que la de ellos, porque eso no lo tienen” (IN3).

La digitalización aparece como una frontera clave entre quienes pueden adaptarse mejor y quienes quedan rezagados. Varios entrevistados mencionan que ahora venden por Facebook o Marketplace, o que sienten que “ya no basta solo con estar en el local”. IN5 afirma que ha tenido que “meter más promociones y vender por Facebook” (IN5), mientras otros recomiendan

explícitamente a sus colegas “meterse a las redes” y usar delivery como forma de competir en cercanía y conveniencia, especialmente porque perciben que muchos negocios chinos aún no aprovechan plenamente estos canales.

Respecto a si los consumidores han cambiado sus preferencias, existe un consenso fuerte: la prioridad se ha desplazado hacia el precio por encima de la calidad. IN2 sintetiza esta idea al señalar que “prefieren comprar algo más barato... y nosotros no podemos bajarle mucho a los precios porque si no, no le ganamos nada” (IN2). De forma aún más gráfica, IN3 explica que ahora predomina una mentalidad de “comprar mucho y barato”, aunque eso implique reponer productos de menor duración con mayor frecuencia. IN4 e IN5 coinciden en que la mayoría de los clientes “primero mira el precio” y solo una parte de la clientela sigue valorando la calidad o la durabilidad como criterio principal de compra.

Sobre los efectos del TLC en su actividad, los comerciantes son claros: no perciben beneficios directos, pero sí múltiples dificultades. Hablan de disminución de ventas, presión a la baja sobre los precios, incremento de la competencia y necesidad continua de reinversión. IN1 reconoce que “hay más competencia y la venta está más difícil, por lo cual tienes que reinventarte para hacer que tu negocio surja” (IN1). IN5 coincide al afirmar que lo que ha tenido son “dificultades: menos ventas, más competencia y tener que ajustar todo para no quedarse atrás”. Desde su perspectiva, el gran beneficiado es el consumidor final, que accede a productos más baratos, pero el costo se traslada al pequeño comerciante nacional, que ve reducida su capacidad de sostener su negocio.

En cuanto al apoyo necesario del Estado y de las cámaras empresariales, la mayoría siente que el acompañamiento actual es insuficiente o desbalanceado. Algunos perciben que el trato institucional no es equitativo entre comerciantes nicaragüenses y chinos; otros piden apoyos muy concretos: créditos con intereses bajos para importar directamente, capacitaciones en comercio digital, y espacios de promoción donde se visibilice el valor del producto nicaragüense. En varios testimonios aparece la idea de que el problema no es solo comercial, sino también financiero y de capacidades, pues competir con importadores directos sin acceso a buenas

condiciones de crédito coloca a los comerciantes locales en una situación estructuralmente desventajosa.

Las expectativas a futuro oscilan entre el realismo crítico y la esperanza de reinventarse. Algunos entrevistados temen que, si la dinámica actual continúa, muchos negocios pequeños cierren; otros apuestan por sobrevivir a través de la especialización, los productos de nicho y el servicio diferenciado. IN3 lo expresa con crudeza y a la vez con estrategia: espera que “solo queden los que venden por calidad” y plantea como plan personal enfocarse “más en reparaciones y en accesorios únicos, cosas que ellos no traen tan fácil”, porque si sigue vendiendo lo mismo que las tiendas chinas, “lo sacan del mercado”.

Finalmente, las recomendaciones que dan a otros comerciantes nicaragüenses resumen bien el aprendizaje que han construido en este contexto: no rendirse, diversificar la oferta, no depender únicamente del precio, modernizarse, vender en línea, mejorar el servicio y —en algunos casos— unirse para comprar en volumen y conseguir mejores condiciones de abastecimiento. IN1, por ejemplo, sugiere que otros comerciantes “hagan más promociones, que comiencen a vender en las redes y hacer delivery de sus productos” (IN1), reforzando la idea de que la competitividad ya no se define solo en el puesto físico, sino en la capacidad de moverse, adaptarse y conectar con los clientes más allá del mercado tradicional.

En conjunto, estas voces muestran un tejido comercial que se siente presionado, pero no pasivo. La competencia con negocios chinos ha visibilizado las debilidades estructurales del comercio nicaragüense, financiamiento, acceso a proveedores, formación en marketing digital, pero también ha puesto en marcha procesos de innovación cotidiana que reconfiguran la forma de vender, relacionarse con los clientes y pensar el futuro del negocio.

Perspectiva de especialistas sobre la adaptación de los comerciantes nicaragüenses

Desde la mirada experta, la adaptación de los comerciantes nicaragüenses frente a la competencia de los productos y capitales chinos se interpreta como una mezcla de resiliencia individual y debilidad estructural colectiva.

Uno de los especialistas señala que, culturalmente, el comercio nicaragüense tiene fama de ser “pícaro” y hábil para sobrevivir en contextos difíciles, al afirmar que “el NICA se ha sabido adaptar... ahora se le llama resiliencia, a esa forma de surgir ante las adversidades” (IE1). Desde esta óptica, la competencia con los negocios chinos no se demoniza en sí misma, siempre que ocurra “en igualdad de condiciones” y no exista un trato aduanero o regulatorio preferencial para el capital extranjero frente al nacional (IE1).

El otro especialista coincide en que los comerciantes nacionales inicialmente perciben la presencia china como una amenaza —porque las tiendas se instalan “en sus narices”—, pero subraya que esa amenaza es parcial y transitoria, ya que muchos se están adaptando utilizando a los propios importadores chinos como proveedores mayoristas: compran en los grandes malls o bodegas y revenden en sus propios negocios o por internet, obteniendo márgenes de ganancia sobre productos de alto volumen y bajo precio (IE2). En sus palabras, “es una manera para adaptarse... aprovechar que los chinos están trayendo un montón de productos... y ya no se van a meter al clavo de importarlo ellos” (IE2).

En síntesis, los especialistas reconocen que la adaptación micro está ocurriendo (búsqueda de nichos, compra al por mayor a proveedores chinos, venta en línea, diferenciación de servicios), pero al mismo tiempo advierten que el país no está respondiendo de forma estratégica como sistema productivo y comercial.

Estrategias desde el sector privado: de la sobrevivencia individual a la transformación productiva

Para los especialistas, el problema no es únicamente que los comerciantes nicaragüenses sepan “defenderse” en lo inmediato, sino que el país sigue sin contar con una estrategia de largo plazo que le permita pasar de la simple sobrevivencia comercial a una transformación productiva real.

IE1 subraya que el sector privado se encuentra fuertemente fragmentado. Señala que, en Nicaragua, “como sector privado... aquí está desarticulado. No hay asociaciones, no hay cámaras, no hay una cuestión gremial que represente el interés como sector. Ahorita todo el mundo anda

sálvese quien pueda” (IE1). Esta desarticulación impide pensar y negociar en grande: limita la posibilidad de definir estrategias conjuntas para acceder al mercado chino, establecer alianzas tecnológicas, mejorar las condiciones de importación o negociar reglas más equitativas en el marco del TLC.

Desde esta lectura, la adaptación no puede quedar reducida a que cada comerciante “se las arregle como pueda” frente a los negocios chinos en su barrio. Si el país sigue operando bajo una lógica de esfuerzos aislados, se corre el riesgo de que el TLC beneficie principalmente al capital extranjero, mientras el comercio y la producción nacional se mantienen en una posición subordinada.

IE2, por su parte, coloca el énfasis en la productividad y la tecnología como núcleo de cualquier estrategia seria de competitividad. Es muy claro cuando afirma que “la estrategia para los nacionales debe ser, en primer lugar, mejorar la productividad de la elaboración de los bienes... Esa es la única manera, no hay otra. Y la otra es la capacitación de la mano de obra” (IE2). Si las empresas nacionales siguen produciendo con baja tecnología, procesos poco eficientes y mano de obra sin formación técnica suficiente, difícilmente podrán competir en precio, calidad o innovación, aun con acceso a productos chinos más baratos.

Desde esta perspectiva, el sector privado debería orientarse, no solo a revender mercadería importada, sino a utilizar el TLC como vía para acceder a maquinaria, insumos intermedios y tecnología que fortalezcan sectores clave como el textil, la industria de la madera, la metalmecánica o la transformación de alimentos. Es decir, aprovechar la relación con China no solo para “llenar tiendas”, sino para modernizar la base productiva del país.

En este punto, IE2 introduce un actor clave: las universidades. Señala que, si los centros de educación superior no se involucran en el cambio tecnológico, habrá una desconexión estructural entre la formación profesional y las necesidades de la economía real. Lo resume con una pregunta contundente: “si los egresados nuestros no manejan tecnología, ¿qué tipo de egresados estamos creando para el sector privado?” (IE2). Esto implica que la adaptación no solo es tarea del comerciante o del empresario industrial, sino también del sistema educativo, que

debe incorporar el manejo de tecnología, pensamiento productivo y comprensión de cadenas globales de valor en prácticamente todas las carreras.

Los especialistas coinciden en que la adaptación que hoy se observa —comprar al por mayor a los chinos, revender en línea, buscar nichos o mejorar el servicio— es real, pero insuficiente. Necesita ser acompañada por una estrategia de país que eleve la escala: organización gremial, inversión en tecnología, formación de talento, alianzas con proveedores de maquinaria y conocimiento, y una visión clara sobre qué sectores se quiere desarrollar más allá del comercio de productos baratos.

Políticas públicas necesarias: Estado facilitador, reglas equitativas y protección laboral

En el campo de las políticas públicas, los especialistas plantean que el Estado tiene que pasar de un rol pasivo o burocrático a un papel mucho más claro como facilitador, garante de reglas parejas y protector de los derechos laborales.

IE1 insiste en la importancia de reducir la discrecionalidad y la tramitología, especialmente en comercio exterior y aduanas. Comenta que el país necesita “mantener las reglas del juego estables” y evitar que los requisitos cambien según la persona funcionaria que atiende el trámite. Ese tipo de prácticas, que pueden parecer detalles administrativos, “causan un daño tremendo” al ambiente de negocios (IE1). Reconoce avances como la ventanilla única de comercio exterior, pero advierte que la discrecionalidad continúa siendo un obstáculo serio para aprovechar a plenitud las oportunidades del TLC.

IE2, en cambio, centra su atención en dos dimensiones: la equidad en el trato a los inversionistas y la protección del trabajador. Sobre lo primero, sostiene que la política de inversión debe basarse en el principio de “trato nacional”: “las políticas de inversión tienen que ser parejas para todos los países que vengan... ese es el principio... trato nacional” (IE2). Esto significa que los incentivos o facilidades que se otorguen a los inversionistas chinos deben ser coherentes con lo que se ofrece a otros orígenes de capital y no deben convertirse en un esquema de privilegios opacos.

En cuanto al trabajo, IE2 alerta sobre el riesgo de que la atracción de inversión se traduzca en mayor precariedad. Califica a algunos inversionistas chinos como “duros” en el trato laboral y afirma directamente que “hay que definir una política pública que proteja al trabajador sobre todo” (IE2). Esa protección incluye regulación sobre condiciones de trabajo, supervisión de cumplimiento de normas laborales y discusión sobre salarios mínimos que permitan realmente cubrir el costo de la vida. De lo contrario, la inversión puede generar actividad económica sin mejorar el bienestar de las personas.

Tanto IE1 como IE2 coinciden en que la política fiscal debe encontrar un punto de equilibrio. IE2 recuerda que una carga tributaria excesiva desincentiva la inversión, pero también advierte que las exoneraciones no pueden convertirse en un “cheque en blanco” que solo beneficie al inversor, sin condiciones de empleo calificado, transferencia tecnológica o encadenamientos productivos. En términos prácticos, atraer inversión extranjera debe ir de la mano con objetivos claros de desarrollo interno, y no limitarse a ofrecer mano de obra barata y exoneraciones ilimitadas.

Indicadores clave para evaluar el impacto económico del tratado a mediano plazo

Los especialistas proponen que el análisis del TLC con China vaya más allá de mirar cuánto se importa y cuánto se exporta en términos gruesos. Insisten en que hay que observar qué tipo de relación se está construyendo.

IE1 menciona indicadores clásicos como el volumen del comercio y la evolución de los precios, señalando que es importante monitorear hacia dónde se mueven las cantidades y en qué condiciones se venden o compran los productos. IE2 complementa esa visión sugiriendo prestar atención a la diversificación de las exportaciones, es decir, verificar si la canasta exportadora hacia China sigue concentrada en los “mismos diez productos de siempre” o si se van incorporando nuevos bienes con mayor valor agregado, como café procesado o chocolate de alta calidad.

Otro punto clave para IE2 es el tipo de importaciones que se traen desde China. Llama la atención sobre el hecho de que, por ahora, el negocio se concentra en bienes de consumo final, lo que hace que “el negocio en este caso es de los chinos, porque ellos importan más de lo que nosotros les importamos” (IE2). Por eso, plantea que un buen indicador será ver si con el tiempo aumenta la proporción de bienes de capital y de insumos intermedios destinados a fortalecer la capacidad productiva nacional.

Tanto IE1 como IE2 sugieren también dar seguimiento a los flujos de inversión extranjera directa de origen chino: en qué sectores se concentran (minería, energía, infraestructura, manufactura, tecnología), qué tipo de empleo generan y en qué medida están asociados a transferencia de capacidades. IE1 añade que incluso el intercambio cultural y las oportunidades de formación, por ejemplo, becas para estudios de posgrado o cooperación en ciencia y tecnología, son señales importantes de la profundidad de la relación.

En conjunto, estos indicadores buscan responder a una pregunta central, si el TLC con China está ayudando a transformar la estructura productiva nicaragüense, o si solo está reforzando el rol de importador de bienes baratos.

Nicaragua como centro logístico y comercial regional

En la reflexión de los especialistas aparece con fuerza la pregunta sobre el rol que podría jugar Nicaragua en la región, más allá de ser un mero comprador de mercancía china. IE1 resalta la ventaja geográfica del país y su posible reconversión en un centro logístico de referencia, apoyado en proyectos como puertos de aguas profundas, la modernización del aeropuerto de Punta Huete y mejoras en la infraestructura vial y portuaria. Sin embargo, advierte que esto solo será posible si se resuelven los problemas de ineficiencia y trabas que hoy ralentizan el movimiento de contenedores en Centroamérica.

IE2 va en la misma línea al afirmar que Nicaragua “puede ser la plataforma para la venta de productos chinos del resto de Centroamérica y el Caribe” (IE2), siempre y cuando exista voluntad política para diseñar una estrategia que coloque al país como nodo logístico y no solo

como destino final de importaciones. Para ello, sugiere pensar en Nicaragua como punto de entrada y redistribución de mercancías hacia el resto de Centroamérica, combinando comercio, infraestructura e inversión productiva.

Al final, IE2 propone una visión profundamente pragmática de las relaciones económicas internacionales. Señala que los vínculos con China, y con cualquier otro país, deberían entenderse como una relación de negocios donde “yo te vendo, vos me comprás... y en esa transacción ambos salimos ganando” (IE2), dejando de lado los bloqueos ideológicos que han limitado históricamente las oportunidades de desarrollo.

De esta manera, la mirada de los especialistas complementa y amplía la experiencia de los comerciantes: muestra que, mientras en el día a día se lucha por sobrevivir frente al “precio monstruo”, a nivel macro el reto es construir instituciones, políticas y estrategias que permitan que esa capacidad de adaptación se traduzca en cambio estructural, mejora del bienestar y mayor autonomía productiva para Nicaragua.

El análisis conjunto de las perspectivas de comerciantes nicaragüenses y especialistas evidencia que la dinámica competitiva derivada del incremento de negocios chinos en el país no solo transforma las prácticas comerciales cotidianas, sino que redefine las capacidades necesarias para sostener la competitividad del comercio nacional. Las respuestas muestran que la adaptación de los comerciantes locales ocurre principalmente a través de ajustes tácticos, bajar precios, mejorar la atención, diversificar proveedores, incursionar en ventas digitales, mientras que los especialistas insisten en la necesidad de transformaciones estratégicas y estructurales que permitan a Nicaragua insertarse con mayor fortaleza en los flujos económicos derivados del TLC.

En este sentido, el contraste entre ambos grupos confirma lo que señala la literatura revisada: en contextos de apertura comercial, la competitividad de los actores locales depende tanto de su capacidad de innovación como de la existencia de un entorno institucional que facilite la integración productiva y tecnológica. De acuerdo con lo expuesto por Aravena (2019), los tratados de libre comercio pueden generar oportunidades importantes, pero solo producen

desarrollo cuando van acompañados de políticas que fortalezcan las capacidades internas, especialmente en sectores vulnerables. Esto coincide con lo que afirman los especialistas al señalar que, sin mejoras en productividad, tecnología, capacitación laboral y organización gremial, los comerciantes nicaragüenses están en clara desventaja frente a los capitales chinos, cuyos modelos de negocio operan a escalas y niveles de eficiencia superiores.

Asimismo, diversos autores enfatizan que la apertura comercial obliga a los países a revisar su estructura económica y a evitar que el mercado interno sea desplazado por importaciones masivas de bajo costo. Como plantea De León (2020), la competencia externa puede erosionar el tejido empresarial local si no existen políticas de acompañamiento orientadas a fortalecer la producción nacional, diversificar la oferta y promover la formalización de prácticas comerciales adaptadas a las nuevas realidades. Los testimonios de comerciantes nicaragüenses, que describen pérdidas de ventas, necesidad de reinventarse y creciente presión sobre precios y márgenes, reflejan precisamente este riesgo señalado por la teoría económica y por el marco referencial del estudio.

De igual forma, la literatura sobre comercio internacional resalta la importancia de encadenamientos productivos, transferencia tecnológica y formación de capital humano, elementos subrayados por los especialistas como condiciones necesarias para que el TLC genere beneficios sostenibles. Su planteamiento coincide con la idea de autores como González y Rivera (2021), quienes destacan que la inserción en cadenas de valor globales requiere capacidades internas que permitan absorber tecnología, innovar y aumentar la productividad, capacidades que el comercio al por menor, por sí solo, no genera.

Todo lo anterior muestra que la experiencia del comercio nicaragüense frente a la presencia creciente de negocios chinos confirma un patrón ampliamente documentado en América Latina: los TLC no son neutros; amplifican oportunidades y riesgos de acuerdo con la fortaleza estructural de los actores locales. En consecuencia, la literatura coincide con lo expresado por los especialistas: sin una estrategia país que articule Estado, sector privado y

sistema educativo, la adaptación individual de los comerciantes será insuficiente para enfrentar la competencia china y para transformar el tratado en un motor real de desarrollo.

Este vínculo entre evidencia empírica y teoría reafirma que la situación actual del comercio nicaragüense no puede interpretarse únicamente como un choque competitivo, sino como un proceso que exige reformas institucionales, fortalecimiento productivo y visión estratégica, elementos fundamentales para que la apertura comercial con China contribuya efectivamente al desarrollo económico de Nicaragua.

11. Conclusiones

Los hallazgos de este estudio permiten comprender, con una mirada integral, cómo la presencia creciente de comercios y productos chinos en Nicaragua ha reconfigurado las dinámicas del comercio local, evidenciando tanto oportunidades como tensiones estructurales que condicionan el desempeño económico del país. Al contrastar las experiencias de comerciantes chinos, comerciantes nicaragüenses y especialistas en economía y comercio internacional, se responde de manera directa al objetivo general del estudio: analizar los efectos económicos, comerciales y competitivos derivados de la expansión del comercio chino en el entorno nacional.

En términos generales, la investigación demuestra que la llegada de productos y comercios chinos ha generado un impacto dual. Por un lado, ha ampliado la oferta de bienes de bajo costo, dinamizado ciertos circuitos comerciales y facilitado el acceso de sectores de bajos ingresos a productos antes inaccesibles. Asimismo, ha abierto nuevas oportunidades de abastecimiento para comerciantes nacionales, quienes han integrado a proveedores chinos en sus cadenas de suministro, aprovechando precios competitivos y diversidad de mercancías.

Sin embargo, por otro lado, los resultados evidencian que esta relación comercial opera en condiciones asimétricas, donde los comerciantes nicaragüenses enfrentan márgenes de ganancia reducidos, alta presión competitiva y limitaciones estructurales vinculadas a productividad, tecnología, capacitación laboral y ausencia de organización gremial. La percepción de amenaza, documentada en múltiples testimonios, se origina en un modelo comercial chino caracterizado por escalas de operación superiores, capacidad logística y estrategias de precios difíciles de igualar para el comercio local.

Las voces de los especialistas aportan profundidad analítica al confirmar que los desafíos observados no son únicamente del ámbito microeconómico, sino que responden a debilidades históricas del aparato productivo nacional. Señalan que, sin un plan estratégico que fortalezca la capacidad tecnológica, fomente la innovación, impulse alianzas comerciales y promueva políticas públicas orientadas a la facilitación del comercio, Nicaragua corre el riesgo de mantener una

dependencia creciente hacia importaciones de bajo valor agregado, debilitando su tejido empresarial y ampliando la brecha comercial con China.

En este sentido, la investigación concluye que la adaptación que actualmente realizan los comerciantes nicaragüenses —centrada en ajustes tácticos como reducción de precios, digitalización de ventas y negociación directa con proveedores chinos— es necesaria, pero insuficiente para enfrentar los desafíos estructurales que plantea la competencia internacional. La evidencia sugiere que se requiere un enfoque integral donde intervengan el sector privado, el Estado y las instituciones académicas para potenciar capacidades productivas, diversificar exportaciones y mejorar la calidad de los bienes y servicios ofertados.

Asimismo, el estudio confirma que el Tratado de Libre Comercio con China ofrece oportunidades relevantes para la economía nicaragüense; no obstante, dichas oportunidades solo se materializarán si se diseñan estrategias que permitan revertir la actual balanza comercial deficitaria y si se apuesta por convertir al país en un centro logístico y productivo regional, tal como lo plantean los especialistas entrevistados.

La investigación evidencia que la relación comercial con China constituye un fenómeno complejo que combina beneficios inmediatos para el consumo y riesgos significativos para la sostenibilidad del comercio local. Responder a estos desafíos exige visión estratégica, fortalecimiento institucional y un compromiso real por transformar la estructura productiva nacional. Solo así Nicaragua podrá avanzar de una posición de competencia desigual hacia un modelo de aprovechamiento inteligente de las oportunidades que ofrece la economía global.

12. Recomendaciones

Para el Gobierno de Nicaragua

Establecer un sistema de seguimiento técnico del TLC con China

- Crear un mecanismo institucional que monitoree de manera continua los efectos del tratado en balanza comercial, tipos de importación, diversificación exportadora, inversión extranjera directa y evolución sectorial.
- Publicar informes semestrales que permitan identificar oportunidades emergentes, riesgos estructurales y sectores estratégicos que pueden beneficiarse del acuerdo.

Impulsar políticas de fortalecimiento productivo, tecnológico y de innovación

- Implementar programas de transferencia tecnológica, digitalización industrial y acceso a maquinaria moderna para sectores con potencial de valor agregado (madera, metalmecánica, textil, agroindustria especializada).
- Desarrollar incentivos para industrias basadas en conocimiento, promoviendo la innovación, la automatización y la creación de nuevos bienes exportables.

Simplificar y estabilizar el entorno regulatorio

- Fortalecer la facilitación de trámites aduaneros, la ventanilla única y la estandarización de requisitos para importadores nacionales y extranjeros.
- Garantizar trato nacional equitativo, evitando asimetrías percibidas entre comercios nicaragüenses y empresas extranjeras instaladas en el país.

Impulsar una estrategia de integración regional para aumentar la competitividad

- Trabajar con gobiernos centroamericanos para crear un mercado ampliado y atractivo que incentive inversiones de mayor escala y calidad tecnológica.
- Promover alianzas regionales logísticas que posicionen a Nicaragua dentro de corredores estratégicos para distribución en Centroamérica y el Caribe.

Fortalecer políticas de formación de talento humano

- Integrar competencias tecnológicas, digitales, logísticas y de comercio internacional en los programas de formación técnica y universitaria.

- Articular esfuerzos entre Estado, empresas y universidades para desarrollar trabajadores capacitados en innovación, manufactura moderna y gestión de negocios globales.

Para el Sector Productivo y Empresarial

Innovar para competir más allá del precio

- Diferenciarse mediante la mejora de calidad, diseño, durabilidad, servicio al cliente, valor agregado y creación de marcas propias.
- Incorporar nuevas metodologías de compra, gestión de inventarios y análisis del comportamiento del consumidor.

Incorporar herramientas tecnológicas y estrategias digitales

- Utilizar plataformas en línea, ventas omnicanal, sistemas de pago digital y marketing digital para ampliar el alcance comercial.
- Implementar tecnologías para análisis de datos, predicción de demanda y automatización operativa.

Desarrollar capacidades empresariales y fortalecer la asociatividad

- Crear cámaras, cooperativas o asociaciones gremiales que faciliten compras conjuntas, negociación de mejores precios y representación ante instituciones públicas.
- Participar en programas de capacitación técnica y empresarial: negociación internacional, logística, marketing, contabilidad, comercio electrónico, entre otros.

Establecer vínculos estratégicos con proveedores chinos confiables

- Desarrollar relaciones directas con fabricantes o mayoristas para obtener mejores condiciones, reduciendo intermediarios y costos operativos.
- Participar en ferias, misiones comerciales y espacios de negociación promovidos por cámaras binacionales o agencias de comercio.

Para el Sector Académico

Dar continuidad investigativa al monitoreo del TLC y al comportamiento del mercado

- Promover estudios periódicos sobre la evolución del tratado, el comercio bilateral y los cambios estructurales en los sectores productivos.

- Realizar investigaciones que permitan identificar oportunidades exportadoras, necesidades de innovación y brechas tecnológicas del país.

Ampliar la investigación hacia consumidores y dinámicas internas del mercado nicaragüense

- Realizar estudios sobre percepciones de calidad, patrones de consumo y factores competitivos desde la perspectiva del comprador.
- Generar análisis sobre cómo los productos chinos están cambiando hábitos de consumo y cuáles son los nichos donde la producción nacional puede fortalecerse.

Realizar estudios regionales comparados

- Analizar experiencias de países centroamericanos con relaciones similares con China para identificar buenas prácticas adaptables al contexto nicaragüense.
- Estudiar mercados específicos dentro de China para identificar regiones donde productos nicaragüenses podrían tener mayor aceptación.

Divulgar los hallazgos para transformar percepciones y apoyar al sector productivo

- Socializar investigaciones en medios, foros universitarios, cámaras empresariales y espacios formativos para combatir estereotipos y promover un análisis informado de la relación con China.
- Establecer alianzas entre universidades, empresas y organismos internacionales para proyectos de innovación y transferencia tecnológica.

13. Referencias

- 100% Noticias. (2025, febrero 10). De casas a megatiendas: la presión invisible detrás de la expansión china. <https://100noticias.tv/especiales/141825-megatiendas-expansion-china-mercado-oriental>
- Acosta Soler, S. (2021). Cambio tecnológico en China-Desempeño y oportunidades de la industria de los semiconductores, 2008 y 2018. <https://hdl.handle.net/20.500.12371/12683>
- Act No. 1 of 2023 (Belize). (2023). *Customs and Excise (Amendment) to implement Belize/Taiwan ECA*. <https://www.nationalassembly.gov.bz/wp-content/uploads/2023/01/Act-No.-1-of-2023-Customs-and-Excise-Amendment.pdf>
- Americas Quarterly. (2022, 3 de marzo). *Nicaragua's flip from Taiwan to China has yet to pay off*. <https://americasquarterly.org/article/nicaraguas-flip-from-taiwan-to-china-has-yet-to-pay-off/>
- Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (Sexta ed.). Caracas: EDITORIAL EPISTEME, C.A.
- Baena Paz, G. (2017). Metodología de la investigación (Tercera ed.). México: Grupo Editorial Patria.
- Banco Mundial. (2023). Trade and Competitiveness Indicators Database. Washington, D.C.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales (Tercera ed.). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bilateral Org. (2024, agosto 30). China to apply tariff rates agreed in FTA early harvest. *Bilateral Org*. <https://www.bilaterals.org/?china-to-apply-tariff-rates-agreed=>
- Bureau of Foreign Trade (BOFT), Ministry of Economic Affairs (Taiwán). (2014). *Rules of Origin & Uniform Regulations: FTA Taiwan–Guatemala* [Documentos y formularios]. <https://web.customs.gov.tw/en/singlehtml/1911> web.customs.gov.tw
- Centroamérica 360. (2024, diciembre 2). Chinos en competencia desleal con supermercados en Nicaragua tras arrasar con tiendas de barrios. <https://www.centroamerica360.com/economia/chinos-ahora-en-competencia-desleal-con-supermercados-en-nicaragua-tras-arrasar-con-tiendas-de-barrios>
- COMEX Costa Rica. (2024). *Tratado de Libre Comercio entre la República Popular China y la República de Costa Rica*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026 de Nicaragua*. Observatorio de Planificación. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-lucha-contra-la-pobreza-y-para-el-desarrollo-humano-2022-2026-de-nicaragua>
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). Nuestro futuro común. Naciones Unidas.
- Comité Nacional de Zonas Francas [CNZF]. (2024, 25 de octubre). *Nueva planta siderúrgica de capital chino iniciará operaciones en Nicaragua en agosto*. CNZF Nicaragua. <https://cnzf.gob.ni/nueva-planta-siderurgica-de-capital-chino-iniciara-operaciones-en-nicaragua-en-agosto/>
- Confidencial Digital. (2024, agosto 26). Pequeños empresarios se reinventan ante el incremento de tiendas chinas. <https://confidencial.digital/economia/pequenos-empresarios-se-reinventan-ante-el-incremento-de-tiendas-chinas/>
- Confidencial Digital. (2024, julio 15). Comerciantes del Oriental resisten el embate de los negocios chinos. <https://confidencial.digital/economia/comerciantes-del-oriental-resisten-el-embate-de-los-negocios-chinos/>

- Confidencial. (2024, 20 de octubre). *Detrás de las grandes concesiones mineras, solo hay “intermediarios” chinos*. Confidencial Digital. <https://confidencial.digital/nacion/detras-de-las-grandes-concesiones-mineras-solo-hay-intermediarios-chinos/>
- Deutsche Welle. (2024, 4 de noviembre). *China empieza a construir planta solar en Nicaragua*. DW Español. <https://www.dw.com/es/china-empieza-a-construir-planta-solar-en-nicaragua/a-72828026>
- Dirección General de Comercio Exterior (DGFT) de Belice. (2020). *Belize–Republic of China (Taiwan) Economic Cooperation Agreement (ECA)*. <https://www.dgft.gov.bz/belize-republic-of-china-taiwan-economic-cooperation-agreement-eca/> Dirección General de Comercio Exterior Belice
- El 19 Digital. (2024, 27 de octubre). *Nicaragua se proyecta como la plataforma para las inversiones de China en la región*. El 19 Digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:145909-nicaragua-se-proyecta-como-la-plataforma-para-las-inversiones-de-china-en-la-region>
- Ellis, R. E. (2024). El avance estratégico de China en Nicaragua. <https://revanellis.com>
- Ellis, R. E. (2024, marzo 5). *El avance estratégico de China en Nicaragua*. R. Evan Ellis Blog. <https://revanellis.com/el-avance-estrategico-de-china-en-nicaragua>
- Entorno Diario. (2025, julio 18). Two years after diplomatic switch, China–Honduras ties yield few. *Entorno Diario*. https://entornodiario.com/en_GB/articles/gc4/features/2025/07/18/feature-01
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2023). Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional. Washington, D.C.
- Fundación Andrés Bello. (2025, junio 5). Honduras and China are advancing in negotiations for the signing of an FTA. *Fundación Andrés Bello*. <https://fundacionandresbello.org/en/news/honduras-%F0%9F%87%AD%F0%9F%87%B3-news/honduras-and-china-are-advancing-in-negotiations-for-the-signing-of-a-free-trade-agreement-f...>
- Gadea Blandón, M. J., & Flores Escoto, M. (2004). Principales estrategias que se formulan y plantean las empresas nicaragüenses para permanecer en un mercado competitivo [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua]. Repositorio Institucional UNAN-Managua. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/7301/>
- Gadea-Blandón, M. J., & Flores-Escoto, M. (2004). Principales estrategias que se formulan y plantean las empresas nicaragüenses para permanecer en un mercado competitivo [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua]. Repositorio Institucional UNAN-Managua. <https://repositorio.unan.edu.ni/id/eprint/7301/>
- Gaitán Aguilera, F. J. (2023). Estrategias competitivas que aplican las empresas de ropa y calzado para su posicionamiento comercial en la ciudad de Estelí, Nicaragua / Competitive strategies applied by clothing and footwear companies for their commercial positioning in the city of Estelí, Nicaragua [Artículo]. *Revista Científica UNAN-Managua*, 13(2). <https://doi.org/10.5377/esteli.v13i2.19817>
- Global Taiwan Institute. (2020, 26 de agosto). *Guatemala’s role in Taiwan’s diplomatic strategy in Central America*. <https://globaltaiwan.org/2020/08/guatemalas-role-in-taiwans-diplomatic-strategy-in-central-america/> Global Taiwan Institute
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). (2021, 19 de julio). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026* [Documento de planificación]. Presidencia de la República de Nicaragua. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)

- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN). (2021, 19 de julio). *Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022–2026* [Documento de planificación]. Presidencia de la República de Nicaragua. [https://www.pndh.gob.ni/documentos/PNCL-DH_2022-2026\(19Jul21\).pdf](https://www.pndh.gob.ni/documentos/PNCL-DH_2022-2026(19Jul21).pdf)
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Primera ed.). México: McGRAW-HILL Education.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptisia Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL.
- La Gaceta – Diario Oficial. (2023, 17 de noviembre). *Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República de Nicaragua* (pp. 11461–11486). Managua, Nicaragua: Editorial La Gaceta. <https://www.lagaceta.gob.ni>
- La Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua*. (2023). *Publicación del texto oficial del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua*.
- La Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua*. (2023). *Publicación del texto oficial del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua*.
- LatinNews. (2024, agosto 12). In brief: Honduras–China early harvest deal to take effect. *LatinNews Daily*. <https://www.latinnews.com/component/k2/item/102498-in-brief-honduras-china-early-harvest-deal-poised-to-take-effect.html>
- Leping, H. (2022). *Cooperación económica: China–América Latina y el Caribe ante “la Franja y la Ruta”*. *Interacción Sino-Iberoamericana / Sino-Iberoamerican Interaction*, 2(2), 217–234.
- Li, J., & Urdáñez, G. G. (2023). *Estudio del sector de comercio exterior y desarrollo sostenible de China*. Ministerio de Comercio de China (MOFCOM). (2024). *Comunicado sobre la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio China–Nicaragua* (1 de enero de 2024).
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (2010, marzo). *Tratado de Libre Comercio Costa Rica–China: Documento explicativo*. San José, Costa Rica: Autor.
- Ministry of Foreign Affairs (Republic of China – Taiwan). (2021, December 10). *ROC (Taiwan) terminates diplomatic relations with Nicaragua with immediate effect*. https://en.mofa.gov.tw/News_Content.aspx?n=1328&s=96924
- MOFCOM. (2024). China and Honduras sign FTA early harvest arrangement. *Ministry of Commerce of the People’s Republic of China*. https://english.mofcom.gov.cn/News/SignificantNews/art/2024/art_2e1c541a25004f4192ec52b811a94fe4.html
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (2023). *Acuerdos comerciales regionales y tratados de libre comercio*. <https://www.wto.org>
- Organization of American States—SICE. (2005). *Guatemala–Taiwan Free Trade Agreement* (firma: 22 de septiembre de 2005). https://www.sice.oas.org/tpd/gtm_twn/gtm_twn_e.asp sice.oas.org
- Organization of American States—SICE. (2020). *Agreement on Economic Co-operation between the Government of Belize and the Government of the Republic of China (Taiwan)* [PDF]. https://sice.oas.org/Trade/BLZ_TWN/Text_2020_e.pdf sice.oas.org
- Porter, M. E. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. Free Press.
- Prebisch, R. (1964). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. CEPAL.

- Prensa Latina. (2024, 3 de enero). *Nicaragua 2024: TLC con China y más proyectos de infraestructura*. Agencia Informativa Prensa Latina. <https://publica.prensa-latina.cu/pub/nicaragua-2024-tlc-con-china-y-mas-proyectos-de-infraestructura>
- Prensa Latina. (2024, enero 10). *Nicaragua 2024: TLC con China y más proyectos de infraestructura*. <https://publica.prensa-latina.cu>
- Regueiro, L., Merino, G., Iglecias, W., & Vommaro, P. (2024). *10 años del Foro China–CELAC: Balance y desafíos para el desarrollo desde el Sur en un mundo multipolar*. *Ibero-América Studies*, 8(2), 1–14.
- Regueiro, L., Merino, G., Iglecias, W., & Vommaro, P. (2024). *10 años del Foro China–CELAC: Balance y desafíos para el desarrollo desde el Sur en un mundo multipolar*. *Ibero-América Studies*, 8(2), 1–14.
- Reuters. (2023, August 31). *China, former Taiwan ally Nicaragua sign wide-ranging free-trade deal*. <https://www.reuters.com/world/asia-pacific/china-former-taiwan-ally-nicaragua-sign-wide-ranging-free-trade-deal-2023-08-31/>
- Reuters. (2024, marzo 22). *Honduras and China set \$275 mln cooperation agreement*. *Reuters*. <https://www.reuters.com/world/americas/honduras-china-set-275-mln-cooperation-agreement-2024-03-22/>
- Rojo, J. V. (2021). *Fortalezas y límites de la economía china en su inserción en el orden internacional*. *Sociología Histórica*, 11(2), 107–132.
- Servicio de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Nicaragua [SPIEX]. (2024, 30 de octubre). *El TLC con China transforma a Nicaragua en el centro de operaciones más importante para América Latina*. SPIEX Nicaragua. <https://www.spiex.gob.ni/es/noticias/el-tlc-con-china-transforma-a-nicaragua-en-el-centro-de-operaciones-mas-importante-para-america-latina/>
- Stiglitz, J. E. (2017). *La globalización y sus descontentos: Reconsiderada*. Taurus.
- Taiwan Today / Ministry of Foreign Affairs (MOFA). (2025, 1 de agosto). *Taiwan, Belize hold second ECA administrative committee meeting*. <https://taiwantoday.tw/Politics/Top-News/272974> Taiwan Today
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). (n.d.). *Nicaragua – Taiwan Province of China Free Trade Agreement (2006)*. Investment Policy Hub. <https://investmentpolicy.unctad.org/international-investment-agreements/treaties/bilateral-investment-treaties/3379/nicaragua---taiwan-province-of-china-fta-2006->
- World Trade Organization—RTA Database. (s. f.). *Guatemala—Chinese Taipei (RTA ID 424)*. <https://rtais.wto.org/UI/PublicShowMemberRTAIDCard.aspx?rtaid=424> rtais.wto.org

14. Anexos

Anexo 1. Entrevista a Comerciantes Chinos en Nicaragua

OE1 Comparar el Tratado de Libre Comercio (TLC) China–Nicaragua con otros acuerdos comerciales de Centroamérica

1. ¿Cómo se enteró del Tratado de Libre Comercio entre China y Nicaragua?
2. ¿Qué oportunidades considera que ha abierto este tratado para los inversionistas chinos en Nicaragua?
3. ¿Qué beneficios concretos ha obtenido su negocio a raíz de este acuerdo comercial?
4. ¿Qué aspectos del tratado considera más favorables para el comercio chino en el país?

OE2 Identificar los principales rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua

5. ¿En qué rubro económico se encuentra su negocio y qué tipo de productos o servicios ofrece?
6. ¿Por qué decidió invertir en ese rubro específico dentro de Nicaragua?
7. ¿Existen diferencias entre la forma en que funciona este negocio en China y en Nicaragua?
8. ¿Qué factores influyeron en su decisión de establecer su empresa aquí (ubicación, mercado, costos, alianzas, etc.)?
9. ¿Qué tipo de apoyo o cooperación ha recibido de las instituciones nicaragüenses o chinas para operar?
10. ¿Cómo valora las condiciones de inversión en Nicaragua y sus perspectivas de crecimiento?

Anexo 2. Entrevista a Comerciantes Nicaragüenses

OE1 Comparar el TLC China–Nicaragua con otros acuerdos comerciales de la región

1. ¿Qué conoce sobre el Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y China?
2. ¿Considera que este acuerdo ha beneficiado o afectado al comercio local? ¿Por qué?
3. ¿Qué diferencias percibe entre este tratado y otros acuerdos comerciales que Nicaragua ha tenido (por ejemplo, con Taiwán o Estados Unidos)?

OE2 Identificar los rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua

4. ¿En qué sectores observa una mayor participación de empresarios o inversionistas chinos?
5. ¿Cree que las inversiones chinas están contribuyendo al desarrollo económico del país?
6. ¿Ha notado cambios en su actividad comercial debido al aumento de negocios chinos en su zona o sector?

OE3 Examinar las estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses ante la competencia china

7. ¿Qué cambios ha realizado en su negocio para adaptarse a la nueva competencia (precio, calidad, publicidad, digitalización, etc.)?
8. ¿Considera que los consumidores nicaragüenses han cambiado sus preferencias con la llegada de productos chinos?
9. ¿Ha experimentado beneficios o dificultades desde la entrada en vigor del TLC? ¿Cuáles?
10. ¿Qué tipo de apoyo considera necesario por parte del Estado o las cámaras empresariales para fortalecer el comercio nacional?
11. ¿Cuáles son sus expectativas a futuro frente a la competencia con los negocios chinos?
12. ¿Qué recomendaciones daría a otros comerciantes nicaragüenses para mejorar su adaptación ante esta dinámica comercial?

Anexo 3. Entrevista a Economistas o Especialistas

OE1 Comparar el TLC China–Nicaragua con otros acuerdos comerciales de la región

1. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales aportes y diferencias del TLC China–Nicaragua frente a otros tratados de Centroamérica con China o Taiwán?
2. ¿Qué sectores o productos considera más beneficiados por el acuerdo?
3. ¿Qué riesgos o limitaciones observa en el actual modelo de apertura comercial con China?

OE2 Identificar los principales rubros de inversión de los capitales chinos en Nicaragua

4. ¿Cuáles son los rubros de inversión más dinámicos de los capitales chinos en Nicaragua?
5. ¿Cómo evalúa su impacto en términos de empleo, transferencia tecnológica y desarrollo local?
6. ¿Qué oportunidades existen para diversificar las inversiones hacia nuevos sectores productivos?

OE3 Examinar las estrategias de adaptación de los comerciantes nicaragüenses ante la competencia china

7. ¿Cómo evalúa el nivel de adaptación de los comerciantes nicaragüenses ante la competencia generada por los productos chinos?
8. ¿Qué estrategias deberían implementarse desde el sector privado para mejorar su competitividad?
9. ¿Qué tipo de políticas públicas considera necesarias para maximizar los beneficios del TLC y reducir riesgos?
10. ¿Qué indicadores deberían monitorearse para evaluar el impacto económico del tratado a mediano plazo?
11. ¿Qué experiencias o lecciones podrían tomarse de otros países de la región que mantienen acuerdos similares con China?
12. En su opinión, ¿qué papel puede desempeñar Nicaragua como centro logístico o comercial regional dentro de esta nueva dinámica económica?

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN

Nosotros, Amalia Ivania Rizo Silva con cédula de identidad 001-090800-1067Y, y Yennifer Karely Sequeira Artiles con cédula de identidad 121-071297-1003L, egresadas del programa académico de Grado, Licenciatura En Relaciones Internacionales y Comercio Internacional, declaramos que:

El contenido del presente documento es un reflejo de nuestro trabajo personal, y toda la información que se presenta está libre de derechos de autor, por lo que, ante cualquier notificación de plagio, copia o falta a la fuente original, nos hacemos responsables de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo (UNICA).

Así mismo, autorizamos a UNICA por este medio, publicar la versión aprobada de nuestro trabajo de investigación, bajo el título *Tratado de Libre Comercio China-Nicaragua: Análisis de sectores prioritarios de inversión, adaptación de comerciantes locales e incidencia en la economía nacional*, en el campus virtual y en otros espacios de divulgación, bajo la licencia Atribución-No Comercial-Sin derivados, irrevocable y universal para autorizar los depósitos y difundir los contenidos de forma libre e inmediata.

Todo esto lo hacemos desde nuestra libertad y deseo de contribuir a aumentar la producción científica. Para constancia de lo expuesto anteriormente, se firma la presente declaración en la ciudad de Managua, Nicaragua a los 05 días de diciembre de 2025.

Atentamente,

Amalia Ivania Rizo Silva

arizo@unica.edu.ni

Firma: _____

Yennifer Karely Sequeira Artiles

ysequeira6@unica.edu.ni

Firma: _____